LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Viérnes 16 de Mayo de 1884 | AÑO IV---Número 1088

SUMARIO

S. Editorial—La escuela moderna—El Mensage del Ejecutivo.
Telegramas—Exterior—Interior.
Notas.
Obras de Salubridad.
Un libro nuevo.
El pitirojo.
Folletin—Called Back.
Noticias.
Interior.
Exterior.
Correos.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

La escuela moderna

Un colega de la mañana trae consideraciones que hallamos justas pero que deben ser observadas.

Increpa la vieja costumbre de hacer servir á los niños de las escuelas públicas, como ornato en las asistencias á las fiestas populares, imponiendo á los padres la obligacion de *uniformarlos costosamente*.

Tal procedimiento presupone el ejercicio de una presion voluntariosa sobre los educandos.

Presupone la imposicion de un recargo de gastos á la familia.

Ignoramos si algun maestro ó maestra se ha permitido privadamente hacer tal indicacion ó tal imposicion á sus discípulos.

Seria en esa forma un acto condenable y arbitrario, porque podemos afirmar que no emana de disposicion alguna del Consejo Nacional de Educacion.

Existe solamente la práctica conveniente, de recomendar á los niños cierta compostura ó esmero en su traje, para la asistencia á los *actos solemnes, que tienen lugar periódicamente y esclusivamente dentro de la escuela.*

No hay tal uniforme, ni tal traje estraordinario ó especial.

Puede decirse que al recomendar cierto esmero en las ocasiones mencionadas se ejercita un acto doméstico propiamente, una advertencia de buen gusto y de buena educacion, que influye tambien sobre la moral de los niños prestigiando sus solemnidades escolares.

Fuera de ahí, no hay nada.

Desde que se ha instalado el Consejo Nacional de Educacion en su forma actual, los niños de las *escuelas comunes* no han asistido jamas á ningun acto público esterno, á ninguna fiesta popular, en corporacion.

Así, pues, si el artículo del colega aludido es una advertencia precaucional sobre lo que puede ocurrir, es atendible—Si es una censura de hechos, no, porque no ha ocurrido el caso.

—

Hay que hacer una diferencia, sin embargo, entre lo que el colega moteja como viejos usos tolerados, haciendo servir el elemento escolar como *adorno, como comparsa uniformada*, y la idea conveniente y necesaria de presentar en ocasiones plausibles á las escuelas reunidas.

En la oportunidad, por ejemplo, de inaugurarse en pocos dias mas CATORCE grandes escuelas, no podria reprocharse que fuesen visitadas por los alumnos en corporacion y al cuidado de sus respectivos maestros.

Es una satisfaccion dada al Municipio con la presencia de esas tiernas columnas de sus educandos.

Es un estímulo á los niños, haciéndoles compartir concientemente estas manifestaciones del progreso consultadas en su propio bien.

Seria por el contrario de agradecerse, que una noble prevision usase de estos resortes morales que tocan en el espíritu impresionable de la infancia.

—

La escuela moderna en su reglamentacion interna, está sujeta á todos los cuidados que hacen eficaz la educacion, dignificando al niño.

Por eso es que el Gobierno no pone límites á los crecidos costos del ramo.

Por eso se hacen edificios suntuosos que inspiren respeto y levanten el nivel moral de la enseñanza, sacando la escuela de entre los lodazales repelentes y enfermizos en que ha vivido.

Por eso todos los servicios internos responden á las necesidades mas cultas y mas hijiénicas.

En el trato que reciben, en las reprensiones penales necesarias, el cuerpo docente responde á las recomendaciones y á los deberes reglamentarios.

La prensa, tan vasta y tan minuciosa en la trasmision de hechos y de noticias, no contiene ninguna referencia, ningun lance vituperable recaido en mal y ofensa de alguno de los miles de educandos del municipio.

Cuando alguna vez se ha hecho sentir ténuemente alguna denuncia que dejase presumir algun acto de violencia ejercitado con desconocimiento de las reglas y principios establecidos y mantenidos, en el acto se ha formulado una investigacion sumaria, que por fortuna no ha autorizado hasta ahora ninguna resolucion enérjica.

Todo marcha mejorando.

La educacion comun camina de progreso en progreso dentro de los límites posibles y de los medios de que se dispone.

Hasta ahora los grandes educacionistas no han hecho sino teorizar.

Han gastado mucho dinero sin fruto, mas en la construccion de sus endiosadas efigies que en el asilo digno de la educación del pueblo.

No han hecho ni un rancho, no han tapado una gotera, no han proveido ni renovado los apolillados mobiliarios de las taperas escolares.

Ahora la educacion pública va tomando posesion de sus elegantes, espaciosos y convenientes edificios.

Toma posesion de su propiedad: de lo que es suyo!

Se emancipa poco á poco del agoviante recargo del inquilinato; y puede decirse que el domicilio de sucesivas generaciones, es desde ahora el recinto de verdaderos palacios dignos del gusto y del respeto de los tiempos mas avanzados.

Rodéase á la educacion del pueblo de todos los estímulos que la levantan y la prestigian.

Atiéndese á la educacion del pueblo y á la condicion del maestro, olvidado hasta ahora en su condicion fecunda para la sociedad.

El maestro tiene su habitacion decorosa y cómoda: recibe su asignacion sin la postergacion de un dia; y es escuchado y atendido en sus solicitudes lejítimas.

Es satisfactorio poder hablar así de la educacion pública en nuestro país, y traer el testimonio y el aplauso de la misma prensa estrangera que hace justo honor á nuestros progresos y tendencias.

—

Y ya que ligeramente nos ocupamos de paso sobre estos puntos, que tocaremos despues mas á fondo, es ocasion de hacer una advertencia que rectifique un error en que hasta ahora han estado los que han querido, con buena ó con mala voluntad, deducir de antecedentes estadísticos el estado comparativo de la educacion pública.

Hay *profetas* de la educacion que alardean de sus triunfos, que han sostenido numéricamente que la educacion *ha retrocedido*.

Esta aseveracion se está esplicando luminosamente y se está corrijiendo fundamentalmente.

Es que recien hay estadística escolar!!!

Los luminosísimos trabajos del señor Latzina nos están dando el censo escolar de toda la República, que muy luego será publicado.

Entonces ha de resaltar que habian dado cifras exajeradas y absurdas para enaltecer con los números situaciones escolares pésimas.

Se han estado dando desde algunos años datos arbitrarios, para utilizar en favor del crédito personal situaciones artificialmente presentadas.

Esa táctica, con que se ha complacido pretensiones personalísimas, va á quedar muy pronto en perfecta evidencia.

El trabajo de Latzina dejará las cosas en su verdadero lugar.

El trabajo del Consejo logrará realizar el pensamiento de la actualidad trayendo á la escuela moderna, prestijiosa, digna y fecunda, la cifra completa de los que están obligados por la ley y por su destino social á recibir los beneficios de la educacion comun.

El Mensaje del Ejecutivo

No estamos del todo conformes con la opinion de un ilustrado colega de la tarde, que pretende que no puede considerarse la reforma de una ley parcialmente.

Las leyes como todas las obras humanas, ni son absolutamente buenas ni absolutamente malas.

Son lo mejor posible para que llenen una necesidad pública; y si dejan un vacío evidentemente malo, lo natural es llenarlo, sin repudiar lo bueno.

Las causas que han motivado el Mensage del Ejecutivo, provienen del triste efecto de un conflicto que, mientras dure, perjudica hondamente al servicio público, causa daños de consideracion en el órden administrativo y es una rémora en el movimiento ordinario y económico de la ciudad.

La naturaleza del conflicto denuncia el vicio mas resaltante de la ley y la irregularidad de casi toda ella.

Por eso es que, el Ejecutivo con gran prudencia y grande acierto, pide al Congreso la suspension del artículo 56 y la reforma de los que sucesivamente estudia.

Se suspende el estorbo, con la autoridad suprema, con la autoridad que puede; y se suspende precisamente para que surja una ley completa, mejorada con las experiencias y con las demostraciones de la práctica.

Habrá un control imparcial para el Cuerpo Deliberante, habrá justicia imparcial y competente en el caso de la acusacion del Intendente ó de los miembros del Concejo.

Se pondrá límites á una omnipotencia infinita que no tiene el Congreso mismo; y que dará reglamentada en una ley prudente y necesaria la administracion municipal.

Se habrá ganado, regularizando y complementando la institucion municipal.

Ese es el espíritu del Mensaje, donde está resumida con brevedad la historia municipal y sus distintas alternativas en esta ciudad.

Es un espíritu recto el que inspira al Ejecutivo; y ha de hallar naturalmente en el Congreso disposiciones de la misma índole conservadora y eficaz.

Respondiendo á estas disposiciones es que se formularon las mociones de la Cámara de Diputados, á fin de que, las Comisiones se espidieran desde luego en lo que se refiere á la suspension del artículo 56, sin perjuicio de la mayor atencion que le sea dado consagrar al estudio de los demas artículos de la ley.

La suspension prévia del artículo citado, nos parece un acto muy lójico, muy natural y muy pertinente, para dar lugar al mas detenido estudio de los otros.

TELEGRAMAS
DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

La interpelacion al Gabinete

LÓNDRES, Mayo 14—La discusion de la interpelacion al Gabinete, se ha terminado con la votacion de una órden del dia de confianza aprobando la política del Gobierno por 303 votos contra 275.

Los diarios de hoy al dar cuenta de este voto, en vista de la exigüa mayoría que aparece sosteniendo al Gabinete, lo consideran mas bien como una derrota del Ministerio Gladstone.

Persecucion á los piratas anamitas

PARIS, Mayo 14—Las cañoneras francesas están actualmente persiguiendo á los piratas anamistas que infestan las aguas del Tonkin. Varios de estos han sido ya capturados y serán severamente castigados.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Mayo 15*—Las noticias mas resaltantes que consignan los diarios recibidos por el *Amazone*, refiérense á la encíclica de Leon XIII contra la masonería. En ella dice que esta conduce á la negacion de Dios y de la inmortalidad del alma. Destruye asi mismo la base de la moral y llega al comunismo, al socialismo, á la subversion social por sociedades secretas que escitan al pueblo y traen las revoluciones. El Papa recomienda á los Obispos desenmascaren á los obreros de Satanás por la predicacion por cartas pastorales y por la organizacion de sociedades católicas.

En Noruega sigue el conflicto entre el Gobierno y las Cámaras.

Ferry anunció la conclusion de la guerra del Tonkin, y en el discurso que pronunció en Perigeux, aconsejó la union y conciliacion entre los republicanos.

Despues de 56 dias de greve volvieron al trabajo los obreros de Anzin. Dimitióse el patriarca ecuménico en Constantinopla y debiasele elegir sucesor.

En Portugal votáronse reformas políticas.

De España nada notable. La situacion seguia siendo inquietadora para los liberales.

Decíase que Alfonso conmutaria la pena de muerte impuesta á los complicados en la Mano Negra.

La reina Victoria, agradeció en carta publicada en Lóndres las demostraciones hechas por la muerte del duque de Albany.

En Estados Unidos principiaba la campaña presidencial. Las Convenciones de los Estados designaban para los cargos de Presidente y vice-Presidente de la República á candidatos cuyos títulos serán discutidos por la Convencion nacional. Eran indicados para Presidentes Samuel S Ramdall por la Convencion demócratica de Pensylvania. Logan por Illinois, Arthur por Alabama, y Tilden por Virginia, occidental.

Presentóse al Senado brasilero por Martinho Campos, un escrito solicitando providencias que hagan cesar el estado anormal de cosas creado por el movimiento abolicionista, el cual por la actitud asumida, constitúyese en elemento de desórden y pidiendo medidas que aseguren el respeto á los derechos individuales y el mantenimiento de la tranquilidad, la paz y el órden.

Aceptóse la propuesta de 75 mil dollars para poner á flote el paquete americano *Relliance*.

Aquí en Montevideo, fué nombrado hoy Jefe Político de Paisandú el Coronel Etcheverry. Regresó de Lóndres Amaro Carvé Renunció en masa la Comision de Beneficencia de señoras, por el incidente surgido.

Mañana pondráse el cúmplase á la sentencia de los reos Correa y Santana. El vapor *Amazone* lleva á esa 654 pasajeros.

La Compañía Reig deja de funcionar; sigue para Rio Grande.

Rosario—*Mayo 15*—Murió repentinamente en la calle el antiguo y distinguido vecino D. Joaquin Fillol. Circula una solicitud dirijida por los comerciantes al Congreso, pidiendo conceda la garantia negada el año pasado al «Oeste Santafecino. Los señores Stelson presentáronse á la Municipalidad, pidiendo permiso para la construcion de casas de madera en la ciudad.

Despachóse *County of Buti* para las Islas Mauricio con frutos del país.

Liquidacion de Aduana 11,098,92.

Mal tiempo.

De Santa Fé nada importante.

Córdoba—*Mayo 15*—El Nuncio Mattera salió hoy de Mendoza, para Córdoba. Dícese viene arreglar el conflicto provocado por la imprudente pastoral de Clara.

Llegaron sesenta inmigrantes para las obras de prolongacion de Chumbicha. Mañana espéranse cien mas.

Rioja—*Mayo 15*—El lúnes salió para esa el Senador Barros. Durante los pocos dias de permanencia en esta, fué muy visitado por los hombres mas influyentes en la política, quienes quisieron hacerle una gran manifestacion la que no tuvo lugar por haberse opuesto el señor Barros.

Se abrió la matrícula de la Escuela Normal de niñas.

Los profesores del Colegio telegrafiaron felicitando al Dr. Wilde por su enérjica actitud con la pastoral cordobesa.

Varios señores, recojen firmas con el mismo objeto.

Bahia Blanca—*Mayo 15*—Esta aduana tiene recaudados en el cuatrimestre pasado por derechos de importacion 16,611 pesos nacionales; esportacion 12.317. Ayer recaudó por derechos de importacion cobrados á la casa Etcheverne y Lucero 4275,77. Las oficinas de Aduana en el puerto están al terminarse.

El 25 del corriente se inaugurarán los trabajos del muelle.

Comerciales y Marítimos

Havre—*Mayo 14*—Abriéronse hoy los remates de lanas de la Plata. La concurrencia fué regular. Las adjudicaciones poco disputadas. Comparados con los resultados de los remates anteriores, los precios de lanas de Buenos Aires no ofrecen ninguna variacion y los de las de Montevideo una baja mediana de 7 1/2 céntimos por kilógramo.

Liverpool—*Mayo 14*—Mercado de sebo desanimadísimo—precios en baja.

Hamburgo—*Mayo 14*—Alcoholes transacciones dificultadas por pretensiones tenedores que exijen precios muy elevados en vista de las noticias favorables de Estados Unidos.

Génova—*Mayo 14*—Pieles lanares precios sostenidos.—Demanda activa.

(Agencia Havas.)

NOTAS

El Dr. Justo P. Ortiz, que desde hace largos años desempeña un alto puesto en la Reparticion de Justicia—el de Juez de Comercio—va á ser nombrado como se sabe para llenar la vacante que existe en la Cámara de Apelaciones en lo Civil, tributándosele de esta manera la recompensa á que se ha hecho acreedor por su contraccion y sus servicios.

El Dr. Ortiz, al abandonar el Juzgado solo dejará unos pocos asuntos por resolver definitivamente, sin que ninguno de estos esté fuera del término establecido por la ley.

Llevará á la Cámara cuya vacante le espera, además de su vigorosa inteligencia, honradez y juicio recto, el caudal de una esperiencia jurídica acumulada durante muchos años de consagracion á la tarea que desempeñaba, abandonando el Juzgado con la satisfaccion del deber cumplido y la que proporciona la opinion cuando reconoce la conducta intachable de los funcionarios públicos.

—

A medida que la edificacion en la nueva Capital de la Provincia toma mayor incremento, que la poblacion aumenta, que la ciudad progresa en fin, va siendo mas considerable el movimiento de pasajeros para ese punto.

La nueva línea del ferro carril del Oeste entre Moron y La Plata tiene varias estaciones intermediarias, en cuyas cercanías existen ya y están formándose pequeñas agrupaciones que necesitan medios fáciles y rápidos de comunicacion con el asiento de los Poderes Públicos Provinciales, y sin embargo, esas estaciones no han sido aún habilitadas para el servicio.

Ahora que el gerente de ese ferro-caril, señor Brian, gestiona con las empresas de los del Sud y Ensenada el aumento de trenes á La Plata, debia el Directorio del Ferro Carril del Oeste arbitrar los medios para que dichas estaciones fuesen habilitadas al público sin perjuicio de los viajeros de Buenos Aires; ya que para ello se opone como inconveniente las demoras que sufririan los trenes.

Es una medida de urgente adopcion, pues, de otro modo se retarda sin razon plausible el progreso que está llamada á esperimentar esa zona de tierra que atraviesa el nuevo ramal.

—

«Sud América» empezará á publicar el 20 del corriente una novela inédita del doctor Lúcio Vicente Lopez, estudio de costumbres bonaerenses.

A la novela del Dr. Lopez seguirá otra de Paul Groussac, la cual refleja los variados é interesantes episodios de un cuadro de pasiones que se desarrollan entre nosotros para terminar en Paris.

Se titula «El ciego».

Es de esperarse, dadas las brillantes cualidades literarias que caracterizan á los autores de ambos trabajos, que estos dos serán obras de verdadero mérito.

«Sud América», siguiendo los rumbos que nuestro progreso intelectual ha trazado á la prensa, viene con tales esfuerzos á ocupar el puesto que con justicia se le habia, asignado, aún antes de su aparicion, entre los primeros órganos de la publicidad diaria.

—

La presente semana puede llamarse la semana de las conferencias.

En la conferencia conmemorativa de su 5° aniversario que dará esta noche el «Instituto Geográfico Argentino» bajo la presidencia del Sr. Ministro de Instruccion Pública, nuestro sabio compatriota el naturalista Florentino Ameghino disertará sobre un tema de actualidad, altamente interesante para nuestros ganaderos y agricultores: *las secas y las inundaciones* en la provincia de Buenos Aires.

En el Colegio Nacional disertará tambien esta noche sobre la República de Atenas el Sr. Alejo Peyret.

En los salones del «Círculo Médico Argentino» el Sr. D. Samuel Gache, conocido por sus trabajos sobre la demencia que publicó en su conocida obra «Estado mental de la Ciudad de Buenos Aires», ha escojido para tema de la conferencia que dará mañana, la «Patogenia del suicidio» entre nosotros.

El Sr. Gache hará un estudio detenido de las causas que determinan la formacion de esa terrible monomania tan bien tratada por el sábio alienista inglés Maudsley en su libro «El crimen y la locura»

Por último, el Dr. D. Angel J. Carranza dará mañana en los salones del Club Naval y Militar, una conferencia sobre el «Laurel Naval de 1814».

—

LA RUEDA DE LA FORTUNA

Gira la tierra en órbita invisible
En torno al sol que la calienta y quema,
Y la luna, tranquila y apacible,
Dar vueltas y girar tiene por tema.

Girar tambien el sol, gira la estrella,
Del coche y del vapor las ruedas giran,
Y gira la veleta que descuella,
Y todos, todos á girar conspiran.

Yo mismo, cuando alguno no me place
Y me encuentro con él, manos á boca,
Porque no me salude ni me abraze,
Tuerzo el camino que seguir me toca.

Aquí dejo el girar, y me pregunto:
Haciendo á un lado sol y estrella y luna:
Por qué será que está en el mismo punto,
Si todo gira, mi fatal fortuna?

JULIO AÑEZ.
Colombiano).

—

El invierno que ha hecho desaparecer los pasantes de noche por la calle de Florida, nos ha colocado en las cuatro esquinas de Victoria y Perú una figura verdaderamente risible que pregona á gritos afeminados su mercancia.—el vendedor de violetas.

La *bouquetière*, esta creacion que nos viene de Paris, ha sido reemplazada entre nosotros por esos zánganos maricones que menudean sonrisas á los paseantes, al mismo tiempo que les ofrecen sus violetas.

No hay nada mas ridículo é inaceptable que este cambio de oficio entre las personas de sexo diverso.

Causa el mismo efecto que el que causaria una modista con pantalones y bigotes!

—

Hondo, gravísimo mal es la esclavitud. Cuando el organismo social quiere desprenderse de él, se encuentra que ha absorbido todas sus fuentes vitales, y la cura espone á tan terribles peligros como la enfermedad misma. Eso es lo que le sucede al Brasil. La libertad de los esclavos es hoy su pensamiento nacional. Le urge que desaparezca la esclavitud . . . Pero los espíritus reflexivos tiemblan ante este desenlace que es forzoso aplaudir y estimular en nombre de la civilizacion.

Qué se hace del esclavo libre? Hé aquí el problema que el Brasil no sabe como resolverá.

Entretanto ya los ánimos se ajitan pidiendo garantias para el órden y el sosiego público, que los esclavos libres están á punto de comprometer.

El senador Martins Campos, segun no lo comunica el telegrama de Montevideo, ha dado el grito de alarma en el Senado.

El Brasil al estirpar resueltamente ese cáncer correria riesgo de lacerarse las entrañas.

Se echará atrás de su resolucion?—la llevará hasta sus últimas consecuencias?

El porvenir dirá.

Entretanto la liberacion del esclavo ha de convertirse en el principal obstáculo para la inmigracion, que tranquila y laboriosa como es, no querrá encontrarse en contínuo choque con ese elemento díscolo, que hay que educar para la vida libre.

Obras de salubridad

Tomamos del informe mensual del ingeniero director de los trabajos señor Nystromer, los siguientes datos que demuestran el estado actual de las obras.

Su importe total hasta la fecha es de pesos fuertes 812,655.44 cts. y se halla dividido del modo siguiente:

1° Obras previstas de la planilla del contrato (hoja 1-3); importe. . . . . $ 766,808.76

2° Obras imprevistas ó adicionales al mismo, ó sustituidas por otras que figuran en la planilla (hoja 4); importe. 44,946.68

Total. . . . . $ 812,655.44

Habiendo los trabajos sufrido algunas interrupciones por causa de las fuertes y repetidas lluvias durante el mes, y el tiempo que se ha perdido en librar las zanjas del agua, el largo total de cloacas de material construido durante Abril, es menos que en el mes de Marzo de unas 755 yardas lineales; á este resultado habrá contribuido tambien algo la falta de trozos de barro cocido.

En la colocacion de caños de barro ha habido por el contrario, un aumento de unas 141? yardas;—y, entre cloacas de material y caños, se concluyeron durante Abril unas 663 yardas lineales mas que durante Marzo.

En la fecha se hallan trazadas unas 51 cuadras de caños, cloacas de material y 31 cuadras de caños, total 82 cuadras q' todavía no han sido empezadas.

Se está practicando una inspeccion de las obras recientemente concluidas para averiguar si han sufrido á causa de las lluvias y el resultado obtenido hasta ahora es satisfactorio.

Segunda Seccion.—En la calle Sola, Barracas al Norte, quedaron terminadas unas 95 yardas lineales del conducto de desagüe pero en la calle General Mitre, Barracas al Sud, no se ha dado principio todavía al revestimiento del conducto, aunque las escavaciones fueron empezadas hace mucho tiempo, y se han cavado ya unas 5,493 yardas cúbicas.

Del mismo modo se han hecho unas 4,200 yardas cúbicas de escavaciones para el conducto sobre la barranca, al otro lado del Establecimiento de Bombas, sin empezar el revestimiento del conducto.

En el túnel cerca del Puente Chico se prosigue la perforacion con mas actividad que antes, pero tambien aquí se halla algo atrasado el revestimiento de fábrica.

En el último informe mensual, el ingeniero dió cuenta de haber dirigido á la empresa constructora una nota, encareciendo la necesidad de dar mayor impulso á los trabajos y emprender algunas partes importantes de las obras.

Entre las obras mas especialmente recomendadas se hallaba el sifon debajo del Riachuelo.—Los señores Toledo y Marini, han comunicado su intencion de empezar en la márgen norte del rio, este trabajo.

Los principales trabajos ejecutados en el Establecimiento de Bombas han sido fábrica de ladrillo y hormigon en los cimientos del edificio de máquinas y del edificio para los aparatos de separacion, habiéndose construido en el mes un total de mas de 481 yardas cúbicas en el primero y 102 yardas cúbicas en el segundo.

Los trabajos en terrenos bajos han sufrido retraso durante algunos dias, debido á las inundaciones que siguieron á las fuertes caidas de lluvia.

El nivel de las aguas del Riachuelo subió el dia 30 de Abril á 47.64 piés arriba del plano de comprobacion adoptado para las obras, y á 52.74 el dia siguiente.

Los sub-contratistas Labourroire y Cartier, se ocupan en la construccion del muelle en el Rio de la Plata que les servirá para la colocacion de la cañeria dentro del rio. y en establecer una via férrea á traves del bañado para el trasporte de materiales para esa parte del conducto.

Tercera Seccion—Los constructores encargados del túnel de toma, están colocando una bomba de cadena y motor en el pozo de trabajo núm. 11 1|2, y bombas adicionales en los pozos 12 y 14.

Han conseguido tapar con planchas de pino el agujero en el revestimiento del pozo 12 1|2 y se está escavando la arena que habia entrado en el pozo.

El pozo núm. 13 1|2, se halla á la profundidad requerida; su fondo ha sido cubierto con una capa de hormigon, y la parte inferior revestida de ladrillo. Acaba de empezarse la perforacion del túnel en esta parte.

El filtro B. se halla casi concluido, con escepcion del hormigon sobre las bóvedas, en el fondo de los canales de agua, y encima de las paredes.

En el filtro A se terminaron mas de dos terceras partes de las bóvedas sobre el depósito de agua filtrada, y los restantes se hallan en vía de construccion, Despues de las fuertes lluvias se produjo en la parte inconclusa de este filtro un movimiento en el terreno debajo del piso, causando un número de rajaduras en los arcos y paredes divisorias. Atribuyendo este movimiento inesperado á una presion estraordinaria de agua en los terrenos alrededor del filtro; que seria conducente contrapesar, hice llenar el filtro de agua y cargar las paredes divisorias con ladrillos.

El efecto ha sido que casi todas las rajaduras se han vuelto á cerrar. Antes de construir las bóvedas se procederá á la compostura de aquellas.

En el Filtro C. ningun trabajo se ha hecho con escepcion de la colocacion de unas 133 yardas cúbicas del material filtrante. Este trabajo fué empezado hace cuatro meses, y solo han sido colocadas hasta la fecha unas 724 yardas cúbicas, de mas de 5700 yardas que deberán colocarse; y se sigue la marcha lenta habida hasta la fecha. Serán requeridos mas de treinta meses para la terminacion de este trabajo.

La reconstruccion del depósito de asiento ha sido principiado hace algunos dias, y se espera que quedará concluida para el verano próximo.

La colocacion de cañeria para provision de agua ha sido tambien afectada por el tiempo desfavorable.

Se colocaron durante el mes de Abril unas 15.680 yardas lineales de cañeria principal mente de menores diámetros, representando un peso total de 750 toneladas: mientras que en el mes anterior solo se colocaron unas 7500 yardas lineales, de un peso de unas 636 toneladas.

La cañeria colocada durante este mes y las dimensiones, son las siguientes:

Cañería de 27 pulgadas: en la calle Rivadavia, fué empezada el 14 de Abril.

Cañeria 24 pulgadas: en la calle Salta, fué empezada en Febrero 22 y terminada en Abril 5: en la calle San Juan, empezada en Enero 23 y terminada en Abril 17; en Chavango se halla todavia en mano.

Cañeria de 18 pulgadas: en Salta, fué empezada el 5 de Febrero y completada el 7 de Abril.

Cañería de 10, 9 y 8 pulgadas: en las calles de Zeballos é Independencia, fué principiada en Marzo 13 y terminada en Abril 8.

Cañería de 5, 4 y 3 pulgadas entre las calles de Independencia, San Juan, Salta y Sarandí, fué principiada en 7 de Marzo y terminada el 29 de Abril.

En esta seccion fueron trazados, además de otros trabajos, la cañería de 18 pulgadas en la calle de Ayacucho, de 11 pulgadas en Santa Fé, y unas 52 manzanas de cañería de 5, 4 y 3 pulgadas, cuyos trabajos no fueron empezados durante el mes.

La colocacion de los caños de 27 pulgadas en la calle de Rivadavia entre Cerrito y Artes sufrió una interrupcion desde el 25 de Abril hasta el 4 de Mayo, principalmente por las dificultades que se suscitaron con la compañía nueva de la que se resistió á levantar un caño de 10 pulgadas de su propiedad, fundándose en que esto disminuiria sériamente la presion del gas, para la parte norte de la ciudad,—pidió primeramente que el ingeniero modificase los niveles del nuevo caño de 27 pulgadas, y mas tarde que ella, ordenase la remocion tambien de los caños pertenecientes á las Compañias de Gas, Antigua y Argentina, que cruzaban la zanja, pero sin ofrecer impedimento para los trabajos.

Tan pronto como se pudo averiguar la posicion de los caños de gas, habia ya rebajado el nivel del caño de 27 pulgadas todo lo posible sin menoscabo para las obras; pero ella no se creyó tener derecho para ordenar la remocion de caños que no ofrecian estorbo para la colocacion de ese caño.

Esas dificultades quedaron subsanadas en las conferencias que los interesados celebraron en la Comision, y el caño de gas fué desviado por sus propietarios el 4 del actual.

Con motivo de acercarse el invierno, los trabajos se hacen ahora de las afueras para el centro.

La fábrica de ladrillos ha hecho durante Abril 1736,800 adobes quemando 706,846 de ellos.

De Enero 1° al 30 de Abril la fábrica produjo 3.351,360 adobes de los que se quemaron 2,609,655.

Los ladrillos empleados por los constructores fueron en Abril 481,062 y desde Enero á Abril emplearon 2,083,900 que se han proveido con lo fabricado y con 374,245 de los depósitos que tiene la Comision.

El importe de las obras ejecutadas hasta 30 de Abril, por el contratista, ha sido 839,743.95 ps. correspondiendo á Abril ps. 145.182.72.

Los materiales entregados por la Comision al contratista hasta Abril, 30 importaron ps. 316 266 38 correspondiendo al mes de Diciembre ps. 33072.51.

El líquido recibido por el contratista hasta 30 de Abril, fué de ps. 5.257,457 correspondiendo al mes de Abril ps. 112.110.18. El depósito por garantia en el Banco Nacional asciende á ps. 52.345 hasta 30 de Abril.

UN LIBRO NUEVO
Aventuras de una mujer galante en el siglo XVIII

POR MARY SUMMER

El siglo XVIII ha sido el siglo de las grandes cortesanas. En Francia, Juana Antonieta Poisson la célebre marquesa de Pompadour fundadora del *Parc aux Cerfs* una de las tantas ignominias del reinado de Luis XV; Juana Vautermier condesa Du Barry, última querida del mismo rey; Sofía Arnould, y por último la terrible Therolgne de Mericourt, que de cortesana de la opulencia se convirtió en la prostituta voluntaria del pueblo.

En Alemania, la condesa de Lichtenau, especie de Du Barry germánica que se apoderó del corazon y de los florines de Federico Guillermo II.

En Italia, la cantatriz Gabrielli, la discípula de Porpora, el patriarca de la melodia italiana.

En Rusia, la emperatriz Catalina II.

En Inglaterra, lady Hamilton, el instrumento de Carolina de Nápoles, la amante deshonrada del almirante Nelson.

△

Mas de una vez Mme. Mary Summer ha esplorado ya cuidadosamente el fondo literario del final del siglo décimo octavo, encontrando en él, tema para estudios infinitamente atrayentes, mitad novela, mitad crítica, en los que por su pasion por lo verdadero y su respeto á la exactitud, ha evocado restituyéndonoslas, las estrañas figuras de aquella época turbulenta.

Era, pues, natural que fuese seducida un dia ú otro, por la existencia singular de la Morancy—la mujer galante cuyas aventuras nos refiere hoy—que fué, en su época, una de las reinas de Paris, precisamente en la época en que Paris no queria mas reyes ni reinas! Bajo el Terror se amó en efecto mas que nunca, y, no por «marchar con los pies mojados por un rocio trájico», segun la pintoresca espresion de Julio Claretie, dejó de triunfar el idilio en traje de Linon!

La Morancy que se ha pintado á sí misma en una novela estravante, ingénua y cínica con el nombre de *Illyrine*, cuando la cortesana debió dudar del poder de sus encantos, encarnó realmente el tipo de la mujer de placer en aquellas horas sombrías. Qué importa que la sesion de la Convencion haya sido trájica! Illyrine va á esperar á los convencionales en la puerta de las Tuilerias: paséase del brazo con ellos en la azotea de los Fuldenses, escucha en lo de Miot sus madrigales mitológicos, y, á casi todos infiel, pero fiel á la desgracia, acaricia sus cabellos hasta las gradas mismas del cadalso!

Tales eran las costumbres de la época, tal la mujer de un tiempo en que la vida pesaba tan poco que cualquiera la daria por *cuatro sueldos*, como escribia Camilo Desmoulins.

Mary Summer sigue á la picante Morancy en todas sus etapas galantes. Niña todavia, héla ahí casada con un abogadillo de Laon que la ha arrebatado al cariño de sus padres. Pero el abogado abandona bien pronto á su mujer, la que no tarda en consolarse con un amigo de su marido. Las calaveradas van á empezar: disfrazada de hombre, recorre los caminos en sillas de postas. Solo Dios sabe cuánto la fastidia la vida de provincia despues de esas locas escursiones! Es por eso que se dirije á Paris. La Morancy tuvo siempre la debilidad de amar á los amigos de sus queridos: fué en una comida alegre en donde conoció á Herault de Sechelles, en el esplendor entonces de toda su gloria de hombre de buena fortuna. Ambos se arreglaron á maravilla, y, la verdad es que ella se enamoró del hermoso diputado. Este ambicioso sin grandes escrúpulos, que antes de subir á la tribuna, tomaba lecciones de diccion de la Clarin, tiene con ella afinidad de temperamentos. Es esta su relacion mas séria.

No se crea que Illyrine tuvo el valor de esperar pacientemente su regreso de una de sus misiones políticas. Ella viaja, y, accidentalmente cae en los brazos de Dumouriez y despues en los de un oficial austriaco. Pero cuando Illyrine y Herault vuelven á encontrarse, su pasion se enciende de nuevo. Y héla aquí, gracias al convencional, al frente de un garito á donde el mismo Danton no desdeña ir á jugar la «olla», un juego atrevido, desesperado, como jugaba la partida de la vida con su cabeza por apuesta!

Sin embargo los sucesos han seguido su curso. Poderoso en otro tiempo, Herault de Sechelles se ha hecho sospechoso. Es casi un refujio lo que busca ahora en la casita de la calle Chariliot que regaló á Illyrine, y en la que sus iniciales se entrelazan sobre una estátua del Amor.

Un dia uno de sus colegas le dice: «Herault ¿estais bien con Robespierre?» Comprende y quiere huir; pero es arrestado. Illyrine sufre tambien una corta detencion, pero poco le cuesta esplicar que la lista de los pretendidos conspiradores, que ha sido hallada entre sus papeles es simplemente la de todos aquellos á quienes ha dispensado «algunas bondades». Guillotinado Herault, ella se pone luto. . . . y lo olvida al instante por otro convencional amigo del muerto, el galante Saint Jullier.

Despues, vienen los de arriba y los de abajo,—esplendores y miserias,—nuevos viajes, regresos súbitos á la casa de su familia en Laon y otras relaciones. Dorlis, Trentz y Garat reinan ahora. La belleza de Illyrine ha desaparecido; y sin embargo ella lucha todavia!

Pero es en vano que, al acordarse de sus antiguos tiempos, se disfrace de jockey. Ella busca entonces un consuelo en la literatura y vende sus libros, esplotando su antigua fama. Por último, una herencia le viene—á tiempo para salvarla del sacrificio, y, llegado el imperio, muere devotamente en Coulommiers.

Tal es esa existencia ajitada. A la verdad que debe habérsele perdonado mucho á la bella y ligera Morancy, pero como Magdalena, ella tambien amó enormemente!

EL PITIROJO

I

Aquella noche estremecida por el viento, batida por la lluvia, la casa de la falda de la colina temblaba desde la base á la cumbre con los crujidos del buque sorprendido por la tempestad. Hubiérase creido que el viento iba á destrozar las persianas, romper los vidrios, arrojarse con ímpetu, y arrastrar á su paso los muebles y las gentes como un torbellino que devasta y arrasa. Por instantes, un silencio breve, lleno de angustia, alterado por el rujido lejano de las fieras espantadas; la borrasca volvia á tomar aliento. Despues, con mas violencia asaltaba los muros, hacía chocar contra los pilares y la tapa del pozo la cadena de fierro, gemir los pisos y repicar las campanillas de los corredores. Con la regularidad de un compas marcado, crujía una puerta, no sabíase dónde. De modo que en la pieza en donde se inclinaba, subia y temblaba la llama de la bujía, produciendo sombras cambiantes en la pared, en donde las cortinas de percal blanco con flores de color de rosa se ajitaban en la armazon de la camita, la bella Maria tenia mucho miedo; semi-desnuda, habiendo dejado caer su vestido, pero sin acabar de desatar sus enaguas, con un hombro delicado y pálido saliendo de la camisa, preguntábase si no iría á buscar asilo contra todos esos terrores, á la alcoba maternal en el primer piso. Ella estaba tanto mas asustada cuanto que la ráfaga habia arrancado uno de los postigos de la ventana y golpeaba al mismo tiempo los cristales con la lluvia y los estallidos del granizo.

Pero durante un reclamon, recobró el valor, y desnudándose con presteza, con una rodilla al borde del lecho ya, iba á meterse en él, á hundir en las almohadas su cabecita de niña, cuando oyó detrás de ella un ruido, que no tenia nada de terrible, un ruido fino, ligero, como si algun ser pequeñísimo al hendir el aire hubiese sacado los cristales con la uña. Ella se volvió,—era raro, no tenia miedo,—se aproximó á la ventana, miró, miró de nuevo, vió por fin á la luz de un relámpago una forma alada que golpeaba un vidrio con el pico. Oh! el desgraciado pajarito, perdido en la oscuridad y en la tempestad, que pedia hospitalidad como podia. Ella abrió la ventana, una ráfaga de viento se lo arrojó bajo la camisa con una frescura de aires y de lluvia, una caricia de plumas temblorosas, y en su cuello blanco tenia un pitirojo.

II

Es un pájaro muy arisco á la vez que familiar el pitirojo de los setos; muy arisco para el que lo quiere mal, muy familiar con los que no abrigan malas intenciones, y si intentais apresarlo,—se escapa despues de un picoton, pero si no le amenazais revolotea al rededor de vuestra frente como si quisiese posarse en ella. Algunas veces, cuando ya han partido los ruiseñores y las golondrinas, suele quedarse bajo nuestro cielo de otoño—ala demasiado débil quizas para los grandes viajes—confundiéndose con los gorriones de los techos, hendiendo con sus pasitos al correr, la arena de las avenidas, disputando en los corrales con las gallinas glotonas, huroneando la paja de las caballerizas, cuyas trizas mordisquea entre las patas de los animales, durmiendo sobre los atravesaños de los pesebres en los establos en donde la calor es suave.

Aun, en los inviernos muy frios,—si el perro no es muy arisco, si la gata no es muy mala,—entra en las cocinas, sale solo de ellas en los dias de sol, vuelve así que sopla el cierzo ó empieza á nevar, se posa en las cornisas de los muebles, contempla con una inclinacion de cuello su imájen en los espejos, quiere que lo acaricien, trepa á vuestro brazo, os picotea la oreja, picotea sobre el mantel las migajas de la comida, se encarama en el cuello de las botellas, y, por la noche en el piso bajo de las granjas, mientras que las gentes sentadas en rueda fuman ó cosen frente al sarmiento que llamea, él cerca de los morillos, con su cuello rosado entre la buena ceniza tibia, las alas desplegadas, feliz, dormita á medias, contestando algunas veces con un gritito claro al grillo de la chimenea.

III

Durante cinco meses, otoño como invierno, la bella Maria tuvo por compañero al pitirojo de la tempestuosa noche. Jamás se separaba de ella, pues los rubios cabellos de la niña ofreciánle un dulce retiro, andaba como en un musgo de oro en los rulos de la nuca, se guarecia entre los pliegues del vestido, se deslizaba con estremecimientos de gozo entre la manga y la piel suave. Y parecia natural que poseyese al pajarito puesto que ella era la primavera. Una avecilla que se habia olvidado de volar, de tal modo habia permanecido fiel á la rama! Ni en las horas de dormir consentia en separarse de la bella Maria; posado sobre el delicado hombro de su amiga, picoteando los cabellos que ella trenzaba; presenciaba su desnudar y habríase dicho que él queria ayudarla, al verlo mordiscar todo apurado las rosas y los nudos de los cordones. Acostada, sentia al instante en una de sus manos ó en el pliegue de un brazo el calor tibio de una suave presion. Pero el nido que mas queria era aquel en que por primera vez habia calentado sus plumas, la noche de la ventana abierta; en vano se ponia por la noche una camisola muy cerrada, con el pico y con las uñas, con aleteos, se encarnizaba con un boton, en seguida con otro, hasta que al fin por un desgarramiento de la tela, podia pasar su cabeza, despues su cuerpo, y por último colocarse entre los senos palpitantes. La bella Maria sentia sobre su carne desnuda los felices latidos de un corazoncito de pájaro. Aun cuando Abril hubo llegado, él no pareció pensar en tomar el vuelo; cuando iban, al jardin, él no se inquietaba de los demas pajarillos que saltaban de rama en rama ó piaban para llamarlo, en plena luz, al rededor de los oxiacantos en flor, entónces picoteaba lábios mas sonrosados. Pero una tarde, de sueños y de confidencias, mientras que la bella Maria detras de una planta florida, platicaba con su amante hablándole tan cerca que sus bocas iban á unirse, el pitirojo tembló, erizando todas sus plumas y con un grito agudo, separó sus besos, huyendo de un volido.

IV

¿A dónde habia huido? ¿En dónde se hallaba ahora? ¿En qué mata ó en qué árbol? ¿Acaso oculto tras la espesura de una yedra, emitiendo su garganta suaves gorjeos, diria su cancion, mientras que una hembrita atareada, con briznas de musgo y plumas de tórtolitas, hacia su nido en el hueco de alguna roca?

Una vez, en la iglesia del barrio, hubo gran afluencia de gentes á causa del casamiento de la bella Maria con su novio; por la ancha puerta abierta, á través de los cristales, el cálido sol de Julio derramaba sus alegres resplandores sobre toda la multitud de fiesta, con claridades mas suaves sobre la blancura de la desposada arrodillada, y de afuera llegaba—mezclándose á las voces del órgano—gritos de niños y cantos de pájaros. Horas felices de las bodas! Pero en el momento que el novio iba á colocar el anillo de alianza en el dedo de la bella Maria, un ruido de alas sonó entre ellos en un rápido pasaje, y el pitirojo que llevaba en el pico el anillo de oro, remontó su vuelo furiosamente hácia uno de los cristales luminosos en donde veía sin duda el espacio libre del cielo! Chocó contra ellos de tal modo que cayó sobre las losas, débil monton de plumas en las que el cuello rosa, parecia una mancha de sangre. Para recobrar el anillo fué preciso abrir con la uña el pico del pajarillo muerto.

CATULLE MENDÈZ.

NOTICIAS

Fiestas mayas—Sobre finas cartulina, se han mandado litografiar por el Departamento del Culto, elegantes tarjetones destinados para las personas que se inviten al Te Deum del 25 de Mayo, y recepcion que tendrá lugar en el Palacio de Gobierno.

Llevan al pié una nota en que se espresa que deben ser ellas presentadas al Maestro de Ceremonias, encargado de dar á cada uno de los invitados la colocacion que le corresponda.

Mensages en proyecto—En breve remitirá el P. E. al H. Congreso, dos proyectos de ley, solicitando la sancion de ellos.

Trata uno de la construccion de una Estacion del F. C. Andino, en Chucul, Rio IV; y el otro, de construccion de depósitos para mercaderías en la Estacion del F. C. Central Norte, en Tucuman, cuyas obras están presupuestadas en 11,238 pesos m|n.

Uniformes diplomáticos—Con motivo de no existir disposicion alguna que determine el uso de uniforme en el Cuerpo Diplomático Argentino, y siendo conveniente establecerlo, el Presidente de la República ha espedido un decreto que dispone lo siguiente:

Desde el 1° de Enero de 1885, los Agentes Diplomáticos usarán el uniforme siguiente:

1° Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario, el que corresponde á General de Division del Ejército Nacional.
2° Ministro Residente, de General de Brigada.
3° Encargado de Negocios, de Coronel.
4° Secretario de 1ª clase, de Teniente Coronel.
5° Id. de 2ª clase, de Sargento Mayor.
6° Oficial ó Agregado, de Capitan.

En todos estos uniformes queda suprimido el uso de charreteras.

Queda sin efecto el artículo 41 del reglamento Consular de 6 de Noviembre de 1862, en lo que se refiere al uniforme de los cónsules generales, cónsules y vice-cónsules argentinos.

Por el Departamento de la Guerra, se formarán los modelos con arreglo á lo dispuesto para ser remitidos á las legaciones.

El decreto lleva fecha 14 del mes actual.

La fiesta de grados—La que celebra anualmente la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el 24 de Mayo, tendrá este año gran solemnidad, siendo presidida por el Rector de la Universidad, doctor Avellaneda, dado que el Ministro de Instruccion Pública no concurra. Recibirán diplomas de doctor y abogado veintitres jóvenes que han terminado sus estudios de Derecho. Hoy debe designarse el que hablará, que será elejido entre los que mas se hayan distinguido en los exámenes. Mañana podremos, pues, anunciar su nombre, lo mismo que el del académico que debe tomar la palabra en nombre de la Facultad. Anticipamos el rumor de que será el Dr. A. Alcorta.

Supresion de tropas—Por decreto del P. E. de la Nacion, de fecha 14 del actual, queda suprimida la formacion de tropas en el ceremonial acostumbrado para la recepcion oficial de los Agentes Diplomáticos.

Sucesos municipales—El Concejo Municipal está convocado á sesion ordinaria para hoy á las 8 p. m. para ocuparse de los asuntos á la órden del dia.

Las Comisiones tambien empezarán á despachar.

El Presidente del Concejo Deliberante dió ayer órden que se recibieran todas las notas y demás documentos que enviara la Intendencia dando el correspondiente recibo.

—El señor Recke en ejercicio de la Presidencia, espidió ayer un decreto nombrando al pro secretario del mismo, don Félix Rivas, secretario de la Comision encargada de sostener los cargos en la acusacion iniciada contra el Intendente.

—Hé aquí una nómina de los asuntos que fueron anteayer enviados por la Intendencia y devueltos por el Concejo.

Año 1883—Número del espediente 3712—Objeto: Manuel A. Victorica en representacion de la Municipalidad de Flores. Pide conocimiento de los antecedentes que existen relativos al ensanche del municipio de Buenos Aires.

Id 1884—Id id 2169—Id: Macario Torres, pide que se ordene al Procurador Municipal sostenga la posesion del terreno declarado fiscal en la calle Méjico entre Lorea y Zeballos.

Id id—Id id 2171—Id: José M. Paez, pide aumento de sueldo como practicante mayor del H. de las Mercedes.

Id id—Id id 1407—Id: Director de la asistencia pública,—pide que sea aumentada á 200 pesos m|n. la subvencion acordada al Director del H. de las Mercedes para seguir con regularidad el régimen dictético instituido por el Dr. French para los enfermos crónicos.

Id id—Id id 2408—Id el mismo. Remite el informe que se le pidió á propósito de los proyectos presentados al Concejo Deliberante sobre prostitucion.

Id id—Id id 2409—Id Contador General. Presenta el balance correspondiente á la 1ra. quincena del mes de Abril ppdo.

Id id—Id id 2410—Id el mismo id id por todo el mes de Abril ppdo.

Id id—Id id 2412—Gefe de Policía. Acompaña una nota del Comisario de la seccion 8ª en la que hace saber que los mayoristas de esa seccion piden que se les autorize para cargar y descargar pipas y bordalesas á la puerta de sus establecimientos sobre la via del tramway.

Id id—Id id 2413—Administrador de Mercados. Acusa recibo de la nota en que se le comunicaba que debia dar el mas estricto cumplimiento á la ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante, en sesion de 23 de Abril ppdo, y hace algunas observaciones.

Senado Nacional—A la hora de costumbre declaróse abierta ayer la sesion de la Cámara de Senadores de la Nacion, estando presentes 17 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados comunicando la sancion definitiva de un proyecto autorizando la inversion de 11238 pesos en la construccion de un depósito de carga en la estacion Tucuman, del F. C. Central Norte, y otro que autoriza el gasto de 10510 pesos en la construccion de una estacion en Chucul, sobre la línea del F. C. Andino.

D. Osvaldo Uriondo pide el pronto despacho de una solicitud presentada el año pasado, pidiendo una remuneracion por tres marchas compuestas por él y dedicadas á las bandas del Ejército. (A la C. de Peticiones).

El maestro elemental de las escuelas de esta capital, don Modesto Barañao solicita su jubilacion. (A la misma C)

No habiendo otros asuntos de qué ocuparse terminó en seguida.

La inauguracion de las Escuelas—A pesar de que la redaccion se ocupa de rectificar la version equivocada de que el Concejo Nacional de Educacion, ha dispuesto que se uniforme en sus trajes los alumnos de las escuelas para asistir á la inauguracion

ADMINISTRACION

CONDICIONES DE SUSCRICION Á «LA TRIBUNA NACIONAL»

Por mes

En la Capital de la República.......... $ m|n. 1
Interior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay... » » 1
Exterior.......... » » 1

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital.....	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$ m/n. 9
Interior etc.	» 3 [illegible]	» 6 42	» 12 54
Exterior....	» 3 64	» 6 [illegible]	» 12 [illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

MARCOS F. GUTIERREZ,
Administrador, Bolivar 38

debemos hacer saber, que estamos autorizados para advertir á las familias que el Consejo Nacional no ha dado tales órdenes,—y que los maestros no están facultados para innovar nada al respecto.

Centro Naval—Habiendo dirijido la mayoria de los miembros del Centro Naval una nota al Presidente de la misma, pidiendo la reconsideracion de una resolucion tomada por la asamblea que tuvo lugar el 10 del corriente, se reunirá hoy 16 á las 8 y 30 p. m. la Comision Directiva con ese objeto.

Aquella resolucion consistia en festejar el 2° aniversario de la fundacion del Centro Naval el 20 del actual, organizando un fiesta con lunch, etc., en uno de nuestros teatros, y se piensa ahora postergar aquella hasta que regresen los alumnos de la Escuela Naval en la *Argentina*, y se encuentren en esta Capital los miembros de la Comision Esploradora del Alto Limay, dirijida por el teniente O'Connor y que llegó al lago Nahuel Huapí.

Protesta—El Sr. D. Nicandro Dorr en representacion del Directorio del Ferro Carril del Oeste, ha presentado á la Intendencia Municipal una protesta por la resolucion que declara via pública el callejon que corta la manzana comprendida por las calles de Rio Bamba, Corrientes, General Lavalle y Callao, en virtud de que el mencionado terreno fué comprado por el Ferro Carril para colocar la via que fué mas tarde levantada cuando se clausuró la Estacion Parque.

Club Naval y Militar—Debiendo tener lugar el sábado 17 del corriente, la conferencia dada por el Dr. D. Angel J. Carranza cuyo tema es «El Laurel Naval de 1814», se invita á los señores socios para el dia mencionado á las 8 p. m.—*El Secretario*.

Alumbrado á kerosene—El servicio de alumbrado á kerosene hecho durante el mes pasado con 1988 faroles ha costado 59.640 $ m|c., segun la cuenta presentada por el contratista á la Municipalidad.

El «Savoie»—Ayer á las 3 de la tarde se levantó la cuarentena el vapor francés *Savoie*. Hoy se le dará entrada. Salió de Nápoles el 8 de Abril y trae 370 inmigrantes; durante el viaje ha tenido seis enfermos de afecciones comunes.

Informe—Ayer elevó el Comisario de Inmigracion al Ministerio del Interior, el informe pedido por el Procurador General de la Nacion sobre pasajes de privilejios. Hace presente que pronto elevará un espediente que se está formando conteniendo datos sobre el decreto de 1879.

Instituto Geográfico Argentino—En la conferencia conmemorativa de su 5° aniversario que dará esta noche el Instituto Geográfico, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Instruccion Pública, disertará sobre *las secas y las inundaciones* en la Provincia de Buenos Aires, el señor D. Florentino Ameghino.

Gratis—Don Laurentino Caldentey ha pasado ayer una nota al Club Industrial, ofreciendo gratis todo el Cemento Hidrófugo que se necesite para la construccion de la proyectada Escuela de Artes y Oficios. El señor Caldentey es el gerente de la compañía introductora de cemento.

Venta de propiedades—Las siguientes se efectuaron ayer en el municipio de la capital, con intervencion de la Direccion de Rentas:

—Chacabuco 347—6 m. por 29 m. 5332 pts.
—Ombú 115—6 m. por 21 m. en 3306 pts.
—Chile 547—7 m. por 28 en 1200 pts.
Córdoba 789—8 m. por 92 en 9300 pts.

Conferencia—En la próxima conferencia quincenal que celebre el Instituto Geográfico Argentino, tomarán parte el Dr. Antonio Pirán y el Ingeniero Edgardo Moreno.

Contratos aprobados—El Juez Doctor Basualdo ha aprobado ayer los contratos celebrados por don Jacinto Calvo, tutor de los menores Glew, hijos de don Juan Glew, con don Bartolomé Vitory y Friari y con don Ramon Vilardel para el arrendamiento de dos fincas pertenecientes á dichos menores.

El pleito de la Recoba—Se ha presentado ayer ante el Juzgado Federal el Procurador Municipal señor Aldao, pidiendo sea rechazado el nombramiento de perito de don Agustin Drago, hecho con el fin de que regule los honorarios del tasador Sr. Giraldes por sus trabajos profesionales efectuados en el pleito de la Recoba, por órden del Dr. Uribelarrea, representando la familia de Anchorena.

El Procurador Municipal funda su pedido en una antigua jurisprudencia establecida por la Corte Federal, la que declara que esta clase de trabajos deben ser abonados á tanto por hora.

Publicacion recibida—Ha aparecido la entrega 3ª correspondiente al tomo II, de la Revista Científica y Literaria con el siguiente sumario—Marcelino Menendez y Pelayo—Calderon—Conferencia 5ª—Dramas filosóficos—Miguel Antonio Caro—Poesias de Menendez y Pelayo—Indicaciones sobre la poesía horaciana—Enrique Fernandez—La noche (poesías)—Welkier Collins—La Mecha: Episodios de la vida de un marino—Serafin Estebanes Calderon—La féria de Mayrena—Gregorio Gutierrez Gonzalez—Melodias hebreas (poesias).

Colonia «General Frias»—De acuerdo con lo propuesto por el Gobernador del Territorio Nacional de la Patagonia, el P. E ha decretado que se designe en lo sucesivo con el nombre de «Teniente General Eustaquio Frias», la colonia conocida por «Rincon de Linares», situada en jurisdiccion de aquel territorio.

Favor á los colonos—Ha sido autorizada la Oficina Central de Tierras y Colonias, para que adopte las disposiciones necesarias, á fin de que sean conducidos desde las Estaciones de Ferro Carriles donde termine el pasaje acordado por la Comision de Inmigracion, hasta las colonias respectivas, los colonos que aquella envie concediéndoles alojamiento y manutencion durante ocho dias.

Los gastos autorizados por esta resolucion, serán abonados por el Departamento del Interior.

El Puerto Deseado—Se ha producido un decreto por el Ministerio del Interior, nombrando el personal permanente de administracion, para la colonia de Puerto Deseado

Los nombramientos se hacen en esta forma: Comisionado representante, Antonio Oneto, con 200 pesos de sueldo; ayudante, Juan Penedo, con 60; un peon de campo, con 25; un marinero, con 25; un cocinero, con 25; 3 peones á 20.

Por el período de los seis primeros meses, aquella administracion será ayudada, con el siguiente personal auxiliar: un capataz con 45 pesos; un carrero, con 25; herrero, con 35, carpintero, con 45; albañil, con 45; un minador, con 30; un peon de campo cazador, con 32.

Por un artículo del mismo decreto, se autoriza á la oficina de Tierras y Colonias, para adquirir los elementos que pide para establecer las primeras veinte familias de colonos, como tambien para disponer de 400 pesos, destinados á los gastos de la próxima partida de empleados y colonos.

Para instalacion y mobiliario—El Administrador de Correos de La Plata, ha pedido á la Direccion General del ramo, la cantidad de 2684 pesos m|n, para gastos de instalacion y mobiliario de la oficina á su cargo.

La Direccion General, elevó al Ministerio respectivo la nota para su resolucion.

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL" 10

CALLED BACK

POR

HUGH CONWAY

TRADUCIDO DEL INGLÉS POR OLIVIO SANDES

Empezaba yo á darme cuenta de la profundidad de mi pasion, ya no podia dudarlo: estaba locamente enamorado.

Mientras conversábamos no pasó mucho tiempo sin que me apercibiera que Teresa nos estaba observando tras de las persianas de su dormitorio.

Debió haber abandonado su cama para cerciorarse si su pupila corria algun peligro.

Este espionaje denigrante para ambos me encolerizó, pero sin embargo continué todavia un buen rato al lado de ella.

Antes que Teresa hubiera podido abandonar su lecho, tuve ocasion de verme con Paulina varias veces de este modo.

Pareciame notar que mi presencia le era grata, pero la gran dificultad estribaba en hacerla hablar.

Ella escuchaba cuanto yo le decia, sin replicarme ni comentar mis palabras. Sus únicas respuestas eran, sí ó no.

Si alguna vez se estendia algo mas de lo general, su esfuerzo no era sostenido y en seguida callaba.

Yo atribuia todo esto á su natural cortedad y á su vida casi monacal, de perpétuo encierro, sin tener otra persona con quien comunicarse que esa terrible vieja—Teresa.

Aunque los modales y espresiones de Paulina me daban á entender que habia sido bien instruida y educada, no me causaba poca sorpresa reconocer su ignorancia en literatura.

Si yo citaba un autor ó hablaba de algun libro, la indicacion pasaba desapercibida, ó ella me miraba de un modo particular como si mis alusiones la confundiesen.

Por mas que ya habia hablado con ella varias veces, estaba muy poco satisfecho de mis progresos.

Seguramente todavia no habia alcanzado á comprenderla.

Tan pronto como la vieja criada, dueña, amiga ó lo que fuese se hubo mejorado, noticias alarmantes llegaron hasta mi.

La casera me preguntó si no me seria posible recomendar sus habitaciones á algun otro amigo, «siempre que sea una persona de sus condiciones», tuvo la bondad de agregar.

Miss March iba á dejar la casa, me dijo y ella preferia un caballero en su reemplazo.

En el acto conocí que todo aquello era urdido por esa vieja bruja de Teresa.

Sus airados ojos lanzaban chispas contra mí, cuando encontrándola en la escalera alguna vez, le preguntaba si se encontraba ya completamente restablecida. Sus respuestas eran esquivas y mal humoradas.

Yo conocia que era mi enemiga, que habia dado en el secreto de mis pensamientos hácia Paulina, y que haría de su parte todo lo posible para mantenernos separados.

No me era posible conocer ó medir la influencia que ella tuviese sobre la muchacha, pero hacia ya algun tiempo que habia dejado de considerarla como otra cosa que una simple sirvienta.

La noticia de que mis vecinos debian abandonar muy pronto la casa, me hizo comprender que para que mis relaciones amorosas con Paulina tuvieran buen éxito, era indispensable que me pusiera de acuerdo con su vieja criada.

Esa misma tarde, cuando la sentí descender las escaleras, abrí de par en par las puertas de mi cuarto y salí resueltamente á su encuentro.

—Signora Teresa, le dije, con el tono mas melifluo é insinuante. Tendria vd. la bondad de pasar un instante? Desearia hablar una palabra con vd.

Arrojándome una de sus miradas recelosas, pero esta vez mezclada de curiosidad, consintió en entrar.

Cerré la puerta tras de ella y le ofrecí una silla.

¿Se encuentra Vd. ya bien de su rodilla? pregunté afectando un tono lastimero.

—Está bastante bien señor, contestó lacónicamente.

—¿Le ofreceré á Vd. una copa de vino dulce? Tengo aquí algunas botellas.

—Teresa no hizo objecion alguna; así es que le presenté un vaso lleno que ella sin gran ceremonia llevó á sus lábios bebiéndose todo el contenido.

¿La signorina Miss March, se encuentra bien?

—No la he visto hoy:

—Sí, está buena.

—Es respecto de ella que quiero hablarle á Vd., como lo podrá haber comprendido.

—Lo habia adivinado.

Teresa acentuó estas últimas palabras con firmesa lanzándome una mirada provocativa.

—Los ojos de vd. proseguí, siempre vigilantes y celosos, han visto lo que no le puedo ni pretendo ocultar.—Yo amo á la signorina.

—Ella no es para ser amada, contestó Teresa con mal jesto.

—Un ser tan bello ha nacido para el amor. Yo le amo y la pediré en casamiento. Ella será mia.

—Ella no puede ser ni será casada.

—Oye Teresa. Yo me casaré con Paulina. Soy un caballero y tengo 50,000 liras de renta anuales.

El monto á que ascendia mi renta, que reducida á liras parecía espléndida, parece que no fué cosa tan indiferente á Teresa.

Clavó en los mios sus pequeños ojos y una espresion de asombro y de respeto se pintó en su fisonomía, dándome así á entender que habia herido su fibra mas sensible.

—Y ahora decid—¿por qué no podria yo casarme con la signorina?

Decidme al menos quiénes son sus amigos para pedir su mano.

—Ella no puede ser casada.

Esto es todo lo que pude averiguar á la vieja criada.

Nada me quiso decir respecto de la familia y relaciones de Paulina, y á todas mis preguntas respondia invariablemente que no era para el amor ni para esposa

No me quedaba mas que un solo recurso.

Recordaba la mirada avarienta de la vieja cuando le hablé de mi renta y era preciso descender hasta el soborno vulgar y torpe: los fines justificarían los medios.

A causa de mis hábitos de viagero, llevaba siempre conmigo una buena suma de dinero.

Saqué mi cartera y conté delante de Teresa notas de banco por valor de cien libras.

A Teresa se le iban los ojos.

—¿Sabeis cuánto vale esto?

Ella movió su cabeza negativamente.

Le estendí los billetes. Su mano descarnada y seca parecia ávida de estrujarlos entre sus dedos.

—Decidme quienes son los parientes ó amigos de Miss March y tomad estas dos notas. El resto os pertenecerá el dia que nos casemos,

Teresa permaneció un momento sentada y silenciosa, pero yo conocia que la pasion de la avaricia la estaba trabajando.

La oí murmurar entre dientes: cincuenta mil liras! cincuenta mil liras anuales! Aquello sonaba bien. Al poco rato se levantó.

—¿Vais á tomar ó nó este dinero? pregunté

—No puedo. No me atrevo—no debo hacerlo. Pero. . .

—Pero qué?

—Escribiré: escribiré diciendo á il dottore lo que Vd. propone.

—¿Quién es el doctor?—Yo mismo puedo verlo ó escribirle.

—¿Yo habia dicho el doctor? Me he equivocado—Vd. no debe escribir. Yo le contaré todo y él decidirá.

—Pero no tardareis en escribir. Esto puede hacerse en el acto.

—Sí, en el acto, contestó Teresa despidiéndose, al tiempo que miraba ansiosamente la mano en que yo tenia las notas de banco.

—Hareis bien en aceptar esto, le rogué, alcanzándoselas.

Ella las tomó, guardándolas en su seno con deleite febril.

—Decidme Teresa, le dije con tono cariñoso—pensais que la signorina, que Paulina se preocupa de mí?

—¿Quién puede decirlo? contestó ella con petulancia;—pero de nuevo vuelvo á repetir que no es para el amor ni para esposa.

Ni para el amor ni para esposa!—Me reí á grandes voces al pensar en esta asercion absurda y tantas veces repetida.

Si habia sobre la tierra una mujer nacida para el amor y para esposa era mi hermosisima Paulina.

Admirábame de lo que aquellas palabras de Teresa podrian significar y despues, recordando el fervor con que la habia visto rezar en San Giovanni, deduje la consecuencia de que siendo católica fanática, querria talvez que Paulina tomase el velo.

Esta teoría, esplicaria satisfactoriamente todo.

Ahora, que habia comprado á Teresa creí poder gozar sin ser interrumpido ni vijilado de la sociedad de Paulina.

La vieja habia aceptado mi dinero y sin duda alguna haría de su parte todo lo posible por conseguir mas.

Si yo obtenia de la muchacha que admitiese mis visitas, no habria para ello obstáculo alguno de parte de Teresa.

El soborno habia sido aceptado y si bien podria yo sonrojarme del espediente á que habia tenido que recurrir, el éxito era apesar de todo satisfactorio.

Como tenia un negocio importante que atender esa mañana, me vi forzado á postergar mi visita hasta el dia siguiente.

Me puse inmediatamente en ello permaneciendo fuera de casa unas cuantas horas.

Cuando regresé á la Maida, quedé como aturdido al saber que Paulina y Teresa habian abandonado la casa.

La casera no tenia idea de dónde podrian haberse dirijido.

Teresa, que parecia encargada de la administracion de los fondos, habia pagado esa mañana partiendo en seguida con su jóven señora.

Nada mas sabia respecto de ellas.

Me arrojé en mi sillon maldiciendo la astucia y deslealtad italiana, pero al recordar la concupiscencia de Teresa, recobré un poco mi ánimo y mis esperanzas.

Tal vez Teresa escribiria, ó vendria á verme mas tarde. No me habia olvidado del interes y la avaricia que habia manifestado á la vista de las notas de banco.—Pero los dias pasaban y ni carta ni mensaje alguno llegó hasta mí.

Durante esos dias tristes y pesados, me lo pasé caminando al acaso por las calles en la vana esperanza de encontrar á las fujitivas.

Recien al esperimentar este segundo golpe ó estravio del objeto de mi amor, es que pude darme cuenta de la profundidad de mi pasion.

No podria describir mis infinitos anhelos por ver otra vez esa bellísima y delicada fisonomía.

Me asaltaban temores de que ella no sintiese por mí ni siquiera una mínima parte de ese amor que me devoraba.

Si Paulina hubiera esperimentado hácia mí un sentimiento cariñoso, no podria haber abandonado la casa, de ese modo secreto, sin comunicármelo ni aun de palabra ó bien encargando de esta misiva á la casera.

Yo tenia que ganarme sus afectos, su corazon, y sabia que de no entrar en posesion de él, no habia amor de mujer que pudiera reemplazarlo.

Tenia deseos de regresar á mis antiguas habitaciones de la calle Walpole: pero considerando que Teresa podria tal vez comportarse lealmente y cumplir sus ofrecimientos, me dejé estar en la Maida, temeroso de que en tal caso no pudiese hallar mi domicilio.

Diez dias trascurrieron en medio de todas estas incertidumbres y dudas y ya empezaba yo á desesperar cuando llegó una carta.

Estaba escrita correctamente en estilo italiano y firmada al pié—Manuel Ceneri.

Decia sencillamente que el firmante tendria el honor de pasar á verme á medio dia.

Nada habia en ella respecto al objeto de la visita, pero yo tenia la certeza de que no se podia relacionar mas que con una cosa—el deseo de mi corazon.

Teresa, despues de todo habia llenado su compromiso y Paulina seria mia.

Esperé con impaciencia y ansiedad hasta que este señor Manuel Ceneri tuviera la bondad de presentarse.

(Continuará.)

Mayo 15.

Bollini y Muro

ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES EN VENTA PARTICULAR

Al precio que venden LOS FABRICANTES

PRECIOS RIGUROSAMENTE BARATOS

Se encargan de confeccionar perfectamente, [illegible] que se hagan para fuera de la Capital.

85—ROLIVAR—85

1011 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000.000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA INGENIOS DE AZUCAR Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas. Instalacion de usinas para la industria

Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay

En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 179

N 419 perm.

Castells & Ca.

BAZAR-FÉRIA POR MAYOR Y MENOR

136—FLORIDA—136

SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE Y mercaderias generales

ARMAS DE TODAS CLASES

Cuadros al oleo

NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

Casa comisionista introductora

Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderías, mediante una módica comision. 159 perm.

De propiedad municipal—Ayer se ha presentado al Juzgado de lo Civil á cargo del Dr. Saure, el señor Luis H. Bre, denunciando como de propiedad municipal la casa situada en la calle Estados Unidos Nº 318.

Se ha dado traslado de la denuncia al procurador municipal señor Aldao, para que tome la respectiva intervencion.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Pablo Granitor, congestion pulmonar, Sara Mercier, fiebre tifoidea, Trinidad Judez, crup, José Parodi, marasmo, Eulogio Córdoba, tuberculosis, Juan Bosini, reblandecimiento cerebral, Sofía M. Gándara, falta de desarrollo, Crecencia Blanco, absorcion purulenta, Olimpio Giorchi, embolia, José Viani, tisis, Angel Delachini, convulsiones, José Tresilias, consuncion, Berta L. de Bejé, erisipela, Julia Pinasco, peritonitis, Jacinta Cremona, anemia, Ezequiela Encajo, neumonia, Adolfo Rios, tumor canceroso, Juan Ases, fiebre tifoidea. Tres nacieron muertos.

Sueldos atrasados—Para abonar algunos sueldos atrasados que se adeudan á la tripulacion de la bombardera *República* correspondientes á los años 79 y 80, se le entregarán hoy los fondos necesarios al Habilitado Pagador, Sr. del Campo.

Una vez que haya rendido cuentas de este pago al Ministerio de Hacienda, se le proveerá nuevamente de fondos, para saldar cuentas tambien atrasadas de aquella fecha, con tripulantes del acorazado *El Plata*.

Novedades de Policia—Hace algun tiempo el Banco de la Provincia ejecutó á un deudor, vendiéndole en pública subasta una casa de su propiedad, situada en la esquina de Larrea y Paraguay.

El entónces dueño, amenazó al comprador con matarlo si adquiria la finca; pero éste no hizo alto en la perogrullada y estableció allí un almacen.

A las tres de la mañana de ayer, se declaró un incendio en el negocio.

El fuego fué estinguido en su comienzo; pero se notó que el techo de la casa habia sido horadado, y derramádose allí una lata de kerosene; lo que testifica que el hecho ha sido consumado esprofeso.

Teniendo en cuenta las amenazas del antiguo dueño de la casa, ha sido constituido en prision hasta la averiguacion del hecho.

—Don Enrique Tuniche ha sido víctima de un robo ayer, consistente en objetos por valor de 39 pesos m|n.

Este hecho ha tenido lugar en el corralon situado en la esquina de Centro América y Rodriguez Peña.

—Del corralon de maderas de don Juan B. Spinetto, Rivadavia 1239, le han sustraido antes de anoche maderas y fierro por valor de 70 p|n.

Se ignora quien es el autor de este hecho.

—Ante el Comisario de la seccion 4ª compareció ayer doña Catalina Schors de Bell, domiciliada Venezuela 362 (altos), denunciando que durante las horas de la noche anterior, le habian robado un vestido de brocato color marfil con encajes de Bruselas y una salida de teatro, lo que estima en la suma de 413 pm.

Se practican las averiguaciones necesarias á fin de aprehender al ladron.

—El individuo Lorenzo Gastatti blanqueaba ayer el frente de la Comisaria 9ª.

En un descuido cayó de la escalera, fracturándose la pierna izquierda.

Fué remitido á su domicilio.

—Don Andrés Baraldo, fué estafado ayer, con números de loteria en la casa calle de Ayacucho 157.

Lo robado asciende á la suma de 48 pesos nacionales.

Los autores de este hecho fueron presos.

—El vigilante Juan Fuentes, encontró ayer en las calles de la Seccion 15ª un reloj y cadena de oro que se ignora á quien pertenece.

—En el Café Suizo Rivadavia y 25 de Mayo, algo ébrio, se encontraba anoche un estanciero del Sud.

Por molestarlo, sacó un revólver de la bota, y el gatillo debió chocar sin duda contra la mesa, pues se escapó un tiro.

El proyectil fué á incrustarse á la pared.

—Por asuntos de familia, que reservamos, tuvieron ayer á las 9 1|2 a. m. un altercado, los esposos Víctor Dilto y Teresa Trasaducco, en su domicilio Garantias núm. 186.

Debido á las palabras ágrias que el esposo pronunció, su consorte lo agredió con un cuchillo, armada del cual lo persiguió hasta la calle, siendo presa por los agentes de la Seccion 5ª.

Deuda de la Independencia y del Brasil—CAUSANTES—*Cirilo Ayala*: seguido por doña Maria Ayala. Agréguese á sus antecedentes y pase al auxiliar para que informe acerca de los servicios prestados por don Cirilo Ayala durante la guerra de la Independencia y sin perjuicio, justifique la interesada su personeria.

Javier Lopez: seguido por don Miguel Romero representando los herederos. Vista al interesado para que manifieste con qué grado sirvió el causante don Javier Lopez, durante la guerra de la Independencia.

Eugenio Corvalan: seguido por D. A. Chenaut en representacion de los herederos. Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de $fts. 2807 80 cs. á favor del guerrero de la Independencia don Eugenio Corvalan, de acuerdo con la resolucion de f. 9; la Comision resuelve: aprobada y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5º del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Gerónimo Lopez: seguido por don Gregorio Gallegos en representacion de los herederos. Informe el auxiliar.

Blas Toranzos: seguido por don Luis Peña en representacion de los herederos. Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de $fts. 962 58 cts. á favor del guerrero de la Independencia don Blas Toranzos, de acuerdo con la resolucion de f. 25 vta y 26; la Comision resuelve: aprobada y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion, á los efectos del artículo 5º del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Francisco J. Cruz: seguido por don Bartolo Cruz. La Comision resuelve: no hacer lugar á la liquidacion que se pide y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5º del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Diego Puyrredon: seguido por don Pedro A. Morro en representacion de los herederos. A sus antecedentes.

Joaquin Machado: seguido por don Santos Urbistondo en representacion de los herederos. A sus antecedentes.

Antonio E. Fernandez: seguido por S. Urbistondo por los herederos, id id.

Pablo y Juan Sufrategui: Idem ídem.

Andrés Latorre: Idem idem.

Saturnino Revuelta: seguido por don A. Ceppi en representacion de los herederos. Pase al Archivero General de la Provincia de Buenos Aires para que se sirva informar acerca de las constancias que existan de los servicios prestados, en qué grado y de los pagos que puedan haberse hecho al causante don Saturnino Revuelta á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra contra el Imperio del Brasil.

José Rebol: seguido por D. Luis E. Vernet, en representacion de los herederos. Pase al Archivero General de la Provincia de Buenos Aires para que se sirva informar acerca de las constancias que existan de los pagos que se hubiesen hecho al causante, á cuenta de sus haberes despues del año 1828, por los servicios prestados durante la guerra contra el Imperio del Brasil.

Manuel Iñiguez: seguido por Da. J. Iñiguez—Pase al Archivero General de la Provincia de Buenos Aires, para que se sirva informar acerca las constancias que existan de los servicios prestados, en qué grados y de los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra contra el Imperio del Brasil.

Juan P. Perez: seguido por D. Pedro G. I Gadea en representacion de sus herederos. Pase al Archivero General de la Provincia de Buenos Aires para que se sirva informar, acerca de las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que puedan haberse hecho al causante, durante la guerra contra el Imperio del Brasil.

Gervasio Espinosa: iniciado por Da. Zahara Espinosa—Espídase el informe ordenado en Abril 12 de 1882.

La Secretaria pasó las siguientes notas:

Al M. de H. elevando los espedientes de D. Eugenio Corvalan.

Id id id Blas Toranzos.

Id id id Francisco C. Cruz.

Al Archivero General de la Provincia remitiendo los espedientes de Saturnino Revuelta.

Id id id José Rebol.

Id id id Manuel Iñiguez.

Id id id Juan P. Perez.—*H. D. Harilaos*, Secretario.

Sobre agricultura—La Junta Central de Agricultura de la República del Salvador, pide en nota dirijida al Ministerio del Interior, que se sirva enviarle una coleccion de las leyes, decretos, y disposiciones, que rijan en nuestro país con referencia á la agricultura en general.

El Departamento del ramo, ya recibió órden del Ministerio para satisfacer el pedido.

Cuestion de atribuciones—Con recomendacion de pronto despacho, fué pasada á informe del Ministerio de Hacienda, la nota que publicamos á continuacion suscrita por el Prefecto Marítimo, y dirijida al Departamento de Marina:

Dice la nota:

Permítome elevar al conocimiento de V. E el hecho ocurrido últimamente con motivo del salvatage de una pipa de sebo, efectuada por el Estado Mayor General de la Armada.

Habiendo dicha reparticion puesto el casco á disposicion de esta Prefectura Marítima, se ordenó á la Ayudantia lo desembarcara á fin de depositarlo y proceder segun los reglamentos vigentes, como se hace en todos los casos análogos.

Cuando se iba á cumplir esta órden y en momentos en que se desembarcaba la pipa de sebo, el Resguardo de Bahia la tomó, no permitiendo que fuera sacada del muelle y guardándola en sus depósitos.

La ayudantia de esta Reparticion la ha reclamado varias veces, sin conseguir le sea entregada, ni que se le diera recibo del casco, habiendo contestado por último, el Resguardo, que la Prefectura podia dirijirse á la Administracion de Rentas, reclamándola.

Este proceder irregular y hasta violento del Resguardo, obliga al que firma á llamar la atencion de V. E. sobre este hecho, á fin de que se sirva, si lo tiene á bien, dictar medidas para que no se repita.

La Prefectura Marítima, por los reglamentos que está encargada de hacer cumplir; por su carácter de policia fluvial y por ser la Reparticion directamente obligada á entender en los salvatages, segun las ordenanzas de Aduana, es á quien correspondia recibir el casco mencionado; y el Resguardo, impidiéndolo, ultrapasa sus atribuciones y hace uso de derechos que no le corresponden.

Y como no es esta la vez primera que hechos iguales ó parecidos al presente se producen, permítome ponerlo en conocimiento de V. E á efecto de que como lo dejo indicado, se sirva resolver lo conveniente para que el Resguardo entienda que las funciones policiales marítimas están á cargo esclusivamente de esta Reparticion, que su accion en tales casos, se limita simplemente á prestar la ayuda que le fuere requerida en los salvatajes ó en cualesquiera otros incidentes en que la Prefectura interviene llenando los fines de su institucion.

Saludo á V. E. con toda consideracion — *Cárlos A. Mansilla.*

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital produjo ayer 52,243 pesos con 30 centésimos, en esta forma:

Importacion, al contado	47,746.05
Esportacion	2263.12
Letras	2234 13

Durante los dias que van trascurridos del mes, sus entradas ascienden á 923,407 05 pesos m|n.

Practicante y boticario—La Comision Directiva de la Sociedad de Beneficencia, ha comunicado al Ministerio del Interior, haber resuelto nombrar en calidad de Practicante interno y boticario, en el Hospital General de Mujeres, al estudiante de 6º año de medicina don Juan Pablo Arias, para cuyo nombramiento recaba la aprobacion superior.

Tierras en arriendo—Con el propósito de esplotar las ricas y variadas maderas del Chaco, ha solicitado en arriendo tres leguas de terrenos fiscales, don Alfredo Decoud.

La solicitud del caso fué presentada en el Departamento del Interior.

En Corrientes—En vista de las dificultades que se tocan en el puerto de Corrientes, para las operaciones de carga y descarga, la Gerencia del «Lloyd Argentino», ha resuelto construir allí por su cuenta, y para su servicio, un muelle de madera de 70 metros de largo por 10 de ancho, con depósitos para mercaderias, casa para agencia de los vapores y oficina para el Resguardo, con cuyo motivo ha elevado los planos al Ministerio de Hacienda, solicitando la competente autorizacion para construir esas obras.

Contrato rescindido—Como consecuencia de un estenso informe del Departamento de Ingenieros, elevado al Ministerio del Interior, se ha resuelto en Acuerdo General de Ministros declarar rescindido el contrato celebrado por el Gobierno con los señores Rodriguez y Ca. sobre construccion y esplotacion de un muelle y depósitos de mercaderias en el puerto del Rosario, y un ramal de ferrocarril á la Estacion del Central Argentino.

Para el efecto, se le comunicará á aquella Empresa que puede nombrar un representante con el objeto de que intervenga en la tasacion que se vá hacer de las obras ya construidas y de los materiales acopiados para la prosecucion de ellas, de conformidad todo con una cláusula de contrato recibido.

Inspector Naval—En virtud de una nota enviada por el Ministro Argentino en Inglaterra, al Departamento del Interior, fué autorizado para nombrar el inspector propuesto por él para que observe si se cumple estrictamente el contrato referente á la construccion del vapor que fué encargado para verificar en él estudios hidrográficos en el Alto Uruguay.

INTERIOR

Santa-Fé

«La Capital» se ocupa del Mensaje del Presidente. Júzgalo como un documento que sintetiza en todas sus esferas la prosperidad del país, memorandum que absorbe en conjunto las conquistas del progreso realizadas durante el año.

—El Domingo próximo aparecerá un Santa-Fé, un periódico de caricaturas.

—«Los Principios» reproduce el Mensaje presidencial, y dice de él, que es un documento sin artificios, que al trazar el magnífico cuadro de la situacion del país, lo hace con los mas vivos colores y sin ocultar nada, porque nada hay que pueda ocultarse á la mirada inquisidora de la opinion, esa reina de las sociedades modernas con cuyo apoyo y aprobacion es necesario contar siempre.

Córdoba

«El Interior» comenta la importancia del empréstito de fts. 3.000,000 que ha realizado aquella Provincia, que con solo una renta de seiscientos mil pesos, al lanzar su primer empréstito consigue colocarlo casi á la par de los empréstitos nacionales.

—Las acciones del Ingenio «Córdoba del Tucuman» establecido en Simoca con capitales cordobeses, se cotizan con un treinta por ciento de premio, que muestra palpablemente el buen éxito que ha tenido esa Sociedad.

—De una manera considerable ha disminuido la esportacion de hacienda de esta provincia á la de Tucuman.—Las razones que para ello han influido es la baja de precios que en aquella plaza se ha verificado.—El número considerable introducido ya, es la causa de ello.

—Apesar del gran número de edificios que diariamente se construyen, es asombrosa la escasez de casas de alquiler que se nota en la ciudad.

ESTERIOR

Los chinos y los cigarros

En California los cigarreros chinos, por medio de su periódico, han publicado un artículo en el cual desafian á la Asociacion de Fabricantes y rehusan trabajar por ps. 1 al dia. Dicen que puesto que los Americanos han promulgado una ley prohibiendo que vengan mas chinos á los Estados Unidos, y como todos los ramos de industria se están desarrollando sobre mas amplia base que antes, «debemos, por lo tanto, recojer nuestra parte del beneficio, de cualquier modo». «Cobrad ánimo, hermanos trabajadores Americanos. Nosotros los chinos estamos aumentando nuestros salarios, mientras que vostros nó».

Qué tal, con los chinos?

Fenómeno en Terranova

Los habitantes de la costa de Terranova han pasado un sustazo á causa de un fuerte temblor de tierra que se dejó sentir por aquellas regiones el 19 por la tarde. El movimiento seísmico se propagó de Norte á Sur, dejándose sentir con mayor intensidad en su parte central.

Y como si esto no bastase, los consternados habitantes de Brigus, Harbor Grace, Bay Robert, Bahia Placentia y Bahia Trinidad sintieron simultáneamente una fuerte detonacion, como la de un barreno monstruoso de dinamita, que hizo temblar todas las casas, quebró el hielo de un lago é hizo dar diente con diente, y no de frio, á mas de un terranovés.

Por la noche el hielo parecia inflamado por los mas temerosos fuegos que hayan presenciado los sencillos moradores de aquellas comarcas.

El primer árbol del mundo

América ha reclamado la palma de poseer los árboles mas altos y corpulentos del mundo. Sin embargo, parece que en Australia se ha encontrado últimamente un eucaliptus que en altura deja muy atrás á los afamados gigantes que hay en California.

Este coloso del reino vegetal pertenece á la especie que lleva por nombre *eucaliptus amygdalinus*, y eleva su copa á 480 piés del suelo. Tan desmesurada altura no sorprenderá al lector si se tiene en cuenta que desde hace bastante tiempo se conoce la existencia de eucaliptus que miden 200, 300 y hasta 350 piés de altura.

Suicidio con pescado

En los mares de la China y del Japon, los pescados venenosos son de diferentes especies y muy conocidos por los pescadores de esos mares. Pertenecen á la clase llamada de los *tetrodens* y han sido estudiados por el doctor Remy. Habiendo hecho comer la carne de estos pescados á animales, el doctor Remy los ha visto sucumbir con todos los signos del envenenamiento. En el Japon, las propiedades tóxicas de estos *tetrodons* son bien conocidas, y está absolutamente prohibido á los pescadores que los encuentran, en su red, el conservarlos y venderlos. Sin embargo, como su carne es de un gusto agradable, y como el envenenamiento que determina parece proceder por somnolencia y sin sufrimientos, los japoneses recurren, con frecuencia, á estos pescados cuando quieren suicidarse.

Huaca

En una ciudad de Méjico unos indígenas se encontraron un ídolo de oro que pesaba arroba y media. Desconfiando de que la autoridad se lo quitase lo hicieron pedazos, que se los repartieron entre sí. Cosa muy parecida ha sucedido en Colombia. Unos indios del lado de Usme se encontraron un vestido adornado con plumas y curiosas figuras de oro, y arrancando estas, las han vendido en las joyerias de la ciudad á ínfimo precio, quitándole el valor general á la vestimenta, que nada tendria de estraño fuera la que usaba el mismo Zipa en este Valle.

Horrorosa peste

En Cucuta, Colombia, ha aparecido una peste, cuyos efectos los describe así un corresponsal:

«Continúa alarmadísima la poblacion con la fiebre perniciosa de que está azotada actualmente. Al fin se convirtió en *vómito negro*, pero la de peor especie posible. Los últimos casos sucedidos ayer, son fatales: vi una mujer que apenas duró una hora con el mal; murió horrorosamente contraida de los brazos y las piernas; parecia que queria arrancarse la carne con las uñas y se puso negra inmediatamente. Algunos sospecharon que hubiera sido atacada por el cólera. Ayer tambien á una estimable señora, que habia perdido á su esposo ocho dias antes de la misma enfermedad, le dió el acceso con tanta fuerza que arrojaba la sangre hasta por los ojos y los oidos. Vi tambien otro hombre que habiéndose sentido acometido del mal en la calle, corrió hácia su alojamiento, pero no pudo llegar porque á distancia de una cuadra cayó muerto».

Los ingleses en los Estados-Unidos

Los capitalistas ingleses han comprado en estos últimos años, grandes porciones de terreno en los Estados Unidos. Se han formado tambien compañias cuyo fin es la compra y esplotacion de tierras en América.

El «New-York Woold» proporciona algunos números que quizá sean exajerados, pero que en todo caso interesa conocer.

Las compras comprenderian hasta hoy veinte millones de acres. Sir Edward Ree, posée dos millones en la Florida; el duque de Sutherland 425,000, lord Dunmore 100,000; lord Hugthon 60,000; Lord Duraven 60,000—Una compañía es propietaria de un millon setecientos acres.

Es un fenómeno curioso esta constitucion de grandes propiedades pertenecientes á ingleses y particularmente de miembros de la aristocracia, en los Estados Unidos.

La totalidad de esos dominios ocupa una superficie igual á la de Irlanda.

El Canal por Nicaragua

Leemos en «La República» de San Salvador de Mayo 21, lo siguiente que se refiere á la construccion de otro canal inter-oceánico, ademas del de Panamá.

Los trabajos del Canal inter oceánico á través del Istmo de Panamá avanzan cada dia y parece que aunque con alguna mas dilacion, y un tanto mas del gasto previsto, será terminado por el célebre empresario francés que tomó á su cargo la gloriosa tarea de poner en comunicacion los dos océanos.

La certidumbre de la realizacion de este grande acontecimiento ha despertado el dormido amor propio del pueblo y Gobierno americanos.

El Ministro de aquella gran nacion en Centro América se ha trasladado á Managua á tratar con el Gobierno de Nicaragua de tan importante asunto.

Segun nuestros informes, Mr. Hall, apenas llegado, pasó á casa del Presidente Dr. Cárdenas con quien permaneció conferenciando algunas horas.

Parece que luego se cruzaron por el cable varios telegramas entre el señor Hall y el Ministerio de Relaciones de Washington; y si bien no se ha podido traslucir su contenido, dedúcese de todo ello que el asunto del canal por Nicaragua vuelve á agitarse y que el Gobierno de los Estados Unidos no está muy lejos de hallarse dispuesto á prestar su valiosa cooperacion á una empresa que es de vital importancia para todos los paises centro-americanos.

Muchas personas opinan que á medida de aumentar las probabilidades de la realizacion de las obras del canal por Panamá, crecerán las de establecer, con el concurso de los EE. UU, una via inter-oceánica á través del Istmo de Nicaragua: pero segun las cartas que tenemos á la vista, considerable número de hombres del partido conservador de dicha República no se entusiasman ni interesan tanto, como fuera de desear, á favor del proyecto, por el temor de que los anglo americanos, tan vacilantes é irresueltos hasta ahora, tomasen cartas en el negocio para quedarse luego con el santo y la limosna, que en este caso serian los nicaraguanos y Nicaragua. Creemos sin embargo que esta oposicion es de pura forma; y ni podemos considerarla como sistemática ni tememos que prevalezca en los consejos del doctor Cárdenas, una de las personas mas ilustradas y progresistas de Centro América.

Las noticias de que acabamos de hacernos cargo, coinciden además y se confirman con la de la llegada á la República de los grandes lagos, de un distinguido ingeniero, mandado por el Gobierno de Washington para hacer los estudios y emitir el informe relativo á la proyectada obra. Si resultase, pues, plenamente comprobado el propósito de los EE. UU. de interesarse en la construccion del canal de Nicaragua, seguros estamos que en lugar de dificultades y obstáculos, la empresa hallaria solo apoyo y el mas decidido concurso, no solamente en el ilustrado Gobierno del Dr. Cárdenas, no solo de parte de los nicaraguenses, tan amantes de su país, tan celosos de su buen nombre, sino tambien en toda la América Central, cuya prosperidad y grandeza futuras están vinculadas en la grandiosa obra, objeto de estas líneas.

Por otra parte no seria esta la primera vez que los pequeños y débiles ganarian de resultas de los celos y de la emulacion entre los grandes y poderosos.

TEATRO NACIONAL

AL PÚBLICO

Teniendo firmado un contrato con D. Octavio Lascano, *sobre la Empresa del Teatro Nacional, por ocho años*, -el que requiere mi intervencion segun el artículo 11 del mismo (por tener una tercera parte).—Participo al público que no aceptaré operacion alguna que se haga sin mi consentimiento.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1884.—*David Argüello*, Perú 106.

El contrato existe en la Secretaria del Sr. Lacasa, Juzgado del Dr. Bustos.

1623 Jn. 8

COMERCIO

Bolsa

Mayo 15.

Ayer las operaciones de la Bolsa de Comercio han tenido gran importancia y movimiento.

Apenas abiertas las primeras operaciones las acciones ascendieron con rapidez 5 p% de su precio anterior haciéndose para fin de mes á 154 1|2 durante la hora oficial y á 154 durante la liquidacion.

Estos títulos en los primeros dias del mes se cotizaban á 138 p% habiendo sufrido una diferencia de 17 p% lo que preocupa á muchos de los operadores.

Las cédulas de la Série E que en sus fluctuaciones acompaña á las acciones del Banco Nacional, tambien han subido donde nunca llegaron.

Se cotizaron bastantes al contado á 89 1|2. 89 7|8 y 90 p%, y para fin de mes á estos dos últimos precios haciéndose su mayor número á el último.

La Série F se cotizó tambien firme pero no como la Série E. Se hizo al contado y para fin de mes á 86 p%.

La Série A como siempre, no tiene oscilacion de nota. A 100 1|2 p% al contado.

☞ FURTADO Y BUTLER—Se han presentado al Tribunal de Comercio solicitando sea inscripta la razon social Furtado y Butler en el ramo de Comisionistas en general.

☞ REMATE—La estancia de la sucesion de Mac Clymont «La Celedonia», sita en el partido de Cañuelas y que proximamente debe rematarse, ha sido tasada en la suma de 150,000 pesos por legua.

☞ CORREDORES Á EUROPA—Parte en el *Mateo Bruzzo* con destino á Europa el corredor Terro. El socio Pedro Cabrera queda encargado de sus negocios.

Con el mismo destino en el *Mondego* parte el Sr. Hamilton Trotman, quedando encargado de sus negocios el Sr. R. Trotman.

☞ CAMPOS NACIONALES—Por los rematadores Tallaferro y Sanchez se vendió en la II Seccion, lote 9 de la letra D, cuatro leguas de campo á 5000 pesos nacionales una siendo el comprador un señor Garcia.

Remates para hoy

Adolfo Bullrich y Ca.—Dos propiedades en la calle de Esmeralda número 478 una y 484 la otra. A las 3 p. m.

Tallaferro y Sanchez—490 cuadras de campo en el partido de Cañuelas con poblaciones montes, etc. A las 2 p. m.

MERCADO CONSTITUCION

Mayo 15.

107 wagones entrados con una diversidad de frutos y entre estos: 3700 arbs. lana, A. Barracas al Sud entraron por el ferro carril 22 cueros lanares 2,055 capones en pié y 5000 kilos piedra de cordon. Lanas continúan flojas, vacunos y potros fimes, lanares y cerdas flojos, así como el aceite, los demás frutos en general sin variacion.

Ventas de hoy:

6000 arb. lana superior y buena (en depósito) por A. Chillado ps. de 88 á 7-; 1800 id id id buena y regular id el mismo id de 85 á 68; 1000 id id buenos y regulares id J. Rey 83 65; 1200 id id borrega id M. y Rodriguez id 80 79 B. 60; 900 id id id S. A Gomez id 76; 1000 id id id S. y Mandia id 75; 600 id id id Casaux id 75; 300 id borrega buenos é inferiores id Bellocq id 70 50.

Vacunos—150 cueros matadero especiales por Bellocq ps. 165; 50 id campo buenos id el mismo id 153; 12 id id id Patiño id 152 50 id id id Chapar id 152; 20 id id id Somoza id 150.

Potros—12 cueros campo buenos por Somoza ps. 40; 1600 id salados superiores estilo embarque id el mismo á 28 y 21 1|3 rls oro.

Cerda—30 arb. cerda buena de potro por Somoza ps. 165, 20 id id id Chapar id 165; 50 id id id Bellocq id 163.

Aceite—27 pipas aceite de potro bueno por Somoza ps. 43.

Sebo—10 bordalezas sebo defectuoso por Somoza ps. 41.

Lanares—30 docenas campo regulares por M. y Rodriguez 24 16 rls. lib.; 300 id id inferior estacion id id Bellocq 22 1|2 18 14 id id; 70 id id id Somoza 22 15 7 id id; 100 id estacion superiores id id Patiño 21 14 id id 100 id id id Landa 17 1|2 12 id id; 100 id id id S. y Mandia 17 1|2 id id.

Corderitos—15 docenas corderitos nuevos superiores por Patiño ps. 18; 90 id id id Somoza id 15; 150 id id viejos id Arana id 8; 30 id id id Bellocq id 5.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Mayo 15.

112 wagones entrados con varias claces de frutos entre estos, 2891 bolsas trigo, 1935 id maiz, 206 fardos pasto y muchas pieles. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles sin variacion á dias anteriores, sebo flojo, lo mismo que el maiz, alfalfa y trigo sostenido, semilla de nabo en baja.

Ventas de hoy:

1200 ab lana clase buena y reg por Ojea ps 70, 66; 300 id id negra y barriga id G. y Morature 65, 35; 2000 id id borrega buena id los mismos precio reservado, 250 id id clase id id Balleto 60.

Vacunos—200 cueros campo reg. por Boerr ps 150; 80 id id id id Bellocq 150; 70 id id id N. y Cernadas 150

Sebo—37 bs sebo de esportacion bueno por Ojea ps 43.

Lanares—60 ds campo reg. y desechos por Bellocq 23, 18, 15 rls lb; 50 id id id id G. y Bilbao 23, 18, 15; 80 id estacion de matadero buenos id Robbio 18 1|2; 150 id id de campo buenos y desechos id Balleto 18, 11; 300 id id reg. id N. y Cernadas 17, 16, 11; 80 id id id Belando 17, 9.

Corderitos—600 ds cueros de corderitos nuevos buenos por G. y Morature ps 17; 100 id id id id N. y Cernadas 17; 100 id id id id G. y Bilbao 16; 120 id id reg. id Balleto 14.

Alfalfa—80 fdos pasto bueno y reg. por Santa Maria ps 500 y 480 tond. 70 id mezcla id Ojea 450.

Colsa—500 ab colsa clase reg. por Robbio ps 15.

Trigo—200 fgas trigo de costa sup. bueno por Zoppi ps 102, 93; 100 id id id id Benvenuto 95 92; 120 id id del salado id Belando 96; 100 id id id Delporto 82, 100 id id id id Robbio 80; 200 id id reg id Balleto 78; 80; 120 id id candial bueno id Robbio 100; 400 id id reg. id B. y Naon 85.

Maiz—100 fgas maiz morocho en espiga bueno por Ojea ps 53; 60 id id id id Marconi 48 á 40; 300 id id desgranado sup. id regular id Robbio 48 á 40; 400 id id amarillo id A. y Labró 41; 100 id id id id Zoppi 42 y 40; 100 id id id Maggio 41; 100 id id id id Benvenuto ps 45.

Nabo—50 fgas semilla de nabo bueno por P. y Alonzo ps 70.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL 15 MAYO

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. C. Boerr	B. Rodriguez	Mar Chiquita	352
Id id	L. Maldonado	Tuyú	150
G. Almanza	J. Lescano	Bolivar	80
M. Paz y Ca.	L. Seco	Tres Arroyos	200
L. Linch y Ca.	M. Neguera	Chascomús Bragado	65
A. Ceballos	A. Galindez	Las Flores	80
L. y Moores	J. Batoris	Azul	145
Id id	J. Molina	Rojas	137
S. y Mandia	B. Catalan	Ayacucho	91
		Total....	1333

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 320, 300, 280, 270 250, 230.
Segundo id id 220, 210
Matanza general 159, 170 150 120 100 80, 30.
Cueros de novillo 150, 145 140 130
Id de vaca 105, 100, 95
Terneros grandes 100
Id chicos 60
Capones 40 á 46
Novillos para invernar no hay
Vacas para id 200, 220
Matanza de reses—632 cabezas.
Id de terneros—70 id.

Tesoreria Nacional

Al contado	49.762,26
En letras	2.334,13
	52.096.39
	871.163,75
Hasta hoy	923.260,14

Despacho de Aduana

Mayo 15.

Bebidas—Peters, 200 bords vino Burdeos; Linck, 250 cjs cerveza alemana; A. Godet, 50 cjs chartreuse; Landreau, 20 bord vino Burdeaux; Cayol, 20 id id id, 15 cjs whiskey, 7 id rom, 11 id champan, 50 id oporto; Conceicao, 15 b'les id; Lassalle é hijos, 1000 cajones bitter Secrestat, 200 bords vino de Bordeaux; Borra, 55 casc vino de Italia; A. Day, 15 b'les id oporto. A. Lopez, 150 |2, 22|2, 4 4|4 vino de España, W. Paats, 250 cascos aguardiente. Mathey, 20 bord vino Bordeaux.

Lozas y Vidrios, etc.—Chas é hijos, 75 cjs vasos, copas, botellas de vidrio fundido, 6 id jarras y botellas id cortado. P. de Faria, 14 btos loza fina surtida. Snell, 2 cjs juegos loza para lavatorio, 1 id pies de fierro para idem, floreros de porcelana, 1 idem pies de madera para floreros.

Drogas y Pinturas—Apestegui, 500 cajs azul para ropa, 50 id ácido sulfúrico. Logegaray, 63 casc pintura. C S. Bowers, 5 bocoys tabaco para curar ovejas. Drysdale, 48658 hects sal de Roca. O. Dillenius, 1 cj útiles para cirugia drogas artificiales, etc. Heineman, 5 cascos resina. Bell é hijos 5h0 tambores aceite de linaza cocido. D. y Parody, 10 cjs aceite mineral para máquinas.

Sombreros, Zapateria—Schneidevind, 1 caj sombreros paño. Monsegur, 1 caj id adornados para Sra. etc. Tornquist, 2 caj sombreros lana para niños. Bemberg y H., 2 cajs id id. J. M. Chalie, 1 cj id castor, 1 id id de felpa copa alta. R. Cárcano, 2 cjs cueros. Massias y R. 1000 suelas paraguayas. Wedehind, 3 cajs sombreros de lana. Apestegui, 300 fdos plantillas para alpargatas. Shaw é hijos, 50 cajas betun en pasta.

Muebles—Hopman, 9 cj sillas imit mimbre. Shaw é hijos, 1266 bts sillas, sillones, sofaes, sillas de hamaca imit mimbre, 52 id reloges americanos, 1 id id de bolsillo. Lohoman, 1 cj cinchas, fajas para id. Marraspin, 1 jardinera 1 cama camera, y varios artículos de uso. G. Fernandez, 1 cj reloges de oro para bolsillo. Monsegur, 4 pianos.

Merceria y libreria—Erhart 1 cj catálogos y cliches; Etcheparaborda 2 cj libros impresos 3 piés, 3 manos y doscraneos desarticulados; P. Ayscar 9 cj papel para empapelar; Ranaudiere 6 cj plumas fantasia tiras bordadas, cinta de seda, id de terciopelo, I. P. Laborde 5 cj cajas de caracoles de fantasia; Barreteche 3 cj articulos de marroquineria, id de merceria y papel para escribir; Maldonado é hijos 9 cj libros, papel para escribir, id para dibujo, id para cuentas, goma liquida, 1 prensa para copiar; Dilleman 2 cj pasta para limpiar metales; E. Chagia 6 cj jabon de olor, 1 idem floreros de vidrio, 1 id lana para bordar, Chaile y B. 2 cj paraguas de seda; Franzoni 1 cj jabon de olor, 1 id agua Colonia, Verazzi y L. 1 cj encajes hilo genovés, 2 id perfumeria, Verazzi y L. 5 cj ballenas para vestido, joyeria falsa artículos de óptica, inscripciones de cuentas para coronas fúnebres, Peretti 2 cj pasamaneria de seda.

Comestibles—Natta y B. 5 bols yerba paraguaya, T. Rivara 32 cj aceite italiano, 8 barls harina de garbanzos, 3 fd aceitunas, 50 bueyes, 3 vacas, 2 caballos en pié, A. Nuñez 27440|100 hécts sal comun, Chaud 10 cj queso de Holanda, 300 id id Pategras; Lavarello 400 barls aceitunas. Lorenzen 8 cj jamones ingleses, Herneman 47 fd corchos, Wn Paats 150 cj estearinas, 250 id quesos de bola. 50 id id Pateguas, M. y Tudor 50 cj langostas, Forrester 15 cj jamones. R. Bosi 8 cj escobas, Astesu 34 cj quesos, Bernalconé 1 cj galletitas surtidas.

Tejidos y Confecciones—Healtti 3 cj ropa de uso, Canegabe 1 cj lustrina, I. Belgrano 7 bts camisas de dormir para hombres, id pechera hilo para id, tiradores de seda, bombasi labrado etc, Hardy 31 fd arpillera, Lagos y M. 1 fd uso doméstico, I. Hirst 12 fd casimir mezcla, Bates y S 8 bts percalina, lienzo tabla, servilletas hilo, género para bolsas, zarazas B. y Rolando 11 bts franela de lana, pañuelos seda, medias surtidas, chaquetones punto lana etc. Lohoman 1 cj medias algodon para niñas, Tornquins 4 cj medias algodon para señora, paño de damas, jergas lana, Menet 7 cj paño castor de lana, enaguas puntos id género lana y algodon para vestido, casimir Getting, 1 cj franela de lana.

Ferreteria—Laborde 2000 cj desarmados, Challe y B. máquina para moler trigo, Wiengreen 32 cj tipo para imprenta, Piaggio 12 bts maquinaria para descarcarar arroz, Borra 58 bts resortes para coches 187 id id para carros, Hardt y K. 5 cj mosaico de madera, 1 estátua cj pedestal de hierro fundido para gas, con bomba y picos correspondientes.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Apolo* de Montevideo; *Teniers* de Liverpool *Amazone* y *Vasconia* de Burdeos.

Anuncian salida para hoy: *Apolo* para Montevideo.

ULTRAMAR

Giuseppe Massone bca italiana de 495 tonds cap. E. Merella de Brumnwich el 14 Febrero á C. S. Roberts con: 16,887 piezas, 347462 piés pino.

Bombay bca italiana de 446 tonds capitan N. Molinari de Pensacola el 29 de Febrero á la Orden con: 330,162 piés pino.

Teniers vap inglés de 1557 tons cap Geffavy de Lóndres el 5 de Abril; Amberes el 10 á E. Norton y Ca. con: cargamento general.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Cosmos vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: órden 3 cjs mercaderias; A varios 16 btos encomiendas.

Silex vapor inglés de Uruhuay á P. Risso con: V. Luchinetti, 4 cjs huevos y manteca; Orden 12 fardos lana.

General Racedo vapor nacional del Rosario á D. Bruce con: Orden 8 cjs merds; B. Naon 300 bolsas harina.

Minerva vapor francés del Rosario á P. Christophersen con: Orden 46 btos plata; V. Rodriguez, 6 cjs merca; V. L. Leris, 150 bsas harina.

CABOTAJE

Cecilia bdra de las islas á Nuñez con 20,000 astillas.

B. Provecho S. P. gta del Uruguay á Nuñez con 1100 hect carbon.

Estrella del S. bdra de Concordia á Nuñez con 134 piezas cedro.

Ardita pbot de Asuncion á Barrios con 200,000 naranjas.

Verdi gta del Paraná á Barrios con 407 1|2 postes, 2340 estacones.

Genoveva bdra de Rosario á Belando con 20 tons papas.

N. Virginia bdra del Rosario á Belando con 27 id id.

Esperiencia bdra del Rosario á Belando con fd id.

J. Ida gta de La Paz á Maryaspin con 21 durmientes, 2000 1|2 postes.

Cañita pbot de La Paz á Rivera con 126 hct carbon.

Viernes pbot de mar del Plata á Maraspin con 56 fdos lana.

SALIDAS

Cosmos para Uruguay.
Pingo para Rosario.
Minerva para Rosario.
General Racedo para Rosario.
Silex para Montevideo.
Cisne para Asuncion.
Umberto 1º para Génova.
M teo Bruzo para Génova.
Mondego para Santhampton.

TEATROS

Colon—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari—Director Coral: Nicolás Bassi.—Debut de la Compañía el Sábado 17 de Mayo de 1884.—Primera funcion de la temporada con la gran ópera en 5 actos del Maestro G. Meyerbeer: LOS HUGONOTES.

REPARTO

Personages	*Actores*
Margarita de Valois (Reina)	Sta. Clementina De Vere
El Conde de Saint Bris	Sr. Aristodemo Lillich
Valentina, su hija	Sta. Elena Teodorini
El Conde de Nevers	Sr. Albino Verdini
Raul de Nangis	Francisco Tamagno
Marcelo, su criado	Angel Tamburlini
Urbano, page de la Reina	Sta. Julia Ravogli
Thoré, caballero católico	Sr. Angel Fiorentini
Merú, idem idem	Napoleon Limonta
Thavannes, idem idem	Angel Bertolini
Maurevert	Clemente Perarnaud
Una Dama de honor	Sta. Clelia Cappelli.

Profesores de Orquesta, 60.
Coros de ambos sexos, 70.
Cuerpo de baile, 30.

BANDA Y COMPARSAS

PRECIOS—Palcos altos con 4 entradas ps. m|n. 30.—Tertulias de balcon con entrada id id 8.—Id altas y de orquesta con id, id id 5.—Lunetas de platea con id, id id 4.—Id de cazuela con id, id id 1 40.—Entrada general id id 2 —Idem de paraiso id id 0.80.—Id de cazuela id id 0.60.

NOTA—Los señores abonados pueden mandar recoger sus entradas en Boleteria, presentando el recibo de abono.

OTRA—Se avisa al público que los anuncios de la Empresa solo se publicarán en los siguientes diarios: Nacion, Prensa, Diario, Nacional, Tribuna Nacional, Sud América, Courrier de la Plata, Patria Italiana, Crónica y Patria Argentina.

LA EMPRESA.

Alegria—Compañía cómico dramática Española dirigida por el primer actor D. Juan Reig, 12 funcion para el Domingo 18 de Mayo de 1884.—Décima representacion del drama en 3 actos y en verso, titulado: EL GRAN GALEOTO—A las ocho y cuarto.

PRECIOS—Palcos ps. m|n 5: id de Cazuela, id 2 50; Tertulias de balcon y orquesta con entrada, 1 60; Luneta de Platea con entrada, id 1 40; Luneta de cazuela con entrada, id 0.80 cent. Entrada general, id 0.60 id; id de cazuela, id 0.40; Medias entradas, id 0.30 id.

Opera—Compañia Massenet—Samedi 17 Mai 1884.—25me. representation de l'abonnement—SERGE PANINE, comedie en 3 actes—A las ocho.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja de hoy Mártes 13 de Mayo de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		64,160.79
Id en la Caja Municipal en Letras ... 45,000.	12,400.02	
Cédulas Hipotecarias 317,500		
ENTRADA		
Recibido por el producto en el dia de hoy de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, contraste, derechos de oficina, delineaciones, motores á vapor, impuesto general, etc.		11,974.32
	12,400.02	76,135.11
SALIDA		
A E. Hotterhoff, por importe entregado en Cédulas Hipotecarias de la Série F ... 37,000.		
Existencia en el Banco Nacional, hoy Mártes 13 ... 55,295.38		
Id id id para la Capilla del Asilo de Mendigos ... 20,839.73		76,135.11
Id en la Caja Municipal en Letras ... 45,000.	12,400.02	
	12,400.02	76,135.11

Buenos Aires, Mayo 13 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervine *Bisden*. — Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 1435 1p.

Id del Miércoles 14

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		76,135,11
Id en la Caja Municipal en Letras ... 45,000.	12,400.02	
Cédulas Hipotecarias 240,500		
ENTRADA		
Recibido de D. E. Hotterhoff, por importe de Cédulas Hipotecarias de la série F, descontadas		37,000.
Id del mayordomo de la Cofradia del Rosario por donacion á favor de los Hospitales por la ánima de Sra. Da. Juana Caron de Almeyda		308.26
Id por lo recaudado en el dia de hoy, de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contrastes, derechos Patentes de oficina, multas, impuesto de abasto, alquiler de bretes, 11 de corrales, impuesto general, mercados del Centro, Plata y Comercio, camino de la Boca, delineaciones, motores á vapor, eventuales, etc.		7,652.15
	12,400.02	121,095.52
SALIDA		
Al Habilitado Pagador, para pago de copias de partidas de Libros Parroquiales, y sueldos de un sobre estante		603.21
A E. Hotterhoff, por importe del descuento y comision de las Cédulas Hipotecarias		5,521.55
Al mismo en Cédulas de la Série F á efecto de ser vendidas en plaza ... 10,000		
Existencia de hoy Miércoles 14 en el Banco Nacional ... 270.500		115,670.76
	12,400.02	121,095.52

Buenos Aires, Mayo 14 de 1884.—*José I. Gallardo*—Intervine *Reyband*—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 1442 1p.

Comision Liquidadora de la Deuda Municipal

Se previene á los interesados, cuyos nombres se consignan al final, que en virtud de haber informado la Contaduria de haber sido pagos ya los créditos que en sus solicitudes se reclaman, esta Comision ha resuelto se le citen por edictos haciéndoles saber aquel dictámen y que se archivarán aquellos espedientes si no concurren dentro de diez dias á contestar el mencionado informe.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1884.—Por autorizacion.—*A. Reyband.*

Número 211 José Derrigo, 589 Antonio Palarino, 749 Francisco Turazzo, 827 Federico Farques, 833 José Castro, 842 Antonio Mango, 844 Angel Aribuni, 851 Luis Ferrotte, 885 Luis Mostranyolo, 888 Francisco Santiago, 927 Domingo Cava, 956 Ramon Sanchez, 991 Victor de la Hoz, 1009 Luis Barsini, 1051 Cayetano Bella, 1053 Arcangel Delelo, 1076 Manuel Aranda, 1174 Vicente Deira, 1215 Cárlos Camaggio. 1441-27

Crédito público local

Desde el dia 14 del corriente se pagarán en esta Oficina los espedientes que despache la Comision Liquidadora.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1884.—*El Presidente.* 1405 1ª

Comision Liquidadora de la Deuda Flotante

Las personas cuyos nombres se consignan pasarán á esta oficina á notificarse de las resoluciones recaidas en sus espedientes.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.

Por autorizacion.
A. Reyband.

VISTA—116 José Mancheri, 380 La Compañia Tramways de la Ciudad Buenos Aires, 446 Serafin Deluliche, 449 Miguel Sapa, 451 Victor Meiche, 468 Miguel Salatrava, 472 Angel Orsi, 495 Nicolás Martinez, 497 Ramon Gil, 583 Vito Carbone, 611 Antonio Otero, 651 José Tuso, 853 Francisco Mafio, 855 Manuel Piñeiro, 859 José Blanco, 898 Pedro Puente, 911 José Esqueglia, 943 Francisco Graneli 980 Juan Ramiechig, 1057 Cármen Lolli, 1104 Liberato Delelis, 1116 Manuel Gatido, 1171 Manuel Piñeiro, 282 Juan Lamberti, 291 Ramon Castañero, 1825 José Celias, 1087 Lisandro Deluco, 1218 Pedro Fragosa, 1222 Lucas Valentino, 1228 Juan Labaña, 1242 Domingo Ritulio, 1248 Vicente Martinez.

COMPAREZCA—58 Vito Lomardo, 254 Angelo Zacone, 294 José Cascallar, 409 Francisco Castavenuevo, 716 José Perez, 817 Rafael Casso, 891 José Gonzalez, 1067 Rafael Manhieri, 1096 José Arseno, 1098 Felipe Carocelli, 1112 Juan Padin, 1121 Pascual Peluse, 1163 Manuel Garcia, 1179 Bartolomé Imbert, 1191 Manuel Calvo, 981 Felipe Cetaro.

MANIFIESTE—253 Angelo Llamar, 419 José Forquete, 420 Ledelia de Leda, 430 Miguel Esmaltona, 442 Rafael Alvisto, 452 Gerónimo Ferrela, 569 Nicolás Capucho, 654 Francisco Debeli, 699 Cayetano Nochetti, 910 Domingo Covas, 944 José Caputo, 1014 Vicente Lavaudeira, 1034 José Manco, 1052 Joaquin Pascual, 1115 Juan Insua, 1118 Ramon Pardal, 1122 Angel Tamborini, 1206 Miguel Magariños, 404 Domingo Santillo, 1238 Manuel Perez y Lopez. 1406 23

Ordenanza sancionada por el H. C. Deliberante en su sesion de 23 de Abril de 1884.

ORDENANZA.

Art. 1º Queda absolutamente prohibida la introduccion de reses ó carne para el abasto, por otras calles que por las de la Arena, Puente Barracas, Salta, Rivadavia y Santa Fé, bajo pena de comiso y multa del cuádruplo del valor del impuesto.

Se esceptúan de esta disposicion las reses beneficiadas en los Corrales de Abasto, así como las que se introdujeren por el ferro-carril ó por el puerto.

Art. 2º El introductor de carne en el Municipio así como el carrero ó abastecedor ó carnicero, deberán conservar junto con la carne ó reses los correspondientes boletos de abasto y breté segun el caso, hasta que pase á recojerlos el Inspector, bajo la pena de comiso y multa que establece el artículo anterior.

Art. 3º Los boletos de abasto y brete serán sellados con el dia de la espedicion y durarán para aquel solo dia y solo para una res cada boleto, bajo igual pena ó multa.

Art. 4º Al entrar la carne ó reses en los mercados municipales, el inspector de la puerta efectuará el recuento de lo que se introduzca y exijirá los correspondientes boletos.

En los mercados particulares recojerán los espresados boletos los inspectores esternos del mercado del Centro, así como en los puestos ó cuartos á la calle.

Estos boletos serán remitidos antes de las doce de cada dia subsiguiente á su fecha al Administrador de Mercados, quien los remitirá antes de las tres del mismo dia á la Municipalidad, con detalle por duplicado del número de boletos de cada clase.

Art. 5º El Pro secretario á quien se entregarán los boletos recojidos con un detalle de ellos, pondrá al otro que será elevado á la Intendencia y por esta á la Contaduria la palabra «igual» si en efecto lo estuviere.

Art. 6º La Contaduria con la nota de lo remitido á Tesoreria por el señor Administrador de Corrales en dia anterior, cotejará si el producido corresponde á los boletos espedidos y dará cuenta inmediata á la Intendencia de las irregularidades que observare.

Art. 7º El Pro secretario por sí ó por un empleado á su cargo, hará el recuento de las papeletas que le devuelva el Administrador de Mercados, verificando su exactitud con el detalle que este eleve; si resultare disconformidad lo pondrá inmediatamente en conocimiento del señor Intendente y de la Contaduria. Los boletos revisados se archivarán dia á dia durante todo un año.

Art. 8º El Pro Secretario anotará dia á dia en un libro, el número é importe de los boletos que recojidos se le devuelvan, especificando la clase.

Art. 9º El Administrador de Corrales remitirá diariamente con los fondos, un detalle de su procedencia que quedará en Contaduria á los efectos del art.

Art. 10 El encargado de la recaudacion en el matadero, deberá dar fianza por una suma prudencial por los valores que se le confian diariamente.

Art. 11 Para las medias reses vacunas se espedirán boletos *ad hoc* que no se venderán sinó á los dos interesados conjuntamente.

Estos boletos llevarán cada dos igual numeracion y sello del dia de espedicion.

El que usare de un boleto de media res en vez de res entera, sufrirá la pena de comiso y multa como si no hubiere satisfecho impuesto alguno.

Art. 12. El visitador de recaudadores y jefe de inspectores, presenciará la entrada y salida de las haciendas de los Corrales que se efectuará en las dos horas del dia que determine el Administrador de los Corrales, haciendo su recuento en presencia de las guias de introduccion ó estraccion; visitará los recaudadores esternos verificando en aquel acto la existencia de boletos con los que hubiere vendido, vijilará que los inspectores estén en los parajes que el Sr. Administrador indique ó estime conveniente, y dará cuenta inmediatamente de cualquier irregularidad que observare.

Art. 13. Los comisos que efectúen los empleados municipales ó los particulares, serán á su favor, debiendo dar cuenta el Administrador de Corrales para que los haga efectivos y aplique la multa y cobre los derechos á que hubiere lugar.

Art. 14. Los matarifes y demas gente empleada en la matanza, deberán lavar á lo menos una vez por semana la ropa que usan para la faena, bajo la prohibicion de trabajar.

Art. 15. Diariamente deberán lavarse interior y esteriormente los carros de conduccion de carne que serán pintados en su parte esterior cada tres meses.

Los infractores sufrirán una multa de dos nacionales por cada vez.

Art. 16º Comuníquese, etc.

ALBERTO M. LARROQUE.
Arturo Lavalle.
Secretario.

Es cópia—

Arturo Lavalle.

Marzo 17 de 1884.

Cúmplase, comuníquese, publíquese, y agréguese al Dijesto Municipal.

ALVEAR.
M Obarrio.
Secretario.

1349—23

BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interes será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2 "
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba	1 "
Id id id á 90 dias fijos	5 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6 "
Id id en plata, despues de 60 dias	1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.

Martin A. Maxwell
Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA

Capital autorizado lb st. 1500000
Id suscrito.. . 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera al continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones [illegible].

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 p% anua
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 "
Por depósitos fijos por 60 y 90 dias	5 1|2 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 p% anua
Por descuentos de letras, pagarés á otros valores	Convencional

T. H. Jones, Gerente.

Buenos Aires Marzo 10 de 1884.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantado simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

J. M. LAFUENTE.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

A depósitos comerciales m|c. y curso legal	2 0|0
» particular á premio	6 0|0
» oro á la vista, sin interés	3
» á 60 y 90 dias ó mas	5 0|0

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo.. 7 0|0

Lóndres cargo	señores Baring Brothers Cia.
»	Bank of England.
Paris	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais M. Davillier.
Amberes	H. Albert de Bary y Cia.
Génova	Ses. Bartolomé Parodi é fratelli
»	Bendigui Fratelli.
»	Banco Generale.
Milan	Banco Generale.
»	Banco de Milano.
Hamburgo	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

El Banco da giros por sumas desde fcos. 2, pagaderos en las plazas de Italia siguientes:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arena	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Sorezina
Bérgamo	Módura	Sarzano
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligurí	Turiollo
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verone
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigerano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamont
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.

B Gayan
Secretario

SECCION PARA TODOS

BANCO NACIONAL

De acuerdo con la cláusula 12 del pliego de condiciones del concurso para la presentacion de planos para el edificio del Banco Nacional, se avisa que el Directorio del Banco, en su sesion de 6 del corriente ha resuelto:

1º Acordar el primer premio de $ m|n. 4.000, á los planos presentados por los Sres. Pinaroli hermanos y Morra.

2º Acordar el 2º premio de $ m|n. 2.500, á los planos presentados bajo el lema «Ensayo».

3º Acordar el 3er. premio de $ m|n. 1.500, á los planos presentados bajo el lema «Prosperidad al Banco Nacional».

Los interesados podrán ocurrir al Banco Nacional á recibir los premios acordados.

Los planos y presupuestos no premiados se entregarán á sus propietarios contra el recibo otorgado por la Secretaria.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1884.

Eduardo M. Niño,
p. Secretario.

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR 10,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion, es compuesta de 14 milliares, numerados desde el 1000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1|2 $ m|n., dividido en quintos de 1|2 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color rosado impresion café, numeracion negra, fechados:

MAYO 17 DE 1884

PROGRAMA

billetes á 2 1|2 ps. m|n.	$ m|n.	35,000
Deduccion del 25 p%		8,750
75 p% al público	$ m|n.	26,250

PREMIOS

1	de	10000	10,000
2	»	500	1,000
6	»	200	1,200
16	»	100	1,600
61	»	20	1,220
126	»	15	1,890
994	»	10	9,940

1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m|n. 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 94, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propia el estracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 22, el dia 17 de Mayo á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

La Loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n oro en garantia de sus premios.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. 791 pem.
Arteaga y Ca.

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

465 perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 ps. oro

Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 22 de Mayo. Los estractos llegarán el Sábado 24 de Mayo por la mañana. Perm.

NUEVA PUBLICACION

REPERTORIO JURÍDICO-ALFABÉTICO

De la Jurisprudencia

Establecida por la Suprema Córte Federal

POR EL

Dr. D. Eugenio Perez

Conteniendo mas de 2500 resoluciones nuevas, abrazando la materia de los 23 tomos de los Fallos publicados.

1 gran volúmen á la rústica. . . 5 $ m|n.
La misma obra encuadernada. . 6 » »

Libreria de Félix Lajouane, editor—PERÚ 51 y 53

1310 Jn.

Loteria Estraordinaria De Beneficencia de la Capital

Premio mayor ps. 50,000 m|n

Se juega el 26 de Mayo próximo

PROGRAMA—1 prémio de 50,000—1 de 20,000—1 de 10,000—2 de 5,000—2 de 2,000—5 de 1000—8 de 500—18 de 200—28 de 100—88 de 50—108 de 20—1,780 de 10. Son 2,000 premios en 20 millares

El billete entero vale 10 ps. m|n y el quinto 2 ps. m|n

La Comision Administradora.

2511 56

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNEL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 10,000 PESOS m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 milliares numerados desde el 1.000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.

Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:

MAYO 17 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n	$ m|n	35000
Deduccion 25 p%	»	8750
Al público	$ m|n	26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó sean 6000 en quintos $ m|n. 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno número 22, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, frustracion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Mayo 13 de 1884.

perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

Instrumentos de cirugia

—o—

APARATOS ORTOPÉDICOS

BRAGUEROS, FAJAS, ETC.

SE FABRICAN POR MAYOR Y DE MEDIDA

EN CASA DE

A. BELLIZA Suipacha 162

Representante de la muy acreditada casa R. H. Mathieu fils de Paris.

Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.

N.323 perm

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

406—CORRIENTES—406

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

154 perm.

SEMINARIO INGLES

EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR

COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.

870 perm

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

N240 perm.

VAPORES

LA PLATENSE

Compañia francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo—Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Montevideo; APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario—Salidas de Buenos Aires; MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados—TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas del Rosario; MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé—Salidas de Buenos Aires; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Santa-Fé; TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones—Salidas de Buenos Aires; POMONA, el 1º de cada mes—Salidas de Patagones; POMONA, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca—Salidas de Buenos Aires; POMONA, el 1º de cada mes, SULLY, el 15 de cada mes—Salidas de Bahia Blanca SULLY el 1º de cada mes, POMONA, el 17 de cada mes.

Abril de 1883.

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

En combinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Mayo para Asuncion, Corrientes y escalas.

DE BUENOS AIRES

Dia	4	vapor	*Rio Uruguay.*
»	10	»	*Paraguay*
»	15	»	*Cisne.*
»	20	»	*Rio Paraná*
»	25	»	*Rio Uruguay*
»	30	»	*Paraguay*

Estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.

Carrera del alto Paraná.—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANÁ, los dias 7, 15, 23, 30.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 11 de la mañana.

Pasage del tramways y conduccion de equipage de la Plaza Victoria gratis.

NOTA—Las guias serán recojidas en el Resguardo de por los interesados.

Por mas informes, Agencia General, calle 25 de [illegible]

1458 perm.

AVISOS

Costureras de chaquetillas y bombachas para tropa. Se necesitan. Florida 158. 1441 27

20 Cajistas se necesitan en esta imprenta, para Estadística y buenos para obras de letra.

Pone-pliego para obras se necesita en esta imprenta.

Al comercio Hago saber que he vendido á D. Santiago Ferri el negocio de Cigarrería y Tienda, que tenía en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 161; todos los que tengan cuentas que cobrar, se presentarán en el término de cinco dias á contar desde la fecha.—Mayo 15 de 1884.—Gimena Ferri, ver de S. Santiago Ferri. 1440 18

Caballos y carruages Por liquidacion de sociedad, se vende, un cupé, un faeton, dos yuntas de caballos notables troteadores, dos pares de guarniciones, etc. etc. para verlos y tratar, Cochería de B. Cabral, calle Piedad núm. 362 y 364. 1447 27

Al comercio D. José Reunardi, avisa al público que vendió á don Luis Ambrosioni, la Botica de su propiedad situada en la calle General Viamonte esquina Maipú. Cualesquiera que se crea con derecho á reclamo se presentará en la misma Botica en el término de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, 15 de Mayo de 1884.—Corredor, *José Nieve.* 1436 17

Profesor francés se precisa para la enseñanza elemental, 263 calle Chile. 1435 17

Comisaria General de Guerra. Se avisa á los señores Guerreros de la Independencia, Jefes y Oficiales que revistan en las Planas Mayores Activa y disponible, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Abril ppdo., el que quedará cerrado el Jueves 22 del corriente.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1884.—*El Habilitado.* 1437 22

Niñera y mucama Se necesita una muy formal con buenas recomendaciones de su conducta, Rivadavia 710 (altos) escalera de la derecha. 18

A los que deséen adquirir un precioso reloj extra, de bolsillo, se vende uno de ocasion, nuevo flamante de oro, traido últimamente de Suiza, indica ademas de la hora, el mes, fecha y fases de la luna, la máquina ha sido particularmente construida con especial prolijidad y á todo costo, por uno de los primeros artistas en el arte; dirijirse Corrientes 318. 1424 16

Rosario perdido se ruega á la persona que haya encontrado un rosario de coral engarzado en oro, con crucifijo del mismo metal y quiera entregarlo á la casa calle de Europa 257, por ser recuerdo de familia, se le dará una gratificacion. 1422 16

Se necesita un dependiente para Tienda que sea práctico en el ramo. Paraguay 698. 1428 16

Se necesita una casita para tomarla empeñada, el dinero está pronto; el interesado puede ocurrir á la calle Lorea 152. 1417 20

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 18 algo usado. Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N. 398 perm

Prefectura Maritima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bocoy aceite marca «J. M. número 15—Buenos Aires» y una pipa grasa de potro; encontradas en el rio frente á los muelles de pasageros y Catalinas; previniéndose que si vencido dicho plazo nadie se presentare se procederá segun corresponda.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1884.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. 1365 Jn. 13

Pianos Precios sin competencia—Hemos recibido un gran surtido de todos los fabricantes y tambien los acreditados Garbeau de Paris de 5500 y 7000 ps. mic., garantidos por cinco años. Depósito calle Tacuarí núm. 95. Tambien vendemos á pagar por mensualidades. 1369 Jn. 9

Prefectura Maritima AVISO—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á un envase conteniendo aceite de petróleo sacado en «Los Pozos», para que se presenten á deducir las acciones correspondientes; vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor. 1413 Jn 17

Cajistas En la Imprenta de la Penitenciaria se precisan cajistas para obras.—Es escusado se presenten si no saben bien el arte. 1402 22

Casas se vende una en la calle Venezuela en 170,000, otra en la calle de Azcuénaga en 60,000, otra calle Ecuador en 25,000, otra calle Ombú, en 38,000, otra casa en 38,000, otra calle Lorea en 140,000, otra calle de Cangallo, en 190,000. Ocurrir Santa Fé 156 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 1397 17

Mensura el Agrimensor que suscribe ha sido autorizado para medir y dividir un terreno de propiedad Fiscal vendido en remate público en Enero del año próximo pasado, á los señores Don Emilio Frers, Francisco Bustelo, Juan Girondo, Valentin Courcelet, Domingo Reinoso, Rodolfo Fencke y Juan y Teodoro Petersen. Dicho terreno está ubicado en el Partido de Lincoln. Se previene á los señores linderos don Luis Palma y D. Miguel Duggan, que se dará principio á esta operacion el dia 16 del presente.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—*Celindo Castro*, Bolivar 73. 1389 16

A los propietarios é inquilinos principales de casas de inquilinato. Se ofrece un jóven para arreglar las libretas de casas de inquilinato. Tambien se encarga de sacar patentes de casas de negocio, rodados, etc. Domicilio Bolivar 558 y San Juan 614. 1378 16

Casa de modas de Mme. Elisa Dabergel, Cuyo 15 (antes Victoria 162). Gran Esposicion Lúnes 12 de Mayo, de sombreros recibidos, de 50 decenas de pica flores, penachos de todas clases y sobre todo de gorras de luto, salidas de las primeras casas de Paris. Al mismo tiempo avisa á su clientela que por medio de la semana entrante pondrá en venta gorras de Piel de las mas finas á 70 ps. mic. 1385 19

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

Resguardo El que se considere con derecho á un fardo de lana que ha aparecido en la ribera de la Aduana Vieja, con fecha 6 de Enero último, puede presentarse á reclamarlo en esta Oficina.—Mayo 5 de 1884.—P. A.—*Sixto Sosa.* 1320 19

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bote viejo tinglado que ha sido hallado en la costa de San Isidro y de las dimensiones que ha continuacion se espresan, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes: Eslora 6 m. 60 centímetros—Puntal 80 id. —Manga 1 m. 60 id.—Buenos Aires, Abril 21 de 1884.—P. A. *J. Goyena*, oficial mayor. 1166 M 25

Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Garzatiza por valor de 226 ps. mic. Se ruega á quien la haya encontrado la devuelva á la calle Castelli núm. 8. 1177 M 22

Dr Crespo Ha trasladado su Estudio á la calle Rivadavia 429. Consultas de 12 á 2 p. m. 1233 M31.

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bote denominado «P. Dinapoli» que ha sido encontrado por el patron de la balandra «Gloria» en la Barra, previniéndose que vencido dicho término y no habiendo comparecido nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. 1364 Jn. 21

Comisaria General de Guerra—Se avisa á los Pensionistas Militares que el dia 12 del corriente se dará principio al pago por el mes de Abril último.—Mayo 9 de 1884.—*El Habilitado.* 1375 16

Acaba de recibir la casa introductora y depósito de Pianos de Rodriguez Hos., calle de Piedad 375, entre Suipacha y Artes, un espléndido surtido de pianos que venden á precios sin competencia. Taller especial para composturas afinaciones y alquileres. 1280 18.

Academia Británica
253—CHILE—253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, superior y universitaria
CURSOS ESPECIALES
El bienestar de los pupilos reciben la constante atencion del Director y su esposa.
El establecimiento proporciona los muebles á los internos. 567 perm.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EN VENTA DESDE HOY
FLORES DE SALON
Cachepots, Floreros y Musgo
Se acaba de recibir un inmenso surtido á precio muy módico
38--PERU--38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
1446 21

Mensagerias Correos "UNION ARGENTINA"
A Venado Tuerto, Melincué Y VILLA COLON
Tacuarí 11 y 13

Los que suscriben, empresarios y dueños de las Mensagerías «Union Argentina» avisan al público en general que desde la fecha queda establecida una línea de Mensagerías que saldrá del Pergamino hasta el Hinojo, (Pueblo Venado Tuerto) pasando por Villa Colon y Melincué (Colonia San Urbano) en combinacion con el Ferro-carril del Oeste que saldrá de la Capital por el primer tren los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30. Regresa del Hinojo los dias 2, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, el viaje se hará en un dia y medio tanto de ida como de regreso desde la capital al Hinojo. Se reciben encomiendas, equipajes, dinero y todo lo que se digne encomendarnos responsabilizándonos de todo bajo las bases del reglamento. Administracion Central calle de Tacuarí núm. 11 —Buenos Aires, Mayo 10 de 1884. *Anelles Decorloch & Bonito.* 1443 2p

Barcena y Flores
DESPACHANTES DE ADUANA
COMISIONISTAS EN GENERAL
34—CALLE VICTORIA—34
BUENOS AIRES

Se encargan de toda clase de despachos y operaciones de Aduana como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.
Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Uriburu, Francisco Tau y Pastor Senillosa. 757 perm

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y venéreas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios,* etc.

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

A los estudiantes libres
Un jóven con diploma de Profesor y otros títulos de competencia, esplica la mayor parte de las materias del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Prepara jóvenes que deseen ingresar á la Escuela Naval, Colegio Militar é Instituto Agronómico de Santa Catalina.—Dirigirse Arenales número 445, de 6 á 8 p. m. 1362 Jn. 8

CONSTRUCCION DE
OBRAS DE ALBAÑILERIA
Se hacen toda clase de construcciones en la Capital. Se conceden largos plazos, se aceptan hipotecas ó cualquier otro arreglo para facilitar los pagos. Escritorio, 22 Florida 2º patio 1351 Jn. 8

A LOS PROPIETARIOS
Los propietarios que deseen recibir en su domicilio las boletas de avaluacion de sus propiedades en el corriente año, pueden ocurrir á esta Inspeccion (Maipú 115) durante el presente mes á dar la ubicacion de ellas y su direccion.
Este aviso se refiere principalmente á los dueños de muchas ó varias propiedades y á los de terrenos valdios donde no es posible dejar las boletas como lo manda la ley.
Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.
1279 Jn 4 *La Inspeccion.*

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
P. Rigollot
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LICITACION
Departamento de Ingenieros de la Nacion
En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion y conservacion de un camino carretero que partiendo de Orán (Provincia de Salta) vaya á unirse en Caiza con el que liga este punto á la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
Las propuestas se presentarán hasta el dia 10 de Junio á las 3 p. m. que tendrá lugar su apertura, debiendo ser formuladas de acuerdo con las condiciones y bases para la licitacion que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, en la Capital de la República y en los Juzgados de Seccion respectivos, en las Ciudades de Salta y Jujuy.
Esta es segunda y última licitacion.—Mayo 10 de 1884. 1376 Jn 10

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Catálogo de los libros de ocasion
Sobre ciencias derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.
N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 o/o. de rebaja.
Librarie Litteraire—C. Pernon
247—CUYO—247
OTRO
En la misma casa—Imprenta *La Comercial*
Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas, circulares al minuto.
Esmero y prontitud, diarios franceses
247—CUYO—247

A los Profesores y Directores de Colegios
Método de Aleman por *Adolfo van Gelderen* Director de la Escuela Nacional de Profesores y Catedrático de Aleman del Colegio Nacional; y *Ernesto Backmann* Catedrático de la Escuela Normal de Profesores y del Colegio Militar de la Nacion.
Aparecerá pronto, editado por Jacobo Peuser, San Martin 96—Buenos Aires. 1370 16

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Ministerio del Interior
Buenos Aires, Abril 30 de 1884.
Se hace saber á los siguientes señores: Mené y Ca. Próspero, Faustino García y H. Chaves, Cornelio Laurencelo, José C. Rosa y A. García, Manuel S. Aguirre, Luis Albet, Francisco Albert, Enrique Artigue, Nicolás Avellaneda, Manuel Blancas, Bartolomé Casco y Ca., Emiliano Daz, Cárlos Delcasse, Nicolás Muñoz, Andrés Montaldo, Santiago Perez Millan, P. Quinta na, Belisario Roldan, Juan B. Repetto, Cornelio V. Villar, Leon Leonard, Licimaco Correa Luna, Alberto G. Kratzenshl y Angel Costa que tienen solicitudes sobre tierras para colonizar pendientes ante este Ministerio, que deben pasar á enterarse de las providencias recaidas en ellas, en el término de 15 dias contados desde la fecha, pasado los cuales se les tendrá por desistidos de su peticion.
1291 M. 18 *Federico Pinedo.*

Lotería Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000
Moneda nacional oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo, calle San José núm. 10 frente á la Iglesia).
Los premios se abonan:
Buenos Aires—Maipú 210.
Montevideo—18 de Julio núm. 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

LICITACION
Comisaria General de Inmigracion
No habiendo aceptado el Ministerio del Interior la única propuesta presentada para la provision de los ... de Inmigracion ... nuevamente á licitacion ... dicho servicio, la cual tendrá lugar el dia 14 de Junio próximo, á la 1 p. m. ...
El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la Reparticion, calle 25 Mayo núm. 215 desde las 11 de la mañana hasta las 4 p. m.
Dichas propuestas dirigidas al Comisario General serán redactadas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos, del 5 o/o á la orden de S. E. el señor Ministro del Interior.
Este depósito será devuelto por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.
No se tomará en cuenta propuesta alguna ni se harán modificaciones despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores, á la hora indicada, custodiadas por el Escribano de Gobierno y elevadas oportunamente al Ministerio para la resolucion que corresponda, pues el Exmo. Gobierno, se reserva el derecho de aceptar ó no dichas propuestas.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.
Juan S. Gomez, Secretario.
1426 Jn. 14

Policía de la Capital
AVISO DE LICITACION
Por el presente se llama á licitacion, para la provision de mil quinientos veinte y siete (1527) uniformes de verano con destino á los vigilantes de este Departamento; los que se compondrán de las piezas siguientes:
1527 Chaquetillas.
1527 Pantalones.
1527 Corbatines.
1527 Morriones con escarapela, pompon, chapa y respiraderos.
3054 Números de paño para el brazo.
3054 Pares de polainas de hilo blanco.
3054 Id id guantes id id id.
25 Ginetas para sargentos 1ros.
80 Id id id 2dos.
82 Escuadras para cabos 1ros.
80 Id id id 2dos.
Las medidas de dichos uniformes serán nueve: 1ra. talla, tres medidas que se numeran así: 1-10-100. 2a. Id id id id id id 2-20-200. 3a. Id id id id id id 3-30-300.
Las medidas de los morriones, 4-4 1/2, 5 y 5 1/2 en cantidad proporcional.
Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:
Para Sargentos con el núm. uno, 25.
Id id con el núm. dos, 80.
Id Cabos con el núm. uno, 82.
Id id con el núm. dos, 80.
Id Vigilantes del 1 al 1260.
Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes:
Seis trajes compuestos de levita, pantalon, chaleco y gorra para Ordenanzas de este Departamento.
36 trajes de saco, pantalon y gorra para ordenanzas de Comisaria, llaveros y conductores de vehículos.
40 trajes de saco, pantalon y gorra para los peones de Mercados y Caballeriza de Policía.
Las piezas que componen estos uniformes así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pomdones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el Viérnes 13 de Junio próximo á la 1 p. m., en el despacho del señor Gefe, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o/o del importe de su propuesta.
Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á algunas de ellas no se tomarán en consideracion.
La entrega de estos uniformes y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una comision compuesta de los señores Comisarios don Ernesto Villanueva don Mariano Beascochea y don Manuel J. Martinez, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas: debiendo terminar la entrega el 15 de Setiembre próximo.
El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 1411 Jn 12

Policía de la Capital
AVISO DE LICITACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de ciento setenta (170) uniformes de verano, para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital: estos se compondrán de las piezas siguientes:
170 Chaquetillas.
170 Pantalones.
170 Cascos de bronce con penachos.
170 Pares de calzado.
340 id id guantes de hilo blanco.
340 id id polainas id id.
70 Escuadras y ginetas para clases.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el Sábado 14 de Junio próximo, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del Sr. Gefe, en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, y que no acrediten haberse depositado en el Banco Nacional el 5 por ciento del importe de su propuesta.
Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion.
La entrega de estos uniformes y demás objetos á que ésta licitacion se refiere, se hará antes 15 de Setiembre próximo, ante una comision compuesta del señor Jefe del Cuerpo don José Calaza, y Comisarios D. Natalio G. Silva y D. Fernando Cordero, para su recibo, ó rechazo, si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.
El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*F. F. Naon*, Comisario de Orden. 1412 Jn. 13

LICITACION
Ministerio de Hacienda
Por órden del Exmo. señor Ministro de Hacienda se llama á licitacion por el término de quince dias para la reparacion de las casillas del Resguardo en el Muelle de Pasageros, de conformidad con el pliego de esplicaciones que se pondrá á la vista de los interesados en la Secretaría de dicho Ministerio.
El proponente cuya oferta sea aceptada presentará al firmar el contrato correspondiente, un certificado del Banco Nacional, de haberse depositado en él á la órden del Ministerio de Hacienda un valor igual al 5 p% del costo de las obras.
El 28 del corriente á las 2 p. m. podrán los interesados concurrir á la Secretaría del Ministerio de Hacienda á hacer verbalmente sus propuestas.
1414 19 *E. Hansen.*

...
...o de ZARZAPARRILLA: ... Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
...BOLOS de ARMENIA: Gonorreas ... antiguas, Flores blancas, Color pálido.
GRANOS de SALUD PURGATIVOS ... vegetal indispensable ... tratamiento ... Paris.

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA DE
ANGEL ESTRADA
100—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las marcas que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografias máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernación.
BUENOS AIRES
100 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 701
N911 perm

MENSAGERIAS-CORREOS
"LA CONSTANTE"
De Guaminí, Carhué y General Acha
11—TACUARI—13
El Empresario y dueño que suscribe avisa al público en general que desde la fecha queda establecida al servicio la nueva línea de Mensagerías por Guaminí, Carhué y General Acha, saliendo de la Capital en el primer tren del Ferro Carril del Sud hasta la Estacion *Arroyo Corto* y de allí á los puntos indicados como sigue:
Para Guaminí y Carhué sale de Buenos Aires los dias lúnes.
Para General Acha sale los dias 5, 9, 15, 19, 25 y 29.
Se reciben Encomiendas, Equipajes y lo que se dignen encomendarme en la Administracion Central de Mensagerías «Union Argentina» calle Tacuarí 11 y 13 y en los pueblos donde están mis agencias, responsabilizándome de todo con sujecion al Reglamento.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—*Juan Negri.* 1423 28

L. LANDREAU
Despachante de Aduana
Alsina 27.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.	SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA
AGENTES. LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75	AGENTES. ERNESTO PIAGGIO 193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor «SIRIO» SALDRA EL	El espléndido y rápido vapor "UMBERTO Iº" SALDRA EL 18 DE MAYO
	No tocará en ningun puerto del Brasil, pasando directamente á Barcelona y Génova. CAPITAN: FRANCISCO MARLANI
Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.	*Para Génova, Nápoles y escalas.*
Agente LAVARELLO Y COMP. CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75	Agente: ERNESTO PIAGGIO CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 193

1116 perm.

IMPRENTA
LA TRIBUNA NACIONAL
38—BOLIVAR—38
Se hacen en esta imprenta toda clase de impresiones con esmero y prontitud á precios sumamente moderados, contando para ello con un espléndido surtido de materiales de primera calidad.
Tambien el establecimiento de LA TRIBUNA NACIONAL *dispone de un taller completo de litografía, y puede por lo tanto hacerse cargo de cualquier clase de trabajo litográfico, como ser: Billetes para Bancos, Cédulas, etc.*

PORTALIS FRÉRES
CARBONNIER & Cie.
106 PIEDAD 106
COMPAÑIA DE FIVES-LILLE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.
MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MA PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

166 perm.

ESTACION DE INVIERNO
ENTRADA Victoria 166 altos
SASTRERIA
Esquina Victoria y Perú
PALACIO DE LA INDUSTRIA
F. MARTIN
BUENOS AIRES
ENTRADA Victoria 166 altos
PAÑOS Y CASIMIRES EXTRA
1162 dpm. M21

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK
PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)
Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis!
En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio perfecto.
Para las enfermedades de la muger postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito, dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.
Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.
LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,
Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.
CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE
Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor anima el espíritu y purifica la sangre.
Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.
La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene ... remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.
SINTOMAS DE BILIOSIDAD
1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgía.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.
Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la marca de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.
HAYDOCK Y CO.
Unicos Fabricantes
NUEVA YORK, E. U. A.
ÚNICOS AGENTES DEPOSITARIOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Gibson, Rolon y Ca.
Sucesores de Santiago Torres y Ca., farmacéuticos y droguistas por mayor
1769 perm CALLE DEFENSA 67, 69 y 71 (Buenos Aires)

A la Ciudad de Londres
Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA, habiendo establecido el sistema de vender todo de *Confianza* y á *Precio fijo,* lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.
CALLE PERU, 30, 32, 34, 38, 40 y 42
Entre Rivadavia y Victoria
38, CALLE PERU, 38

FIESTAS MAYAS
ESTACION DE INVIERNO DE 1884
Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.
Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, groes negros y de colores sederias de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasia y liso, velvetin ó terciopelo inglés, negro y de colores; sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures' corsées, medias y artículos de toilette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichus de encajes y otros muchísimos efectos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.
Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
Entre Rivadavia y Victoria—38, PERÚ, 38—Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—La esposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 5 de Mayo, Mártes 6, Miércoles 7 y dias siguientes. 1306 M 30

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION
Por disposicion del señor Director General, se llama nuevamente á propuesta por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Ituzaingo á Posadas.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m/n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Correos y Secretaría General el 31 de Mayo á las 3 p. m.—*E. Saens.* 1296 Jn. 3
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viage quincenal en cada una de las líneas—1ª De la Capital á la misma pasando por Uyamampa, Animas, Campo Grande, Boqueron, Manga, Cruz Grande, Porongos, Cuartas y San Isidro (81 leguas).
2ª línea—De la Capital de Santiago á la misma pasando por Churqui, Rio Hondo, Viñará Charco, Retiro, Campo Grande y Santa Cruz (71 leguas.)
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m/n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la administracion de Correos de Santiago y Secretaría General el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*E. Saens.* 1181 M28.
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos por Mensagerías y Correos á cabillo durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente de Ensenada á Magdalena por mensagería; y de Magdalena á Rivadavia hasta la Avanzada pasando por lo de Miró y Groussand; 5 viajes redondos por mensagería y 3 por Correo á caballo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 en esta Secretaría General, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos, debiendo ser abiertas el dia 15 de Abril.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 16 de Mayo á las 3 p. m.—*E. Saens.* 1110 M 16
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo los siguientes viajes redondos:
1º Azul á Tandil, seis viajes mensuales.
2º Azul á Juarez; seis idem.
3º Azul á Tres Arroyos y Necochea; seis idem.
4º Tandil á Juarez; diario en verano y quince dias en invierno.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $f. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 17 de Mayo á las 3 p. m.—*E. Saens*, Secretario. 1144 M 17
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos por Mensagerías durante un año haciendo un viage semanal entre Gualeguay y Tala.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m/n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos del Paraná el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*E. Saens.* 1200 24M
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo dos viages redondos semanales desde la Colonia Esperanza á las de Sarmiento y Felicia.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps 5 m/n con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Correos del Rosario y Secretaría General, el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*E. Saens.* 1199 23 M
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viages redondos mensuales, desde Ituzaingo á Porodas.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m/n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Correos de Corrientes y Secretaría General el 27 de Mayo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Abril 27 de 1884 —*E. Saens.* 1224 M. 27
Las propuestas se abrirán el dia de su vencimiento.

OTRO
Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales desde el Rosario al Sauce, Carrillos y el Hinojo, hasta la «Comercial» de D. José Marquez (Provincia de Santa Fé).
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion del Rosario y Secretaría General el 4 de Junio de 1884 á las 3 p. m.—*E. Saens*, Secretario General. 1326 Jn. 4

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagería durante un año, haciendo seis viages redondos mensuales desde Maipú á Puyrredon.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m/n con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de la Nacion, una suma que no baje del cinco p% del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General el 5 de Junio á las 2 p. m.—*E. Saens.* 1338 Jn. 5

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viages redondos diarios desde la Estacion Azcuénaga á Giles.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m/n. con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General el 6 de Junio á las 4 p. m.—*E. Saens.* 1352 Jn. 6

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana
Agentes marítimos y comisiones
EN GENERAL
Buenos Aires—20—Victoria—20

CORRALON SAN MARTIN
SANTA-FE Núm. 77
Antigua casa de
D. ROSETI Y COMP.
Se vende carbon de primera calidad para cocina, coke, fragua Cardiff á precios módicos, se garante peso y calidad.
A. TORRIGLIA y Cia.
N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el corralon S. Martin.
Union Telefónica No. 3847. 1,151 J119.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77
942 perm.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de—
L.L. JONES
Calle de Florida número 67
2656 perm.

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAND—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106—CALLE DE PIEDAD—106
N492 perm.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.
PARIS, Fcia LEVASSEUR, 23, calle de la Monnaie.—En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; LIBERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

1332 Jn. 10 dpm.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energia vital.*
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

1333 Jn. 10 dpm.

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho,* de las *Vias urinarias y de la Vegiga.*
PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— En *Buenos-Ayres:* A. DEMARCHI Hnos y Cª; ...

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico.*
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en la DROGUERIA del PUEBLO.

Ferro-Carril del Sud
Desde el 7 (inclusive) del corriente mes se librará al servicio público la nueva prolongacion de la via hasta Bahia Blanca.
Por pormenores respecto á la marcha de los trenes, véanse los horarios de la Compañía y la Guía de Kidd.
—Buenos Aires, 5 de Mayo de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador. 1333 16

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la carie y no deja entrar el aire.
Se vende en la antigua—
Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67--FLORIDA--67
2656 perm.

F. BERTUCH & Ca.
Unicos concesionarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay y el Imperio del Brasil de las Máquinas
Para la produccion de frio
FABRICACION DE HIELO
Sistema "Linde"
Aplicaciones:—Cervecerias, chocolaterias, destilerias, conservacion de carnes y legumbres, saladeros, mercados, hospitales, etc.
1396 Jn. 10

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR EXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, Hottot-Boudault, 7, Avenue Victoria
y en las principales Farmacias.

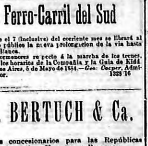

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO
Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios
Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma.
Especialidad en retratos sobre madera
PRECIOS MÓDICOS
H. D. WOODWELL
140—CALLE PIEDAD—140
N279 pm.

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
71—FLORIDA—71
Buenos Aires
N852 pm.

JUAN BORRA
Despachante de Aduana patentado
Calle Reconquista 164
perm.

Comisaria General de Guerra

Licitacion

El 31 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el Despacho de los S.es Inspectores de Infanteria y Caballeria anexo al Estado Mayor General del Ejército, con presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 3ª Brigada de la 3ª Division del Ejército é indios auxiliares á ella agregados.

Estas fuerzas ocupan la línea avanzada de Carhué que corresponde desde el Fuerte «General Acha» hasta el rio Colorado por un lado, y por el otro desde el primer punto hasta Bahia Blanca.

Art. 1° La provision se hará con sujecion á las bases siguientes y consistirá de los artículos que á continuacion se expresan, divididos en la forma de Racion Diaria, Mensual y de familia, entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilo [illegible] decágramos, carne fresca de vaca, (3 libras)
0 id [illegible] id galleta (8 onzas)
0 kilo [illegible] decág. arroz (2 onzas)
0 id [illegible] id sal (1|2 id)

RACION MENSUAL

0 kilos [illegible] decágramos, tabaco colorado, (2 libras)
ó 0 kilo [illegible] decág. tabaco negro en rama (1 1|4 lb.)
0 id [illegible] id jabon amarillo (1 id)
[illegible] id [illegible] id yerba Paranaguá (3 id)
6 pliegos papel para cigarrillos.

RACION DIARIA y única para FAMILIA

0 kilos [illegible] decágramos, carne fresca de vaca (2 libras)
0 id [illegible] id galleta (4 onzas)
0 id [illegible] id arroz (2 id)
0 id [illegible] id sal (1|2 id)

Art. 2° Los proponentes establecerán precios por yeguas de vientre, en pié, para entregarlas en caso que les sea pedido por el Gefe de la Brigada.

Art. 3° Todos los artículos deberán ser de primera calidad; la carne gorda en verano y buena en invierno.

Art. 4° Recibida la última quincena será documentado el proveedor por el total de la entrega mensual en la forma establecida. Estos recibos visados por el Gefe Superior servirán para el cobro de la suma que importe el racionamiento.

Art. 5° Las propuestas deberán hacerse con las prescripciones y en el sello que corresponda segun la Ley, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 p % del importe total en títulos de crédito ó moneda efectiva, como garantia de la propuesta, cantidad que será devuelta por la persona cuya propuesta se aceptase, en garantía de su contrato.

Art. 6° Las propuestas establecerán los precios de la entrega separadamente por las raciones diaria, mensual y de familia.

Art. 7° El contrato durará un año á contar desde la fecha de la aceptacion de la propuesta, pudiendo el Gobierno rescindirlo sin expresion de causa, dando aviso con dos meses de anticipacion.

Art. 8° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada, con excepcion de los que fueren necesarios para el servicio, cuyos precios señalará los proponentes.

Art. 9° En el caso que el proveedor no entregue lo artículos necesarios para el abasto, ó que no fueren de la calidad estipulada, los gefes están autorizados para comprarlos á particulares siendo por cuenta del mismo abonar las diferencias que por tal causa tuviere que pagar el Gobierno, sin perjuicio de la multa de 5 p% que se hará efectiva sobre el valor de los artículos no entregados.

Art. 10 La conduccion de víveres y ganado será hecha con personal al servicio del proveedor hasta el lugar donde estén situadas las fuerzas, siendo igualmente por cuenta del mismo los carneadores.

Art. 11 Será obligacion del proveedor entregar en su totalidad la gordura de cada res (sebo y grasa) y esta circunstancia será constatada por los Gefes en los recibos.

Art. 12 No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada ó en las que se haga cualquier alteracion aumentando y disminuyendo artículos.

Art. 13 Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciere perderá el depósito siendo extensiva esta disposicion al caso en que la provision fuese abandonada despues de empezada.

Art. 14 Los proveedores deberán tener siempre ganado disponible para el consumo de quince dias por lo ménos, bajo la responsabilidad establecida.

Art. 15. Despues de abierta la primera propuesta no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que se hagan.

Art. 16. El proponente cuya propuesta sea aceptada deberá concurrir á firmar un contrato dentro del tercer dia de ser notificado por el Escribano.

Art. 17 El pago se hará por Tesoreria Gral., en letras con interés, á cuatro meses de plazo á contar desde la fecha de la presentacion del recibo en forma.

Comisaria General de Guerra, Mayo 1° de 1884.
1297 31 *El Comisario General.*

A. PRAT
TINTORERO
74—CALLE DE SUIPACHA—74
Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
BUENOS AIRES
655 Jn. 5

Departamento de Ingenieros Civiles
Licitacion

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un camino carretero entre la ciudad de Salta y el pueblo de Santa María (Provincia de Catamarca).

Las propuestas se formularán de acuerdo con las disposiciones relativas á la materia y las especificaciones y presupuesto que estarán á la vista de los interesados, durante el término de la licitacion, en los Juzgados de Seccion de Tucuman y Salta y en la Secretaria del Departamento de Ingenieros en la Capital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 27 Mayo del corriente año.—Abril 27 de 1884.—*El Secretario.*
1247 M 27

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
1446 Jn. 30

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÈ
40—Calle de Rivadadavia—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa é inglesa compostura, etc.
BUENOS AIRES
perm.

APERITIVO-BERTHE
Ifrecido[illegible] Exigencia!
[illegible] Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
225 perm.

LA UNION TELEFÓNICA
DEL
RIO DE LA PLATA
AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina á líneas particulares.

A ménos precio que cualquier otra Compañía

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell", no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.

MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

24—San Martin—24
perm. *F. W. Jones.* Director Gerente

VERDADERA
LECHE CUTANEA
DE
F. DOMINGUEZ

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67

---

63 FLORIDA 63

DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--CALLE RIVADAVIA--44
2656 perm.

AL PUBLICO
Comisaria General de Inmigracion
CALLES 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES
Colocaciones

En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Albañiles, carpinteros, mueblero, sastres, cocineros, sirvientas, niñeras, muchachos, agricultores y peones.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, peones, muebleros, sirvientas, matrimonios, y 800 peones para el F. C. del Oeste.

Tucuman— Agricultores, familias id, un tipógrafo.

Santiago—Albañiles, ajustadores carpinteros, herreros, agricultores y familias id.

San Juan y Mendoza—Agricultores, horticultores, viñateros y picapedreros.

Riedma—Agricultores y peones id.

Pueblo Roca—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de zanjeo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion, pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el Interior, expresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el empleado, si se comprende el salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.

Manuel Mañay
Gefe de la Oficina de Trabajo.
1536 perm

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--204
Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y qu[illegible]a.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] f[illegible]ntasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision.
N912 perm.

PREFECTURA MARITIMA

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones y objetos que á continuacion se expresan que han sido encontradas abandonadas con motivo de las inundaciones en el Riachuelo, previniéndose que vencido dicho término y no habiendo comparecido nadie á reclamarlos se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.

1 Un bote denominado «No se pudrirá»
4 id; dos de ellos en regular estado y los otros dos inservibles. 1 viga de madera dura de seis metros de largo por cuarenta y cuatro centímetros de espesor.
1 Una pipa de sebo.
Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.
P. A.—*J. Guerra.*
1307 Jn. 6 Oficial Mayor.

LA ESTACION
Periódico para Señoras

Habiéndose dado principio en el mes de Abril ppdo. á la publicacion de esta espléndida «Gaceta de Modas», edicion en español del afamado periódico «La Saison» que tan inmensa y merecida aprobacion tiene desde hace muchos años y en todos los paises, por cuanto ventaja á todos los demás que por su estilo, salen á luz en Francia, España y Alemania, tenemos el honor de avisar á los interesados que hemos sido nombrados Agentes en esta República de «La Estacion» que siempre estará á la misma altura que «La Saison Francesa» y habiendo llegado la entrega núm. 1, nos complacemos en invitar á la suscricion, que desde Abril hasta Noviembre del presente año vale:

Edicion de lujo con 36 figurines iluminados en Buenos Aires, ps. mln. 5, fuera de la Capital id id 6, edicion económica en Buenos Aires, ps. mln. 2·50, fuera de la Capital 3·50.

Sale á luz «La Estacion» el 8 y el 22 de cada mes, y se reciben pedidos de suscriciones en nuestra libreria y en sus Sub-Agencias en la campaña y en las provincias del Interior. Florida 242 y 244. Buenos Aires, Abril 29 de 1884.
Perm.

PARA
EL REUMATISMO
Y la inflamacion del higado

Reumatismos curados infaliblemente con la *Pomada Maravillosa* preparada con sustancias vegetales por el doctor *Francisco Scarelo*, recien llegado del Brasil, á donde este remedio ha encontrado la pública satisfaccion como lo acreditan varios certificados médicos que poseen.

Esta Pomada, aprobada por la Junta de Higiene de Rio Janeiro y Montevideo, cura radicalmente cualquier Reumatismo por viejo y crónico que sea, en pocos dias de tratamiento—El inventor de e te célebre remedio se ofrece *gratuitamente* á aplicarlo, caso de que el paciente estuviese imposibilitado de hacerlo—El mismo inventor tiene tambien la *Pomada de la Vida* que sana radicalmente la enfermedad del *Hígado*.

Depósito y punto de venta:
75—SALTA—75
Horas de consulta de 10 a. m. á 4 de la tarde.
127 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República *Dr. D. Justo P. Ortis*, se cita, llama y emplaza á DON MIGUEL TEJERO, para que dentro del término de quince dias, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á estar á derecho y contestar la demanda que contra él ha promovido Don Manuel E. Lopes en representacion de don Manuel Copello por cobro de 485 ps. 95 cents. mln, bajo apercibimiento de que si no compareze se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario. 1145 Jn 1°

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires *Dr. D. José A. Capdevila*, se hace saber por medio del presente y por el término de 3 dias, que á peticion de Don Belisario Roldan como apoderado de doña José María Nuñez, se ha autorizado al Agrimensor Don Cárlos Sirvert para deslindar media legua de campo, de las dos leguas que posee Nuñez en el partido de Suarez que lindan por el N. O. con don Felipe Fontan, por el N. E. con don Zoilo Prado [hoy sus herederos], por el S. E. con el arroyo «Sauce Corto» y por el S. O. con don Arturo Muggeridge.—La peticion de deslinde tramita por la Secretaría á cargo de don Ramon Miró donde se halla adscripto el que firma.—La Plata, Mayo 9 de 1884.—*E. A. Gonzalez*,—Banco Hipotecario.

NOTA—El Agrimensor que suscribe dará principio á la operacion arriba indicada el dia 20 del presente mes. —*Cárlos Siervert*, San Martin 27. 1438 18

Por el presente se cita á D. ROMAN ALEMAN por el término de tres dias para que comparesca dentro de seis á contestar la demanda que le ha interpuesto Don Pedro Borghi por desalojo en el Juzgado de la Seccion 5a. de la Capital, por la pieza que ocupa calle de Paraná núm. 255, la que se encuentra cerrada hace dos meses, advirtiéndole que si no compareze se le seguirá la causa en rebeldia.—Mayo 15 de 1884. 1429-15

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. *Cárlos Molina Arrotea*, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. ROQUE SUAREZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—*Angel E. Raggio*.—Bolivar 21. 1429 Jn. 19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. *Julian L. Aguirre*, se hace saber por medio del presente al prófugo MANUEL DEL VALLE, el auto recaido en la causa que por tentativa de homicidio se le sigue, cuyo tenor literal dice así:—"Buenos Aires, Mayo nueve de 1884—Autos y vistos: En mérito de la nota que antecede, dáse por evacuada en rebeldía del prófugo Manuel del Valle, el traslado conferido y recíbase esta acusacion á prueba con todos cargos por el término de diez dias comunes y prorrogables. Hagásele saber este auto por edictos al rebelde.—*Aguirre*.—Ante mí: *Roman Bourel*.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1884.—*Roman Bourel*. 1430 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. *Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo BASILIANO LIMITA, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1884.—*Roman Bourel.* 1432 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. *Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo LEON DUPLESSY, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1884. —*Roman Bourel.* 1431 24

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO TAVERNIER, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sause*, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 853 M 20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Luis A. Sause* se cita, por medio del presente, á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON MERLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 18 de Abril de 1884.—*Roque Repetto.* 1149 M 21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. *José A. Capdevila*, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de los cónyuges D. NICOLAS TORRILLA y Da. MARIA SEBASTIANA CEPEDA, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría de D. Alcides Seguí donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.—*Luis Argüero.* 1062 M 16

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta dias á todos los que se consideren con derecho á una Isla situada en el Rio Paraná, recien formada la cual tiene los siguientes linderos: Norte, S. E. y O. con el mencionado Rio Paraná y por el N. O. laguna por medio con la isla concedida por el mesmo rigo, bajo apercibimiento de que si en el indicado término no comparece á este Juzgado la persona que se considere con derecho á ella, le será concedida en posesion á D. Rafael Posada, quien la ha solicitado.—San Nicolás Julio 31 de 1883.—*J. M. Arerrict*, Juez de Paz. 1022 M21.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sause*, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION GUTIERREZ de UNZUE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1363 Jn 14

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital *Dr. D. Pastor S. Obligado*, se cita, llama y emplaza al testigo ALEJANDRO COPELLO, á fin de que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde el presente á prestar declaracion en la causa seguida á Catalina Clafey ó Ebolet ó Claret por hurto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—*Bartolomé Martin*, Secretario. 1399 17

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sause*, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA MARTINEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 29 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 1271 Jn 4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Luis A. Sause*, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO DENEGRI y Da. ANGELA D'AMICO ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma por sí ó por medio de apoderado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 25 de Abril de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 1279 Jn. 4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JULIO DE LA TORRE, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia *Dr. D. José A. Capdevila*, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1884.—*Pedro Bernatd.* 1094 M 20

Por disposicion del señor Juez de 1 Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sause* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA BENJAMINA IGARZABAL DE MEJIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, —*Sebastian Martinez* 1339 Jn. 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Luis A. Sause*, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. JUAN SCRIVENER, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 23 de 1884—*Roque Repetto*. 1209—Jn. 1°

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña AVELINA PINTOS, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sause*, por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 23 de 1884.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 1195 M 28

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia *Doctor Don Valentin M. Curutchet*, ha ordenado en los autos testamentarios de don Domingo Gomez y doña Celedonia Paez se haga saber á los ausentes: Don Evaristo, Doña Candelaria, Don Florencio, Don Alejo y D. Atanasio Ochoa por el término de 15 dias al auto que ha continuacion se transcribe: Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Por lo que resulta del precedente certificado y atento lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos nómbrase defensor de los ausentes hijos de don Alejo Ochoa, Don Evaristo, doña Candelaria, D. Florencio, Don Alejo y Don Atanasio Ochoa al Doctor Don Adolfo Miranda Naon quién deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario y notifíquese á aquellos este auto por edictos que se publicarán en los diarios «Demócrata» y «Tribuna Nacional».—Curutchet—Ante mí—Luis Guerello.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.—*Luis Guerello.*—Secretario. 1344-23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. *Julian L. Aguirre*, se hace saber por medio del presente al prófugo PEDRO JOSÉ CHAUSUT, el auto recaido en la causa que por robo se le sigue, cuyo tenor literal dice así: «Buenos Aires, Mayo 3 de 1884—Autos y vistos—En vista de la nota que antecede, dase por evacuado en rebeldía del prófugo Chausut, el traslado conferido y recíbase esta causa á prueba con todos cargos por el término de diez dias, comunes y prorrogables y hágase saber este auto por edictos al rebelde—Firmado—Aguirre—Ante mí—Roman Bourel»—Buenos Aires, Mayo 13 de 1884.—*Roman Bourel.* 1419-23

Por el presente se hace saber á D. Fabian del Busto, que en el juicio sobre cobro de pesos que le sigue don Cárlos Cirilo, ha pedido de éste, se ha resuelto conceder el desglose del pagaré que le otorgó con fecha 1° de Junio de mil ochocientos ochenta y dos, valor de cinco mil pesos moneda corriente, prévia notificacion por edictos durante tres dias.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Alejo N. Reboredo*, Juez de Paz.—*Jurgado de Paz de la Seccion 13.* 1418 16

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FERNANDO BAEZ ESCOBAR, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Angel E. Raggio.* 1367 Jn 13

Por disposicion de D. J. Quesnel Juez Comisario del concurso de los señores Palacio hnos., Luengas y Juez se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y seis de Mayo á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora señalado.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1884.—*P. Sicouret*, Cabildo 2° patio. 1308 m 16

Se hace saber á los prófugos José Sacolo, Luis Cataneo, José Marchiodi y Antonio ó Antonio Motta [á] Bergamo, que en la causa criminal que se les sigue de oficio á ellos y otros, por falsificacion de billetes de doscientos pesos m|c del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Sr. Juez ha dictado el siguiente auto:—Mayo 1° de 1884—Atenta la precedente nota del actuario: Autos para definitiva: Hágase saber esta providencia á los prófugos por medio de cinco dias—Torres—Ante mí—L. M. Gonzales, Secretario.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1884.—*L. M. Gonzales*, Secretario. 1421-23

Se hace saber á los acreedores de D. JUAN H. TEMPERLEY que habiendo hecho este cesion de bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sause*, ha ordenado presenten al Síndico Dr. D. Gregorio Uriarte los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 18 de 1884.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 1416 Jn. 17

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
Resúmen de los Remates

MAYO

Domingo 18—	Judicial, Saladero de Saavedra, en Barracas, base pesos 20,680 mln. en el mismo Saladero, á las 2.
Id	Judicial, casa y terreno calle Melo ó calle Número 60 núm. 269, base pesos 1,650 mln á las 3.
Juéves 22—	Judicial, chacra en Barracas al Sud, base pesos 1.600 mln., á las 3.
Viérnes 23—	Judicial, 1 3|4 leguas, partido de Necochea, estancia Media Luna, base pesos 73,334 en Alsina núm. 78 á las 2.
d	Judicial, establecimiento el Totoral partido del Monte, base pesos 2.463,852 m|c en Alsina 78, á las 3.
Juéves 29—	Judicial, 20,707 ovejas en el Establecimiento La Caldonia, Lest. Mc. Clymont, á las 12.
Viérnes 30—	Judicial, 10,961 ovejas en el Establecimiento El Totoral, Lest. Mc. Clyman á las 12

POR LOS MISMOS
De las existencias
DE LA IMPRENTA NACIONAL
148--Bolivar--148
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
En uno ó dos lotes
O EN FRACCIONES
A gusto de los compradores
MATERIAL EN SU MAYOR PARTE NUEVO
DEPARTAMENTOS
PARA DIARIOS Y OBRAS
Instalaciones, etc., etc.

El Mártes 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle en parte es el siguiente:

MAQUINAS—Una máquina Marinoni formato Tribuna en perfecto estado con todos sus útiles; una id inglesa Ulmer formato 1|4 Pueblo, especial para carteles y boletines; una id Minerva de Lamate; 1 armario para cilindros y útiles de máquina

TIPO COMUN—Cuerpo 12 redondo (nuevo); cuerpo 10 redondo, en buen uso; cuerpo 9 mediaval, nuevo; cuerpo 9 redondo, en buen uso; id 9 condensado, id id; cuerpo 8 redondo, nuevo; id 8 egipcia, en buen uso; cuerpo 8 redondo id; id 7 redondo, en buen uso.

TITULARES—Como 200 juegos de titulares y encabezamientos en perfecto estado, algunos completamente nuevos.

VIÑETAS, ADORNOS, ETC.—Gran surtido de viñetas, adornos de combinacion, esquinas, juegos de rayas de combinacion con sus esquinas correspondientes, puntillados de bronce. etc.

UTILES—Burros, galerones, cajas americanas, galeras, bolanderas, cortador de rayas ó interlíneas, componedores, mesas de imponer, imposicion, interlíneas, rayas de bronce y de antimonio, lingotes aralados, como treinta ramas, estantes para titulares, etc., etc.

INSTALACIONES DE GAS—Cañerías, brazos y arañas de gas, etc.

OFICINA—1 puerta nogal maciza con aleros y cristales, 2 escritorios caoba, 1 mostrador escritorio, 1 mesa larga de pino con ule, 1 estante, 1 id para diarios, sillas, campanillas eléctricas, etc., etc.

PATIOS—Varias mesas de pino, 2 toldos, loneta azul y blanco con solo 3 meses de uso.

NOTA—Si hubiere interesados por el total en venta particular pueden pasar por nuestra casa Alsina 78 para tratar y ver el inventario. 1434 20

POR LOS MISMOS
¡MAGNIFICO CAMPO!
E la seccio XIX
A 2 leguas de la Estacion
ALFALFA
A tres horas de Bahia Blanca
6622 hectàreas
Cruzado por un arroyo de aguada permanente
BASE
Pesos 200,000 m|c. la legua
Con 600 pesos fuertes Série E de Hipoteca por cada legua
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 27 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El campo arriba mencionado, compuesto su área de 6622 hectáreas, divididas en dos fracciones por el arroyo de Cacheleofú.

Núm. 1 con 4,100 hectáreas.
" 2 " 2,522

Venderemos una fraccion con opcion al todo.

La ubicacion de este campo no puede ser mejor, queda á dos leguas de la estacion, Al alfa del ferro-carril á Bahia Blanca, de cuya ciudad solo queda 3 horas de camino.

Además está casi lindero con la gran estancia del señor don Edoardo Casey (Curramalal) y otros establecimientos importantes, lindando con la estancia del general Viejo Bueno, allí mismo pueden dirijirse al señor don Horacio Martinez quien les enseñará el campo que se vende.

Una de las grandes ventajas de este campo es la aguada permanente del arroyo Cacheleofú Grande, sien do sus pastos ricos y abundantes.

La base para la venta es ínfima, 200,000 ps. m|c., la legua cuadrada, reconociendo una hipoteca de 6,000 ps. fuertes de la Série E por cada legua, y con la cual puede seguir el comprador, tomando las Cédulas al precio de plaza.

¡Campos iguales, hace poco que el gobierno vendió á razon de 650,000 ps. legua, pagaderos en ocho años, y el que ofrecemos hoy con la hipoteca es pagadero en 23 años, por la tercera parte de aquel precio.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—En la Estacion ALFALFA habrá peones y caballos para conducir á los interesados que quieran inspeccionar el campo. 1425 27

POR LOS MISMOS
Del Establecimiento de Campo
DENOMINADO
FONTEZUELAS DE PEÑA
En el PARTIDO del PERGAMINO
2,060 cuadras cuadradas
Alambradas perfectamente
La Flor
DE LOS CAMPOS DEL NORTE!

Pastos tiernos
Aguada permanente
Grandes poblaciones
Once puestos
Galpones, baños, etc., etc.

DISTANTE SOLO DOS LEGUAS
De la Estacion Anchorena
(Ferro Carril del Oeste)
Base de venta
ps. 50 m|n. la cuadra
En nuestra casa, Alsina 78
El Mártes 10 de Junio á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los señores Herederos (todos mayores de edad) y como perteneciente á la sucesion de la Sra. Cármen L. de Peña.

El espléndido Establecimiento de Campo, conocido por **Fontezuelas de Peña**, parte del renombrado Establecimiento FONTEZUELAS DE ANCHORENA, ubicado en el Partido del Pergamino.

El área total se compone de 2060 vs. cuadradas mas ó menos, campo flor todo pastos tiernos y con el rio de Fontezuelas de rica agua permanente.

Sus límites son al Sud el Rio mencionado, al Norte D. Raimundo Baez, al Oeste D. José Mauricio Echevarria ó Ignacio Palacios y al Oeste D. Juan Anchorena.

El campo está perfectamente alambrado con postes á 5 varas y seis hilos.

La poblacion principal consta de la casa habitacion con 5 piezas de azotea techos de madera dura, dos piezas mas para despensa, cocina y demás oficinas.

Un gran galpon de material teja francesa de 20 varas de largo por 10 varas de ancho, con altillos etc, otros dos galpones para ovejas y cocina para los peones; un baño para ovejas con pozo, pileta, etc., etc., once puestos la mayor parte de material mas de 2000 palos postes de ñandubay que forman parte de una Ensenada.

Los corrales y demás enseres de la poblacion de la Estancia y puestos pertenecen al arrendatario cuyo contrato venció el 1° de Diciembre de 1883.

Para trasladarse al Establecimiento los interesados pueden tomar un carruage en el Pergamino que dista solo 3 leguas pudiendo ver el campo y regresar en el dia.

De la Estacion Anchorena dista 2 leguas. Campos de esta clase raras veces se ofrecen en venta y cada dia es mas difícil su adquisicion; pero con razon los Irlandeses dicen que los campos de 1.500,000 á 2.000,000 legua no son caros porque en ellos se aprovecha hasta una pulgada de terreno.

La base para la venta es cincuenta pesos m|n, oro, la cuadra.

Títulos perfectos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
1407 Jn. 10

POR LOS MISMOS
AL NORTE
19 magníficos lotes
Calle Charcas y 2a. Paraguay
A UNA CUADRA
Da la gran calle Santa-Fé
Y á la altura
DE LA ESTACION CENTRO-AMÉRICA
DEL TRAMWAY Á BELGRANO
CON LA BASE DE
PESOS 25 VARA CUADRADA

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominios.

Una manzana de terreno ubicado entre las calles de Charcas y 2ª Paraguay, Nueva Granada. Otra sin nombre, dividido en lotes, á saber:

1	Esquina	15	vs. de frente por 40	vs. de fondo
2		10	" " " " 43·45	" " "
3		10	" " " " 55·57	" " "
4		10	" " " " 57·59	" " "
5 5|7		10	" " " " 50	" " "
8	Esquina	26	" " " " 50·54	" " "
9		15·35	" " " " fondo irregular	
10		15	" " " " 50 vs. de fondo	
11·15		10	" " " " 50 cada uno	
16		16	" " " " 40 "	"
17	Esquina	25	" " " " 40 "	"
18·19		10	" " " " 33 35 cada uno.	

Todos estos lotes están cercados de pared, en la cual están marcados los números y dimensiones de cada lote.

La base para la venta es de 25 pesos vara cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 1409-18

POR LOS MISMOS
DE 2 LINDOS LOTES
DE TERRENO
¡Al Norte! ¡Al Norte!
Calle PARAGUAY
ESQUINA Á ANDES
24 3|4 vs. de frente
POR 31 DE FONDO
¡Sin base! ¡Sin base!

El Domingo 18 de Mayo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado dividido en dos fracciones á saber:

Número 1—Esquina 12 vs. 30 cts. por 30 vs. 97 cts. de fondo.

Número 2—Esquina 12 vs. 30 cts. por 30 vs. 97 cts. de fondo.

Estos terrenos están muy inmediatos á los grandes edificios del nuevo Hospital de Hombres y la Escuela Normal de Maestras y en un barrio muy poblado y que cada dia adelanta á pasos de jigante.

Se venderán por lo que dén y sin límite de ninguna clase, pues es por liquidacion.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 1408 18

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una productiva casa
Calle de Córdoba N. 577
CALLE DE 20 VARAS DE ANCHO
Base de venta: 150,000 ps. m|c.
ALQUILERES PS. 1,300 M|C.
Ad-corpus

El Juéves 22 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario. La casa arriba indicada construida en terreno de 7 1|3 vs. de frente al Sur por 55 1|3 de fondo con 7 habitaciones empapeladas y con cielos rasos, 4 de ellas pisos de tabla y las demas embaldosadas dos patios, una huerta, cocina, letrina y pozo. El barrio es hermoso y lleno de lindas casas de familia calle ancha de 20 varas y de construccion higiénica.

La casa produce 1300 ps. m|c mensuales, inquilinos de primer órden, la base de venta son 150,000 ps. m|c., que es sumamente módica.

La casa puede visitarse únicamente de 2 á 4 de la tarde hasta el dia del remate. Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
1372 22

POR LOS MISMOS
¡Centralísima propiedad!
BARRIO INMEJORABLE
Calle General Lavalle 355
Entre Suipacha y Artes
10 varas de frente por 35 1|4 de fondo
AD-CORPUS
Base de venta
ps. 250,000 m|c.

El Juéves 22 del corriente (dia de fiesta) á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:—La casa arriba anunciada construida en terreno de 10 vs. de frente al Sur por 35 1|4 vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas con cielos rasos de lienzo y empapeladas, cinco con pisos de tabla, dos de baldozas, algibe, gas, cocina y letrinas, dos patios embaldozados, en el primero un inmenso naranjo dulce y puerta de fierro en el primer zaguan. La casa gana 1500 pesos al mes y hace siete años es ocupada por el mismo inquilino. El barrio es inmejorable y la calle Parque es una de las mas lindas y mejores del municipio, como lo atestiguan los inmejorables edificios lujosos allí existentes y otros en vía de construccion.—Creemos escusar decir nada sobre la base de 250,000 que no representa ni cerca el valor del terreno pelado, pues las últimas ventas efectuadas en esa cuadra ha sido á razon de 800 y 1000 ps. la vara cuadrada.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
1376 1|2 22

POR LOS MISMOS
De 5 notables y centrales PROPIEDADES
Pertenecientes á la sucesion
DE LA Sra. CARMEN L. DE PEÑA
POR ORDEN DE TODOS SUS HEREDEROS
Mayores de edad
EN LOS DIAS
15, 16 y 17 DE MAYO
Tercera y cuarta propiedad
Calle Esmeralda 478 y 484
Esquina á Córdoba
EL VIÉRNES 16 DE MAYO
Á LAS 3 P. M.
N. 478—Esquina á Córdoba
16 vs. de frente por 49 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 599,765 m|c.
BASE 2|3 PARTES PS. 399,844 MONEDA CORRIENTE

Este terreno se compone de 14 metros 159 milímetros igual á 16 varas 35 centivaras de frente al Este por 42 mts. 867 milím. igual á 49 v ras 50 cts. de fondo y frente á la calle Córdoba, teniendo en el fondo un martillo á su favor en el costado Norte de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 80 cts.

El edificio se compone de 10 habitaciones con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes y dos grandes patios embaldozados.

Las tasaciones del año 1873 importan ps. 599.765 m|c siendo la base de venta las 2|3 partes que con pesos 399,844 m|c.

Títulos de primer órden

En seguida
La casa contigua N. 484
Con 15 1|4 vs. de frente por 49 1|2 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion pesos 457,358 m|c.
Base 2|3 partes ps. 304,905 m|c.

Este terreno se compone de 13 metros 206 milímetros igual á 15 varas 25 cents. de frente al Este con 42 mts. 867 mts. igual á 49 1|2 varas de fondo previniendo que por el costado Sud hácia el fondo tiene un martillo en contra de 14 varas 60 cts. por 80 centivaras y por el costado Norte otro á su favor de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 2 varas 10 cts. formando una área total de 778 vs. 80 ctrs cuads.

El edificio se compone de 10 piezas de material todas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, dos patios embaldozados y uno enladrillado, gas y aguas corrientes.

El todo tasado en la cantidad de pesos 457,358 m|c. siendo las 2|3 partes 304,905 m|c. la base para la venta.

Títulos superiores. M 16

Quinta PROPIEDAD
Calle Reconquista Nos. 207 al 211
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
17 1|4 vs. de frente por 67 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 1.164,320 m|c
Base 2|3 partes ps 776,214 m|c
El Sábado 17 de Mayo
A las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad que antecede y cuyo terreno se compone de 14 metros 938 milímetros, igual á 17 varas 25 cts. de frente al Oeste por 58 mts. 455 milts. igual á 67 vs. 50 cts de fondo.

El edificio tiene dos grandes almacenes á la calle, seis piezas, bajas y 4 altas, pisos de tablas, y las de abajo con cielos rasos, dos patios embaldozados y un gran fondo.

Esta casa reconoce un contrato que vence el 1° de Noviembre de 1886 que hay que respetar y paga 186 ps. m|n oro al mes, la tasacion importa ps. 1.164,320 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 776,214 m|c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
1262 M17.

Cárlos J. Espinosa
JUDICIAL

De una casa [Ad-Corpus] calle de Salta núm. 553, perteneciente á la testamentaria de D. José María Cárdenas.

Tasacion 7,950 $ m|n.
Base para la venta 5,300 $ m|n.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se venderá esta casa el:

Sábado 24 de Mayo
Á LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Tiene doce metros y noventa y cinco centímetros de frente y disminuyendo hácia el fondo hasta tener diez metros y noventa centímetros, por sesenta metros de fondo, formando una superficie de setecientos quince metros veinte decímetros cuadrados.

Edificio á la moderna se compone de cinco piezas, tirantes pino de tea, pisos de baldosas y ladrillos, árboles de rica fruta, parrales, glorieta etc. El espediente corre por la Secretaria del señor Lacasa y por informes y títulos, verse con el rematador en su escritorio calle Chacabuco núm. 105, pieza 25.

El remate tendrá lugar en la misma casa en donde estará la bandera. Es entendido que el que compre esta casa entregará en el acto de estender el boleto el 5 p% de garantía. 1135 M 24

T. S.
Tallaferro y Sanchez
¡Alerta Especuladores!
UNA CASA CHICHE
Inmejorable para una familia
Calle de Talcahuano N. 252
ENTRE CORRIENTES Y GRAL. LAVALLE
8 hermosas habitaciones

Altillo, cocina, letrina, puertas de cedros, patios de mármol, gas, etc., etc., inmensas comodidades.

8 1|2 vs. de frente por 38 de fondo
Edificio moderno, sólido y elegante
La finca es regalada
Base increiblemente baja
8000 $ moneda nacional
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor de la ínfima base fijada y al contado, la preciosa casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano 252, entre Corrientes y Parque.

Recomendamos á los especuladores la finca á que nos referimos, pues es por la ínfima base que se ha fijado una verdadera y única pichincha.

Los interesados deben ver la casa desde las 2 hasta las 4 p. m. La venta Ad-Corpus. Los títulos perfectos.
1450 18

POR LOS MISMOS
Inauguracion del Ferro-Carril
DEL SUD
A BAHIA BLANCA
Remate en nuestra casa, San Martin 51
EL DIA
¡4 hermosísimos solares!
De 25 vs. de frente por 65 vs. de fdo.
MAS Ó MENOS

Linda con los terrenos de la gran estacion del Ferro Carril del Sud, que acaba de abrirse al servicio público.

Terrenos altos que no se inundan
¡4 manzanas de TERRENO!
(SOLARES)

Muy alto, á 10 cuadras de la Estacion, paraje inmejorable, cerca del gran Puerto de **Bahia Blanca**, 40 cuadras de TERRENO, propiedad para quintas y chacras.

A solo 20 cuadras de la plaza principal

Son los terrenos mas fértiles de BAHIA BLANCA, lindan con terrenos de chacras alambradas de Tornquist y Ca. Todos estos terrenos tienen títulos perfectos garantidos.

¡¡Alerta especuladores!!

El porvenir es seguro y rápido—El movimiento comercial es inmenso—Se venden simplemente por encontrarse ellos en los pequeños y no porque no sean de los mejores de Bahia Blanca—Esta venta no es especulacion! —Los dueños poseen en Bahia Blanca más de 2,400 cuadras de terreno.

Base de venta

Solares núm. 5, 6, 13 y 14, 0.65 ps. m|n. vara cuadrada; 40 cuadras cuadradas 1|2 centavo de ps. m|n. vara cuadrada; 4 manzanas de terreno (solares) 300 ps. m|n. por solar esquina; 250 ps. m|n. por cada solar intermedio. 1449

POR LOS MISMOS
7000 HECTAREAS
De riquísimo campo flor
Con lindas poblaciones
Un establecimiento poblado
Pastos tiernos y muy abundantes
EN EL PARTIDO
9 DE JULIO
Muy corta distancia de las Mellizas
Donde está decretada una Colonia
Pasará muy pronto el F. C. del Oeste
BASE SUMAMENTE BAJA
6 pesos m|n. hectárea
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, las siete mil hectáreas de riquísimo campo que arriba indicamos, ubicadas en el partido 9 de Julio y cuyos linderos son los siguientes:

Por el Nor Este con D. Miguel Morel, por el Sud Este con D. Calixto Oyuela, por el Sud-Oeste con D. Juan Barbi y por el Nor-Oeste con los lotes núm. 139, 128, 111 y 100.

El campo que ofrecemos en venta, podemos asegurar es reputado como uno de los mejores del 9 de Julio, por la calidad y abundancia de sus pastos.

La proximidad á Las Mellizas, donde como es sabido se fundará muy pronto una importante Colonia, la línea del Ferro-Carril del Oeste que tambien lo cruza y sobre todo la base sumamente baja hace que llamemos la atencion de los hacendados y especuladores sobre la venta que ofrecemos.

Per mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
1448 21

POR LOS MISMOS
SRES. CABAÑEROS
120 BOLSAS AVENA
LA MEJOR Y MAS RICA
Cosechada en el país

La Avena es un alimento indispensable para los caballos de carrera, trotadores, animales de tiro, etc. Los animales ovinos engordan notablemente; la Avena flor es el alimento mas empleado en las grandes cabañas francesas y alemanas.

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Sábado 17 de Mayo á las 2 p m., en nuestra casa San Martin 51. 1236-17

POR LOS MISMOS
9 notabilísimos carneros
LA MEJOR SANGRE
Rambouillet

De la afamaba cabaña francesa del Sr. A. LEROY

Venidos á nuestra directa consignacion en el vapor **Dom Pedro**
Los carneros son notables por su belleza
Y GRAN TAMANO
La lana que los cubre es abundante y muy rica
¡¡Alerta señores cabañeros!!
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA
San Martin 51

El Sábado 17 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 9 notabilísimos carneros Rambouillet, de la gran cabaña francesa de M. A. Leroy, venidos á nuestra directa consignacion por el vapor *Don Pedro.*

Aseguramos á los señores cabañeros la bondad de los carneros que ofrecemos y les damos la mas plena seguridad del origen, pues somos en el Rio de la Plata únicos representantes de la gran cabaña Leroy.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
1235-17

POR LOS MISMOS
490 cuadras de riquísimo campo
Pastos de superior calidad
En el partido de Cañuelas

Lindando con la testamentaria de Guillermo Mac. Cleymond—Costado E. herederos de don Manuel Campos—Costado N. Elena Whitte de Bosch—Costado O. Pascuala y Cesario Galvan
En el cuartel 2° de Cañuelas

ES LINDERO AL SUD CON LA GUARDIA DEL MONTE
Dista 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. O.
A 4 leguas del pueblo Cañuelas y el Monte
APARENTE PARA UNA HERMOSA CABAÑA
El campo es riquísimo
Tiene varias poblaciones, montes, etc.
Base de venta 35 $ m|n oro la cuadra
¡¡ALERTA CRIADORES!!
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
EL VIERNES 16 DE MAYO
Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, por órden y cuenta de su dueño el espléndido campo en Cañuelas á que nos referimos, ubicado en el cuartel 3° de dicho partido y distante 6 solo leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.

Llamamos la atencion de los especuladores de ricos campos y los rogamos vean el que ofrecemos.

El detalle de las poblaciones y mojones que existen sobre el campo es como sigue:

Estancia principal

Casa de material 5 piezas, corredor, techos de ripia, 1 galpon de dos cuerpos formando 2 piezas, cocina y comedor, 2 potreros grandes, montes de frutas de primer clase rodeado de álamos en el contorno, la fruta es de lo mejor.

4 puestos 3 techos de ripia, 2 piezas y cocina y el otro rancho, 2 piezas y cocina, con algunos árboles.
1237 16

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA CASA
Aparente para familia
Calle Uruguay núm. 65

7 m. 65 por 56 m. 80, 8 buenas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera. Está en perfecto buen estado, 2 hermosos patios y jardin, algibe, gas, etc., etc. Orden del señor Juez Dr. Luis Sauze. Testamentaria de don Marcelino Pellicer.

La casa da 1500 ps. m|c. mensuales, con buen inquilino

Tasacion 12,477 ps. m|n.
Base de venta: 8318 ps. m|n.
AD-CORPUS
Títulos perfectos

El Domingo 8 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa calle de Uruguay 65 entre Piedad y Cangallo.

Llamamos la atencion sobre esta finca, barata y céntrica y la ofrecemos en la seguridad de que es una gran pichincha que los especuladores deben aprovechar.

El barrio es inmejorable, la casa moderna, elegante, sólida: está actualmente ocupada por una familia extranjera que paga puntualmente 1500 ps. m|c. por mes.

Los títulos perfectos están á disposicion de los Sres. interesados en la Secretaria del señor Ponce, Cabildo 1er. patio.—Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 1250 Jn. 8

POR EL MISMO
Judicial
Buena casa de familia
CALLE URUGUAY 69
Entre Piedad y Cangallo
¡BARRIO DE FAMILIAS!

7 m. 65 de frente al O. por 56 m. 80 de fondo 7 buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc. Orden del señor Juez Dr. Luis A. Sauze. Testamentaria de D. Marcelino Pellicer.

Tasacion 11,919.25 ps. m|n
Base de venta, 2|3, 7946 ps. m|n
VENTA AD-CORPUS
TÍTULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Pellicer, la buena casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay núm. 69, entre las calles de Piedad y Cangallo.

Recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, cuya ínfima base de venta es la mejor recomendacion que de la finca puede hacerse.

La casa está actualmente ocupada y produce una renta de 1200 ps. m|c debiendo dar mas.

Puede visitarse diariamente desde las 3 hasta las 5 p. m. Los títulos perfectos están en la Secretaria del señor Natalio A Ponce calle Cabildo, 1er. patio. Mas informes á nuestra casa, en San Martin 51 1249 Jn 8

T. S.

B. M.
Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc. etc.
85—CALLE BOLIVAR—85
Comunicacion Pantelefónica núm 557
BUENOS AIRES

POR LOS MISMOS
Importante Remate
De un espléndido terreno
Con gran edificio
A PLAZOS A PLAZOS
Situacion espléndida
En el mejor punto de la ciudad
En la gran calle Avenida
Alvear número 175
ENTRE GARANTIAS Y CALLAO
El barrio High-life por escelencia
19 vs. 90 cent. de frente por 96 de fondo
Mas un terreno con salida á segunda Bella-Vista
10 vs. de frente por 43 1|2 de fondo
Unico terreno á vender en esta calle
Base sumamente baja
16,000 pesos m|n oro
El Domingo 18 de Mayo
A LAS 3 P. M.

Remataremos el espléndido terreno citado, con gran edificio perfectamente construido, y situado en el mejor parage de la ciudad, terreno sumamente alto con vista al Rio de la Plata, á propósito como para hacer una deliciosa mansion, el terreno mide 19 varas 90 centímetros de frente á la gran calle Avenida Alvear, por 96 de fondo, con un gran edificio en el centro, y gran cantidad de árboles frutales y de adorno.

Además hay un terreno que dá salida por el fondo á la calle 2ª Bella-Vista con 10 varas de frente por 43 1|2 de fondo.

La calle Avenida Alvear es hoy la mejor de Buenos Aires donde existen los mejores y mas lindos edificios, calle perfectamente adoquinada, gas, aguas corrientes, etc. etc.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten esta prodiedad y estamos seguros se admirarán de los preciosos panoramas que se divisan de este elevadísimo terreno.

Condiciones de pago

Tercera parte al contado en el acto de firmar la escritura
Tercera parte á 6 meses de plazo
Y el resto á un año todo con el interés del Banco de la Provincia

Podemos casi asegurar que no hay terreno igual á venderse en esas inmediaciones y en las condiciones que este, dentro de un año duplicará de valor, pues ese local es el mas preferido y hermoso de la parte Norte de la ciudad.

TITULOS GARANTIDOS DE LO MEJOR
Por mas datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 85.
1258 M18.

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN TERRENO
CON BUEN EDIFICIO
¡En una exelente situacion!
40,000 mil
Varas cuadradas mas ó ménos
BASE POR TODO
Pesos 3,300 m|n. oro
A 2 ps. m|c. la vara cuadrada
El edificio de valde
A PROPÓSITO
PARA JARDIN, HORNOS, ETC.
TERRENO MUY ALTO Y LINDO
CALLE DE CORDOBA
ESQUINA Á MINISTRO INGLÉS
El DOMINGO 18 de Mayo
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño el terreno citado con un buen edificio compuesto de 5 piezas, almacen con estanteria, mostrador, caballerizas, cocina, pozo, etc., etc.

Su situacion es inmejorable, de inmenso porvenir, terreno muy alto, á propósito, para hacer un lindo jardin, establecimiento de hornos, pues ese es el punto donde están hoy autorizados por la Municipalidad, calle de Córdoba (hoy Rivera) esquina á Ministro Inglés, estas calles han sido recientemente arregladas.

Su terreno se compone de 400 varas de frente á Córdoba por 100 varas á Ministro Inglés.

La base de venta es insignificante, solamente 3,300 pesos moneda nacional, sale á 2 ps. m|c. la vara cuadrada quedando el edificio de valde.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 50 ps. m|n. oro.
1374 18

B. M.

Miguel F. Márquez
Judicial
EN TAPALQUÈ

Por disposicion del señor Juez de Paz de Tapalqué, el Sábado 17 del corriente procederé á la venta en público remate al mejor postor y dinero de contado, de doscientos ochenta (280) animales lanares al corte embargados á D. Higinio Arias en el juicio que le sigue D. Máximo Conesa, por cobro de pesos.

NOTA—La venta se efectuará en los portales del Juzdo de Paz.—Tapalqué, Mayo 11 de 1884.
1386 17 *M. F. Márquez.*

E. M.
Eduardo Massot
JUDICIAL
de haciendas
EN EL
PARTIDO DE LA MAGDALENA
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON
Juan Francisco Arce

5000 ovejas **524 vacas**
Caballos **Yeguas** **Cueros**

Y VARIOS ENCERES, 1 JARDINERA, 1 CARRO, PRENDAS DE PLATA, etc. etc.

Base	de venta	de las ovejas		82	cts.
Id	id id	de las vacas	6 ps.	83	id
Id	id id	de los caballos	9 id	64	id
Id	id id	de las marcas	27 id	55	id

El remate se efectuará en el
Campo de D. Ignacio Goni
CUARTEL QUINTO
EL DOMINGO 18 de MAYO
A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público, todas las haciendas, marcas, carros, jardinera, cueros y demás enseres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos testamentarios de D. Juan Francisco Arce se proceda á vender por el Martillero don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria, los cuales se encuentran en el partido de la Magdalena, 524 cabezas hacienda vacuna al corte tasadas á 10 ps. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 peso 34 cts. 687 ovejas tasadas á 1 peso 7 cts. 1 tropilla de 15 caballos y 1 yegua tasados á 14 ps. 46 cts. 1 potro tasado en 10 ps 33 cts. 1 jardinera con monturas tasada en 124 ps. 1 carro de varas con dos monturas tasado en 289 pesos 19 cts. 1 par estribos de plata tasados en 61 ps 99 cts. 1 freno con copas de plata tasado en 14 ps. 46 cts. 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 peso 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasadas en 41 ps. 33 cts. 66 cueros lanares tasados á 4 pesos 96 cts la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, 1 gallinero de palo de cañas y pajo tasado en 4 ps. 13 cts. 4 cajones para bebida tasados en 5 ps. 20 cts cada uno. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Por mas informes á la Secretaría de D. Luis Querello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires, Abril 8 de 1884.

Luis Querello,
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las 9 de la mañana al punto donde se encuentran las haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59. 1049 m18

E. M.

Vicente Hoyo y Ca.
Judicial
¡EN LA CAPITAL!
De la casa calle de Lorea 660
ENTRE LAS DE
GARAY Y BRASIL
TRAMWAY A LA PUERTA
Ida y vuelta
¡Base de venta muy baja!
2|3 partes $ 1653 m|n. con 98 cts.

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. José Balgorria, esta buena casita; compuesto su edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo, parrales, etc. y su terreno de 8 mts. 72 cts. de frente al Oeste por 46 mts. 7 cts. de fondo; todo ello tasado en la suma de 2 480 ps. con 975 mls m|n., siendo la base para su venta las 2|3 partes de la tasacion.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5 p% en garantía; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza 6. 1173 M 18

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
¡En el Pueblo de Merlo!

De 2 preciosas casitas ubicadas en la Plaza Principal del Pueblo, señaladas con los números 14 y 16, frente á la Iglesia parroquial. A cuatro cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste. Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sausa. Linda pichincha! Con la rebaja del 25 por ciento!

La primera casa núm. 14, su base de venta es 2|3 partes ps. 550 m|n. La segunda casa núm. 16 su base de venta es 2|3 partes ps. 660 m|n.

El Domingo 1° de Junio á la 1 del dia venderemos en público remate, dinero de contado y en el paraje arriba designado; las dos casas espresadas, pertenecientes á la testamentaria de doña Luisa Juarez de Bustamante, por ejecucion que siguen los Dres. Pedro A. Pardo y Cárlos Villar.—La 1a. señalada con el núm. 14, tiene 4 piezas de material, techos de azotea, maderas duras y está edificada en un terreno compuesto de 11 mts. 60 cts. de frente al Sud por 32 mets. 10 cts. de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 1100 m|n la que en virtud de la rebaja del 25 cto ha quedado reducida á ps. 825 m|n, siendo su base de venta las 2|3 partes pesos 550 m|n.

La 2a. señalada con el núm. 16, tiene 5 piezas de material, techo de azotea maderas duras, pisos de madera baldoza y ladrillos y está edificada en un terreno compuesto de 12 mts. 40 cts. de frente al Sud por 32 mts. 10 cts. de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 1320 m|n la que en virtud de la rebaja del 25 olo ha quedado reducida á ps. 990 m|n siendo su base de venta 2|3 partes ps. 660 m|n.

NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador entregará el 5 olo en garantia, para estos otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 1415 Jn 1°

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 272 perm.

David Garcia y Ca.
JUDICIAL

En el Partido de Quilmes—Cuartel 3°—De una linda chacra—De 10 cuadras cuadradas—Con poblaciones y alambrado—Perteneciente á la ejecucion seguida por D. José M. de las Carreras, contra D. Pablo Ruiz Moreno—Base de venta ps. m|c 12,803.

El Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m. donde estará la bandera.

Procederé á vender en público remate al mas alto precio y por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo el dia y hora espresado; la mencionada chacra, compuesta de 10 cuadras cuadradas, con poblacion y alambrado perteneciente á la ejecucion seguida por don José María de las Carreras contra D. Pablo Ruiz Moreno; tasado en la suma de 19,204 pesos m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Teniendo de linderos al N. E. y S. O. con los herederos de D. Juan Brevonia S. E. y S. O. con mas terrenos de D. Pablo Ruiz Moreno.

Por mas datos á la Secretaria de Garay en Cabildo, Bolivar 21 6 á los martilleros, Moreno 115 de 12 á 2 p. m.

NOTA—El comprador entregará el 5 olo como garantia al firmar el boleto de venta. 1173 M18

¡REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147
Escritorio en La Plata: Hotel del Comercio (Provisoriamente)
2,500 perm.

EN LA PLATA
Venta particular de terrenos
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
122 perm.

Francisco Wrigth
Por lo que den
UNA QUINTA PRECIOSA
VENTA AD-CORPUS
El Miércoles 28 de Mayo 1884
A las 2 de la tarde

Orden del señor Juez en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis Sauce y por ejecucion seguida contra la testamentaria del Dr. D. Damian Hudson, venderé en remate público *por lo que dén* la preciosa quinta en Moreno á cuatro cuadras de la Estacion del Ferro carril del Oeste *el dia 28 de Mayo á las 2 de la tarde.* El terreno mide 112 ms. 58 cs. por cada frente, siendo su superficie de 12647 ms. y una insignificante fraccion. Perfectamente alambrada y rodeada por una doble fila de Eucaliptus. Tiene un gran jardin con magníficas plantas, rodeados los canteros por mas de 600 varas de Box. Todo el terreno está cubierto de rica y escogida fruta como ciruelos de muchas clases, duraznos, damascos y damascas, higos de España y otros, naranjos, guindos y grandes parrales con uvas especiales. La casa tiene cuatro hermosas piezas, cocina, despensa, letrina, altillo, sótanos y demás comodidades. Todo el edificio bajo un gran corredor de teja francesa y pilares de fierro. Al fondo hay un gran palomar que no se hace con 10 000 pesos m|c. Esta linda Quinta costó á su dueño mas de 200,000 ps. m|c. y hoy se vende por lo que dén. Aprovecharse pichincheros. El comprador al firmar el boleto depositará el 10 p% y por mas datos ocurrir á la Escribania de don Juan Rodriguez ó á mi Escritorio 32 en el Pasage Roverano. 1363 27

Cárlos O'Gorman
DE UNA PROPIEDAD
AL NORTE
Magnífico terreno
Calle de Tucuman 595 y 597
Entre Paraná y Montevideo
AD-CORPUS
BASE INCREIBLE
PS. 5000 M.N.
El Domingo 18 de Junio
A las 3 p. m.

Venderé por órden de su dueño y por un precio que exceda de la ínfima base fijada, esta propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Terreno 9 1|2 varas de frente por 52 varas de fondo.
Edificio 6 piezas de material techos de azotea, cocina, letrina, pozo etc.

La cuadra en que está situada esta finca es la mejor en toda la estension de esa calle por los magníficos edificios construidos y en construccion, la altura del terreno y lo despejado y ancho de la calle.

Los títulos son perfectos y pueden verse como así mismo la finca á cualquiera hora del dia, en casa de la dueña al lado de esta núm. 591.

Por mas datos al martillero Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña 309.

NOTA—El comprador sin escepcion al firmar el boleto entregará el 5 p% pel importe de la venta.
1288 Jn. 18.

Pedro I. Lopez
Judicial
DE LAS HACIENDAS
Y demás útiles
Pertenecientes al Puesto
De los cónyuges
D. MIGUEL GOYENECHE Y DA. MARIA BEHERAN
EXISTENTES EN EL PARTIDO
de
RANCHOS

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Miguel Goyeneche y doña Maria Beheran.

El Sábado 24 de Mayo á la una en punto del dia procederé á vender en público remate, á la mejor oferta y dinero de contado, lo que sigue:

1.750 Ovejas al corte tasadas á 28 ps. m|c. cada una.
12 Animales vacunos id á 100 id id id.
80 Medios postes ñandubay á ps. 10 uno.
3 Palmas á ps. 80 una.
1 Corral de ovejas en ps. 1300.
1 Marca de fuego en ps. 800 con boleto.

NOTA—Se previene que el remate tendrá lugar en la calle Bolivar 57 y las ofertas se harán por un precio que escedan de las dos terceras partes. 1288 M. 24